

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y SEGURIDAD
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA



TITULO:
LA DEFENSA INTEGRAL COMO ESTRATEGICA PARA ACCIONAR DE
MANERA CONJUNTA Y COORDINADA ANTE LA AMENAZA DEL TRAFICO
ILICITO DE DROGAS (NARCOTRAFICO), EN EL ESTADO VENEZOLANO DE
APURE EN EL PERIODO 2008-2013.

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAGISTER EN SEGURIDAD Y DEFENSA.

Autor: Coronel Pedro Bernardo Lanza Rondón
Tutor: Dr. Patricio Rivas Herrera

Quito, 16 de Marzo de 2014.

INTRODUCCIÓN:

La naturaleza estratégica del Tráfico Ilícito de Drogas (narcotráfico) se sitúa como uno de los procesos de mayor complejidad relacional y anchura temática de las últimas décadas. Al ser un campo que compromete desde la seguridad de instituciones del Estado y la sociedad en su conjunto, ejerciendo una influencia en la calidad de vida, estabilidad democrática, la salud pública y las relaciones internacionales, así como también en las dinámicas de relacionamiento económicas nacionales y mundiales. Su estudio comporta nuevos enfoques y metodologías de estudio y análisis. Lo estratégico responde así en este caso a la amplia complejidad relacional del tema, al impacto sistémico de sus efectos y a las significaciones que aporta a los procesos sociales a nivel mundial. No se trata solo de un gigantesco asunto de acumulación de capital, que lo es también, es un tema de poder político antidemocrático - antijurídico vinculado a redes de poderes mundiales y regionales.

El Tráfico Ilícito de droga se ha convertido en un fenómeno que actualmente ocupa y domina grandes extensiones de territorio a nivel mundial, donde prácticamente se disputan con los Estados territorios que son dominados y controlados por carteles, imponiendo sus propias leyes a través de la promoción de una corrupción generalizada o llegando a vincularse a organizaciones subversivas, guerrilleras o terroristas disponiendo de instrumentos y mecanismos de propaganda, y relaciones políticas. En este sentido: «El narcotráfico ha convertido en una burla el principio de soberanía y orden internacional. El poder Político y económico que ha llegado a obtener la estructura del narcotráfico, le han dado la capacidad de enfrentar no únicamente al poder de un Estado, sino de desafiar a la comunidad internacional» (Machado, 2000:20).

Toda América Latina¹ es un territorio que en diversos niveles de gravedad es parte de un espacio de conflictos, algunos países como México, la región Centro Americana, Colombia, y Perú son formaciones sociales implicadas como productoras, y zonas de tránsitos para los grupos del narco delito, trasnacional. El Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) es antes que nada un proceso de producción trasnacional de estupefacientes y psicotrópicos que por el dinamismo de sus mercados de consumos y su naturaleza ilegal generan altas tasas de ganancia millonarias, siendo este muy tentativo. Este fenómeno mundial: «se examina cada vez más como un objeto de análisis con claras connotaciones Políticas, Económicas, Sociales y Culturales» (Santana, 2004:08). En el espacio geográfico que comprende América Latina y el Caribe está presente este problema mundial, pues el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) se ha convertido en una amenaza a la Seguridad del Estado (democracia, derechos humanos y el medio ambiente). En este particular hoy en día la seguridad está enfocada al logro de los altos fines de la sociedad, tal como lo expresa Moncayo (2012): «Todo Estado tiene el deber de proteger a su población de amenazas de orden interno y externo» (Moncayo, 2012). No obstante es evidente la dificultad de muchos gobiernos para enfrentar esta grave amenaza a la estabilidad democrática y a la vida de las comunidades, ejerciendo una gran influencia el aspecto Psicosocial.

Al apoyarnos en la teoría crítica, cómo marco de interpretación, análisis y sugerencias, deseamos comprender toda estas tramas como parte de unos modelos de

¹«América Latina se ha convertido en una de las regiones claves del tráfico mundial Latinoamericano y de las regiones de Caribe, a través de las cuales los narcotraficantes distribuyen las drogas, utilizando a estos países como importantes rutas del tráfico de drogas» (Guerrero, 2010 : 02)

sociedad que se aproximan mucho a la noción de narco sociedad², siempre a la búsqueda de fugas psicológicas y existenciales frente a la pérdida de sentidos de las vidas de muchos y amplios sectores sociales. Tenemos la convicción que aportar analíticas no tradicionales es parte también de un esfuerzo emancipador, de alcance civilizatorio y político por un tipo de vida social no sometida a las enajenaciones que trituran la libertad histórica.

Muchos países han sido penetrados por el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), donde los órganos del Estado se ven imposibilitados en combatir este flagelo, si se suma este hecho a la variable económica, que como expone Moncayo (2012):

El tráfico de drogas representa la más importante actividad económica ilícita de la historia reciente del mundo; las estimaciones más recientes sitúan el valor de su mercado en 400 mil millones de dólares al año, por encima del valor del mercado del petróleo (Moncayo, 2012).

Ese flujo de capitales y el lavado de este irrumpen en los sistemas financieros nacionales e internacionales ocasionando una penetración económica insospechada y un alto grado de ingreso económico ilícito.

En este particular el tráfico ilícito de droga (narcotráfico)³ debe ser analizado en Venezuela como una amenaza que atenta contra la Defensa del País, por el solo hecho que

² La narco - sociedad «[...]presupone e incluye además espacios geofísicos y sociales: áreas rurales y urbanas, sectores y niveles de actividades, en las que los narcotraficantes penetran y se instalan, y que se constituyen en redes y polos de poder e influencia, con capacidades de dominación, explotación control y opresión sobre considerables poblaciones» (Ávila, 2009: 6)

³ Kaplan, Marcos (1991) hace ya mucho que ha definido al narcotráfico, como: «uno de los motivos por los cuales la soberanía de las naciones ha sido vulnerada, con la consecuente desacreditación de los gobiernos nacionales que toleran la prepotencia y la extraterritorialidad de la jurisdicción norteamericana. Perú, Colombia y Bolivia son una advertencia para otros países latinoamericanos vulnerables al narcotráfico con el riesgo de convertirse en narco-Estados» (Kaplan, 1991:107).

estos grupos generadores de violencia vinculados al narcotráfico, pasan ilegalmente a través de medios: (aéreos, fluviales y terrestres) hacia territorio venezolano, violando su soberanía. También por ser un riesgo corruptivo de instituciones y personas.

Partiendo de lo antes expuesto el Estado Venezolano, ha visualizado que este problema debe enfrentarse bajo una Estrategia diferente a la tradicional, partiendo que esta estructura ilícita es una fuerza financiera y con un gran alcance de inteligencia operacional. Ante esta situación y tal como lo plantea Mercado (2001):

[...] la Estrategia tiene que ser integral, conjunta y a largo plazo. Integral, combinando las acciones políticas, económicas, económicas, sociales y ecológicas. Conjuntas, porque hay que vincular estrechamente el esfuerzo nacional con el apoyo externo basado en el principio de la responsabilidad compartida, puesto que la amenaza del narcotráfico es de naturaleza global [...] De largo plazo, porque requiere soluciones duraderas debidamente planificadas y no paliativos temporales. (Mercado, 2001:167 -168).

El Estado venezolano ha dado respuestas contundentes para confrontar de manera decidida la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), sin embargo es necesario establecer estrategias que encausen las acciones conjuntas y coordinadas donde no solo intervenga la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y los Organismos de Seguridad del Estado, sino también otros actores como la Sociedad Civil y entes del gobierno de cada ciudad en particular, ya que: «Hoy en día el Narcotráfico se plantea como un problema de Seguridad Nacional» (Aguayo, 1991:86-101). Partiendo de lo referido por Aguayo hay que agregar que

además se cierne como una amenaza que vulnera la Defensa, trascendiendo la mera seguridad interna de un país. En este sentido nace la inquietud e interés de analizar «la Política de Defensa Integral», como estrategia aplicada por parte del Gobierno Venezolano a partir del 2008 y como ha incidido en el combate al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), específicamente en el estado venezolano de Apure, por ser este un territorio fronterizo con ciertas características que lo hacen vulnerable ante estos hechos delictivos. No obstante hoy en día esta política de estado «Defensa Integral» juega un papel fundamental como estrategia para la defensa de la nación, en condiciones de ser un diseño apto para enfrentar el desafío de la lucha contra el narcotráfico.

Por esta razón se desarrolla la presente investigación que estará estructurada de la siguiente manera, el primer capítulo donde se hace la introducción temática que centraliza los objetivos e interrogantes que guiaran la totalidad del trabajo. En segunda instancia se desarrolla la vinculación metodológica con el problema de estudio, haciendo los señalamientos referentes a las técnicas que se aplicaran. En el tercer capítulo se presenta el dialogo teórico entre la teoría crítica y la estrategia para sustentar el estudio del problema del narcotráfico y proyectarlo hacia el ámbito de la defensa. El cuarto capítulo se desarrolla enmarcado en la referencia estratégica de la evolución de la guerra y como ha adoptado un carácter asimétrico que la define en la actualidad. El quinto capítulo, se disertará sobre la Defensa Integral, bajo el direccionamiento de la nueva doctrina militar venezolana, para afrontar las amenazas no tradicionales como el narcotráfico, que requieren de una estrategia integral. Y un último capítulo donde se expondrá las conclusiones y recomendaciones que tenga a bien, una vez que se haya realizado todo el proceso académico y analítico sobre el tema en cuestión.

CAPÍTULO I

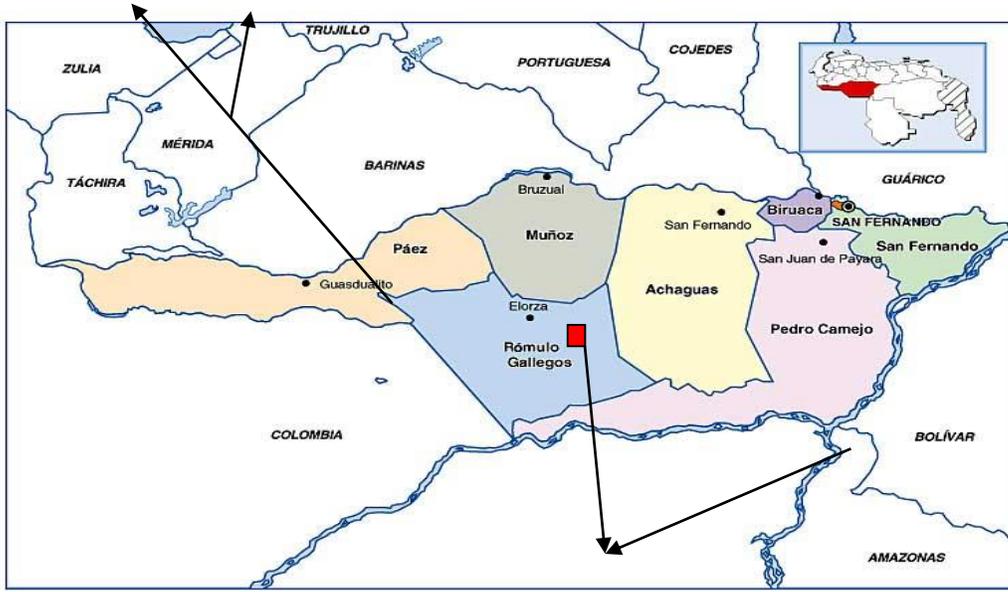
1. MARCO REFERENCIAL TEMÁTICO:

En vista de la particularidad de una temática en donde confluyen el narcotráfico, la defensa y la sociedad, se plantea a continuación una investigación que se estructurará conforme a los elementos propios de una visión crítica y estratégica, para conjugar una lógica investigativa que propicie una coherencia teórica y metodológica.

1.1 Antecedentes del Problema:

La superficie territorial de Venezuela es de 916.445 Km² aproximadamente, nuestra línea fronteriza con Colombia es de dos mil doscientos diecinueve kilómetros (2219 Km.) de los cuales ochocientos kilómetros (800 Km.) corresponden a la frontera del estado Apure, conformada por los municipios fronterizos: Rómulo Gallegos, Pedro Camejo y José Antonio Páez respectivamente. (Oficina Central de estadística e informática, OCEI, 2013)

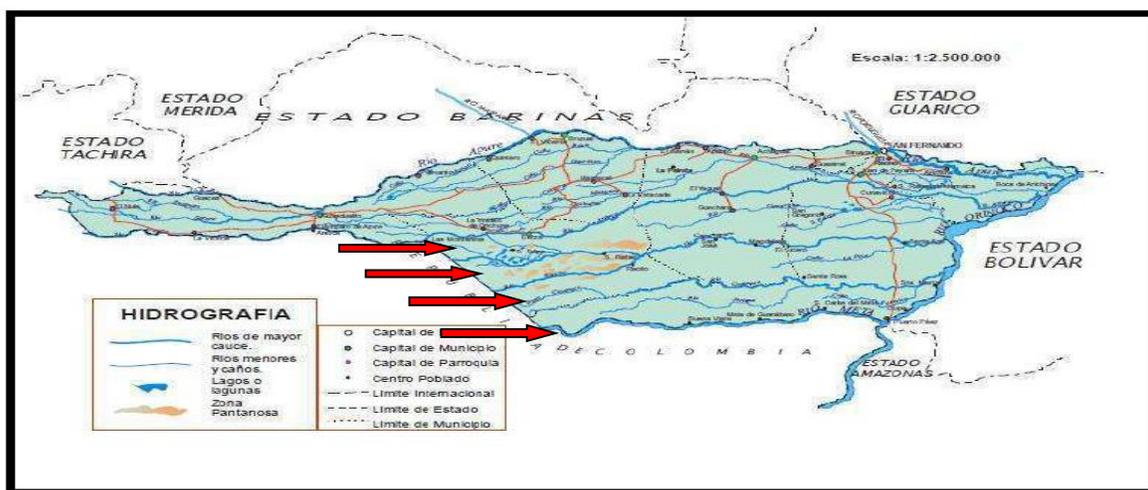




Fuente: Plan de desarrollo socialista “Libertador” del estado Apure, 2012 (modificaciones realizadas por el autor-2014)

El estado Apure está ubicado en la región llanera, al sur-oeste del país, su capital es San Fernando de Apure, un importante centro de producción agropecuaria, su superficie es de 76.500 Km² (equivalente a 8,35% del territorio nacional), la población (según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística para el 2010), es de 459.025 habitantes, que corresponde al 1.62% del país en general, de esta manera se puede evidenciar un estado con una gran extensión territorial pero poco poblada, con apenas 6,1 habitantes por kilómetro cuadrado; la población prácticamente se concentra al norte del territorio del estado. (Centro Nacional de Investigación Tecnológica, 2013). Esta desproporción no es casualidad, se debe principalmente en que durante los años 1950 y 1990, muchas de las vías de comunicación terrestres fueron construidas solo en las zona norte del estado, considerando que el mismo es cruzado transversalmente de este a oeste por tres grandes ríos y por otros de menor caudal, pero que revisten de igual forma mucha importancia, la población se vio obligada por muchos años a habitar al norte para mantenerse comunicada. Asimismo estos ríos en época de lluvia se desbordan generando corredores aéreos que son utilizados por grupos criminales ligados

al narcotráfico para transportar su droga desde Colombia hacia el Caribe, Centro América y Europa, tal como se demuestra en el siguiente mapa:



Fuente: Plan de desarrollo socialista "Libertador" del estado Apure, 2012:44 (modificaciones realizadas por el autor-2014)

La solución a esta problemática existente que generaba el poco crecimiento poblacional en esa zona, consistiría en desarrollar inicialmente vías de penetración (carreteras de primer y segundo orden, troncales y camino que permitieran la comunicación vecinal), que posteriormente generarían las condiciones de desarrollo industrial, agrícola y de hábitat para poblar el sur de estado, para disminuir y contrarrestar la presencia de grupos generadores de violencia de Colombia, que se encargaron de sembrar miedo en el sector, obligando el desplazamiento de productores y campesinos hacia la zona norte del estado, y obtener de ellos mayor impunidad en las actividades delictivas, sin embargo como se demuestra en los próximos párrafos ninguno de estos proyectos socioeconómicos se lograron materializarse en el tiempo. Prácticamente el estado Apure para esa época había cambiado: «su condición de potencia agroalimentaria por excelencia, por un Estado con sus campos prácticamente abandonados y esclavizado a la actividad económica de las regiones industrializadas; prisionero de la pobreza, enfermedad, desnutrición, violencia, desidia, analfabetismo tecnológico, desempleo, entre otros». (Plan de desarrollo socialista libertador del estado

Apure, 2012-2016:15). Aunado a todo esto el estado Apure siempre fue excluido de todos los proyectos educacionales, estando ausente prácticamente en las zonas rurales, fronterizas e indígenas que estaban muy distantes de la ubicación geográfica de las instituciones educativas existentes en los centros poblados, afectando significativamente su cultura organizacional (valores, creencias, actitudes y comportamientos), esto a su vez provocaba la deserción de los pocos estudiantes, los cuales preferían trabajar la agricultura y la ganadería, otros simplemente eran captados por grupos generadores de violencia vinculados al narcotráfico y otros delitos. En otras palabras y tal como se demuestra en el contexto del Plan de desarrollo Socialista «Libertador» del estado Apure 2012-2016, este gran estado:

[...] había quedado rezagado en los intentos de desarrollo socioeconómico experimentados en el país desde la aparición y explotación petrolera. Este retraso se fue dando por su posición geográfica al sur del territorio venezolano, muy distante de los centros petrolíferos de auge y territorios estratégicos con salida al mar donde se desarrollaban espontáneamente, las industrias nacientes. Sin embargo, ha habido esfuerzos nacionales y aun regionales por insertarlo dentro de procesos de desarrollo que han resultado fallidos por diversas razones, tales como: falta de políticas públicas efectivas eficaces, obsoletos modelos socioeconómicos; falta de equilibrio en la plataforma estratégica de desarrollo, así como la falta de viabilidad política o financiera de dichas estrategias. (Plan de desarrollo Socialista «Libertador» del estado Apure 2012-2016:23).

Con respecto al país vecino Colombia, los problemas se generan por las indefiniciones fronterizas que a pesar de los acuerdos de límites como el Tratado Michelena-Pombo (1833)⁴, el Tratado de Arbitraje ante el Rey de España (1881), o el arbitraje por parte del Presidente de la Confederación Helvética (1941), lo intrincado e inaccesible de las franjas limítrofes han convertido la controversia en un asunto inacabado y de mucho desacierto, que resulta en una situación muy incómoda para ambas naciones. Tal como lo expresaran Colomine y Hernández (2008):

Históricamente la relación bilateral de Venezuela y Colombia, en términos de seguridad y defensa, ha sido muy accidentada, impregnada de hechos y situaciones que se vienen arrastrando desde la disolución y separación de la Gran Colombia. Las dificultades que se presentaron para definir sus límites, las cuales – aunque mitigadas- aún persisten y las asimetrías socioeconómicas, han empañado una relación de vecindad y hermandad con sentimientos de desconfianza. (Colomine & Hernández, 2008:12).

⁴« El Tratado Michelena-Pombo, fue un tratado de amistad, alianza, comercio, navegación, y límites, firmado en Bogotá en 1833 entre el ministro plenipotenciario de Venezuela, Santos Michelena, y el secretario de Relaciones Exteriores de la República de la Nueva Granada (actual Colombia), Lino de Pombo. El Arbitraje Español de 1881 fue un convenio que se firmó en Caracas, el 14 de Septiembre de 1881 mediante el cual las dos Repúblicas acordaban someter a un juicio de arbitramento sus controversias limítrofes, cuyo árbitro sería el Rey de España, Don Alfonso XII, elegido en calidad de juez de derecho. En el año de 1941, el general López Contreras, presidente de Venezuela, decidió con Eduardo Santo presidente de Colombia, dar término a la controversia de límites surgida desde el momento que se desintegra la **Gran Colombia**. De esta manera ambos presidente quedaron en instruir a los doctores **Esteban Gil Borges**, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y al embajador Luis López de Mesa, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, para que suscribieran un Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes.» (Acacio & Rondón, 2011).

Sin embargo los conflictos que se han generado a lo largo de los años entre Venezuela y Colombia, no solo tiene que ver con asuntos limítrofes, tal como lo expone Salazar y Marín: [...] existen una serie de factores de carácter histórico, culturales, socioeconómicos y políticos que siempre van a estar gravitando sobre dichas relaciones [...] (Salazar y Marín, 1975). Tal como es el caso de la presencia de grupos insurgentes e irregulares armados colombianos en el Alto Apure (Estado Apure), que condujo a la intervención del Estado venezolano a mediados del siglo XX, según Rodríguez (2011):

[...] se remonta al primer Gobierno del Presidente Rafael Caldera, 1969-1974 cuando planteó llevar adelante la creación de las Zonas de Seguridad Fronteriza dentro del denominado Plan conocido como la conquista del Sur, proyecto que no llegó a concretarse en el Estado Apure. (Rodríguez, 2011:88)

No obstante, la connotación desarrollista de estos planes en la zona, tuvieron un bajo impacto en la población apureña. Luego para el año 1976, en el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, se propuso a través de la Ley de Reforma Agraria⁵, el proyecto integral de desarrollo

⁵ «En Marzo de 1960, el presidente Rómulo Betancourt le puso el “ejecútese” a la ley de Reforma Agraria, la cual se ideó como una estructura para organizar la tenencia de la tierra, el financiamiento y la extensión agrícola, bajo el firme propósito de eliminar el latifundismo dominante en la nación, además de impulsar el surgimiento de formas de explotación colectiva como Cooperativas y otras modalidades asociativas y la asistencia integral al productor agrícola. » - es importante resaltar que - «Este era el tercer intento de formular la Ley de Reforma Agraria, que se ponía en práctica en el país; la primera había sido proclamada por el presidente Medina Angarita en 1945, y la segunda por el presidente Gallegos en 1948. »- que se buscaba lograr con esto- «Esta Ley de Reforma Agraria, cuyo fin era la transformación del sector agrícola y la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político de la Nación, fue de enorme expectativa, se hizo una gran inversión para adquirir tierras, fabricar escuelas, caminos e infraestructura social y electrificación del campo». Asimismo «se crea el **Instituto Agrario Nacional (IAN)**; organismo responsable por lo menos del punto de vista administrativo y legal de la facultad de disponer del destino de la tierra». - Sin embargo a pesar de toda la inversión que se hizo- [...] las insuficiencias en los programas de enseñanza, a fallas en las asistencias técnicas, financieras y de comercialización y simultáneamente a la persistencia

del Cutufí en la zona fronteriza del estado Apure, para controlar la acelerada ocupación territorial por parte de inmigrantes ilegales, la destrucción de grandes extensiones de terrenos y bosques, y la presunta incorporación de proyectos de desarrollo económicos para la zona, de igual manera en ese mismo año se crea la Ley de Seguridad y Defensa (Gaceta Oficial N° 1899), donde se aplicaba ciertas restricciones a los extranjeros que se encontraban en las zonas fronterizas, artículo 16, que textualmente decía:

Ningún extranjero podrá adquirir, poseer o detentar por sí o por interpuestas personas sin autorización escrita del Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio de la Defensa, la propiedad u otros derechos sobre bienes inmuebles en la Zona de Seguridad Fronteriza creada en esta Ley [...] (ley Orgánica de Seguridad y Defensa, 1976:5)

No obstante no se consideró que muchos de estos extranjeros en su mayoría de nacionalidad Colombiana, ya habían establecido una familia (esposas venezolanas e hijos venezolanos), en tal sentido:

[...] este proyecto prácticamente generó ciertos malestares en gran parte de la población, ya que le fueron expropiadas algunas tierras donde ya estos individuos trabajaban la agricultura y ganadería y con lo cual mantenían a su familia. Sin embargo estas personas fueron deportadas a su País (Colombia) y captadas por elementos

del sistema anticuado de tenencia de la tierra, hizo fracasar en gran manera, lo que en un principio se deseaba lograr con la Reforma Agraria» (Colmenares, L 2006:45-46).

irregulares que operaban en Colombia (FARC-ELN) (Ávila, 2012:88-89).

Desde los años ochenta los grupos generadores de violencia (Colombianos) comienza a llevar operaciones intensamente en Venezuela, específicamente en el estado Apure, actuando contra militares venezolanos, buscando utilizar los centros poblados como sitio de «aliviadero»⁶, debido a las presiones que estos recibían del Ejército Colombiano: « [...] es decir desde ese momento el problema que vivía Colombia que traspasó la frontera afectando a sus países vecinos» (Ávila, 2012:90).

A comienzo del año 1990 algunos centros poblados del estado Apure tales como: (La Victoria, El Amparo, El Cutufí, Guasualito, El Nula y Elorza): « [...] se convirtieron en bases de trabajo político, organizativo y de captación de simpatizantes y colaboradores de la Guerrilla Colombiana.» (Rodríguez, 2011:245). Donde se le hacía imposible a las Fuerzas Armadas Nacionales Venezolana para la época contrarrestarlos, ya que los mismos tenían colaboradores en la zona y estos se hacían pasar por campesinos, otros eran familiares como se describió anteriormente (padres colombianos con hijos venezolanos). La situación social en la zona, es descrita por Ávila (2012), quien destaca:

[...] estos irregulares empezaron a generar cierto pánico y desconfianza en la zona, ya que llevaban a cabo acciones ilícitas tales como el secuestro, extorción y robo de ganado, situación esta que obligó a muchos trabajadores del campo a irse a la ciudad, en otras palabras se puede evidenciar que no existió una política por

⁶ Aliviadero: «Zona de refugio y encubrimiento de grupos irregulares en sectores pocos poblados o con baja presencia de fuerza del Estado». (Definición del Autor, 2013)

parte de esos gobiernos en generar expectativas y desarrollo en este estado fronterizo. (Ávila, 2012 :136-137).

De estos escenarios antes descritos se ha aprovechado la delincuencia organizada nacional y trasnacional, entendiéndose que: «[...] el Narcotráfico [Tráfico Ilícito de Drogas] actualmente no se puede analizar como un proceso local, sino como un mercado trasnacional y muy dinámico». (Ávila, 2012:56), el cual ha intentado utilizar de manera ilegal algunos sectores del territorio venezolano. En este particular el estado Apure, como centro de acopio y tránsito de la droga que sale de Colombia (primer país productor de drogas ilegales en el mundo), entra a Venezuela en tránsito y va hacia el Caribe, Europa y Centro América.

Es importante resaltar que a través del Acta de San Pedro Alejandrino, firmada el 6 de Marzo de 1990, los altos comisionados de ambos países (Colombia y Venezuela) propusieron una metodología y estrategia para abordar los siguientes puntos, que vendrían a constituirse en los principales problemas del territorio limitrofe:

- Las migraciones ilegales.
- Delimitación de áreas marinas y submarinas.
- Trabajo de demarcación y densificación de hitos.
- Utilización de recursos naturales transfronterizos.
- Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico).
- Sistema de control para evitar la sustracción de medios de transporte y procedimiento para su recuperación.
- Cooperación y asistencia mutua en casos de emergencia y para la preservación de ecosistemas. Comisión Militar Binacional de Frontera (ILDIS, 2006:30)

Estos hechos nombrados anteriormente alteraron y generaron ciertas diferencias, afectando los procesos que se llevaban a cabo: “integración y cooperación”, sin embargo posteriormente se crea la Comisión Militar Binacional de Frontera⁷ (COMBIFRON), integrada por autoridades políticas y militares tanto colombianas como venezolanas. Esta comisión tuvo como premisa de igual forma la situación fronteriza, la actividad de la guerrilla colombiana en la zona, especialmente sus incursiones en el territorio venezolano, el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), y la delincuencia común.

De igual forma para el año 1996, el Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales (CUFAN), máximo ente en materia de seguridad y defensa en Venezuela, hoy Comando Estratégico Operacional (CEOFANB), elaboró un informe sobre la situación fronteriza Colombo-Venezolano, donde se determinan lo siguiente problemas:

[...] todos los informes sobre este asunto elaborados por las agencias gubernamentales especializados, coinciden en forma unánime en señalar debilidad e indefensión, desconectados del resto del país, un estado poco poblado o poblado con preponderancia de ciudadanos colombianos. Desprotegidos militarmente con carencia de los servicios básicos, pobladores con ningún sentido de pertenencia nacional. Alto grado de escepticismo

⁷«La Comisión Militar Binacional Fronteriza es un mecanismo bilateral establecido entre ambos países para dirimir las divergencias en la dinámica fronteriza, especialmente en ámbito de la seguridad. Para tales efectos se puso en vigencia un Manual de Procedimientos Operativo Vigente (POV) que establece los pormenores de funcionamiento de las fuerzas armadas y policiales colombo-venezolanas para atender en forma adecuada la problemática militar y policial en ambos lados de la frontera. Desde el año 2000 han habido dificultades para poner en vigencia lo contemplado en el referido POV.» (Colomine & Hernández, 2008:19).

y falta de credibilidad en las autoridades para resolver los problemas, ausencia de políticas de desarrollo. En resumen, alto grado de vulnerabilidad en lo social, económico, ambiental e institucional y de seguridad. Frente a estos escenarios la actuación única de las Fuerzas Armadas carece de sentido si no va acompañada de una acción integral del Estado en los aspectos económicos, políticos, sociales y de seguridad nacional. (Informe elaborado por el CUFAN, 1996-reservado).

Podemos observar que desde hace mucho tiempo ya se estaba visualizando la necesidad de un Concepto Estratégico de Defensa Integral, quedando en evidencia que el asunto fronterizo⁸ debía ser abordado desde una lógica que fuera más allá de las operaciones de carácter militar y de acción directa. La multiplicidad de actos ilegales que se vinculan al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), como: el secuestro, extorsión, contrabando, sicariato, la explotación de recursos no renovables, inmigración ilegal, extracción de alimentos y combustible en la región fronteriza del estado Apure, hacían insuficiente el accionar de la Fuerza Armada, ya que el delincuente se entremezclaba con la población civil y era poco evidente el actor a combatir.

Es importante resaltar que Colombia con apoyo de los EE.UU. desde el año 2002 a ejecutado una estrategia denominada «Plan Colombia»⁹, donde se generaron una serie de

⁸ «El narcotráfico, de mayor envergadura que una transnacional, traspasa fronteras y se globaliza sin que los límites territoriales (Fronterizos) sean obstáculos en su creciente dimensionalidad y complejidad» (Kaplan, 1991:108).

⁹ «El Plan Colombia, como estrategia militar para controlar el conflicto armado interno de Colombia, ha venido sufriendo variaciones desde su concepción original hasta la presente fecha. Inicialmente se estableció durante el gobierno del Dr. Andrés Pastrana Arango con el objetivo de combatir militarmente el narcotráfico y de implementar políticas rurales de desarrollos alternativos para sustituir el cultivo de

acciones especialmente militares para contrarrestar al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico): «no obstante según algunos estudiosos del tema ya lo han hecho saber, que esta lucha por la erradicación no ha dado los resultados esperados, hasta el punto que se ha declarado un total fracaso». (Ávila, 2012:64). Sin embargo, ese fracaso, ha derivado en un desplazamiento considerable no sólo de población civil, sino de organizaciones criminales vinculados con tráfico de droga, blanca, alimentos, etc.; siendo el caso del estado Apure uno de los más afectados, donde se ha intentado utilizar el territorio venezolano como centro de acopio y tránsito de drogas ilegales, detectándose entre los habitantes de esta zona el *modus operandi* de mula (colaboradores), para materializar el desarrollo operacional de esta maquinaria ilícita.

Por otro lado es importante resaltar que en: «[...] el año 2012 fueron decomisados 2983 Kg de droga en el estado Apure[...]» (Barrientos, 2013), es decir esta problemática sigue presente y los grupos vinculados a ella ejecutan sus acciones ilegales aprovechando las vulnerabilidades binacionales. Sin duda que estos hechos atentan y socavan la Defensa de la Nación, es aquí la necesidad de establecer controles y sistemas de integración, cooperación,¹⁰ para contrarrestar esta amenaza que está latente hoy en día en esta región fronteriza, y que está relacionada con una diversidad de grupos que tiene su centro de operaciones no sólo en Colombia, sino en diferentes puntos de América. Aproximadamente en el año 2010, según Ávila (2012): «El tráfico de cocaína en los llanos orientales de Colombia es controlado por

coca. Al no tener el éxito esperado tanto en el uso de la fuerza militar como en las políticas de persuasión de los campesinos, el gobierno reorientó los cuantiosos recursos aportados por Estados Unidos, para las operaciones de contraguerrilla, aprovechando la inclusión de los grupos guerrilleros y paramilitares dentro de la clasificación de “terroristas” como consecuencia de los hechos del 11 de Septiembre». (Colomine & Hernández, 2008:13)

¹⁰ «El carácter transnacional de esta amenaza y la dinámica de la oferta y la demanda justifican esfuerzos multilaterales, de cooperación, coordinados y sustanciales para combatirlo». (Bartolomé, 1999:205)

grupos criminales vinculados a la organización del «Loco Barrera» y por el Cartel de Tijuana¹¹» (Ávila, 2012:185), no obstante el cartel de Sinaloa¹² tras un constante enfrentamiento entre organizaciones criminales, logró controlar los territorios que anteriormente eran dominados tanto por el Cártel de Juárez como el Cártel de Tijuana, tal situación tiene concordancia con informes periodísticos especializados como los de Eligio Rojas que manifiesta que en Apure operan dos carteles internacionales de droga: «El Mexicano-Guatemalteco y el Brasileiro», donde esta droga una vez que ingresa por la zona sur del estado apure, área más cercana a Colombia, es nuevamente embalada en aviones con destino a Centroamérica. (Ultimas Noticias, 2013). Podemos observar en el presente mapa, los diferentes carteles de droga mexicanos y su influencias en el territorio, destacando el cartel de Sinaloa, «el cual es el más antiguo dedicado al tráfico de droga, lavado de dinero y el sindicato del crimen organizado en México, controlando junto con los Zetas el 80% del mercado» (AFP, 2014), asimismo podemos observar la influencia que estos carteles tienen en territorios de Guatemala y el Salvador, donde tienen establecidos centros de operaciones.

¹¹ El Cartel de Tijuana, también conocido como la Organización Arellano Félix, [...] está ubicado en uno de los pueblos fronterizos estratégicamente más importantes de México, profundamente inmersa en el negocio de tráfico ilícito de droga, con vínculos en la policía mexicana, incluyendo vínculos entre la oficina del fiscal de Baja California y el gobierno de Estados Unidos». (Finnegan, 2010).

¹²« El cártel de Sinaloa es el grupo más poderoso en el continente americano en materia de tráfico de drogas » - [...] -entre sus principales líderes están- [...] Joaquín *El Chapo* Guzmán, Ismael *El Mayo* Zambada, Ignacio *Nacho* Coronel y Juan José Esparragoza, *El Azul*. », asimismo es conocido por las autoridades mexicanas como el Cartel del Pacífico, al igual que lo consideran hoy en día como: - [...] la organización más poderosa del continente, ya que ha permeado muchas de las estructuras gubernamentales». Por otro lado es de hacer notar que estos grupos criminales - [...] operan desde Canadá hasta Brasil para poder transportar y almacenar cargamentos de cocaína, que luego son enviados a Europa y África». (García, 2009).



Fuente: AFP, 2014

En el caso de los grupos brasileños es importante destacar que existen reportes que vinculan a sectores del crimen organizados que ejecutan acciones operativas (logística, transporte, embalaje y seguridad), como refiere Castillo (2009) : «Los registros gubernamentales indican que el cártel del Pacífico ha mantenido negociaciones con grupos del crimen organizado que operan desde Canadá hasta Brasil para poder transportar y almacenar cargamentos de cocaína, que luego son enviados a Europa y África. » (La jornada, 2009). Es aquí donde podemos destacar que este es un fenómeno transnacional que se focaliza en un sector específico del territorio venezolano (Apure).

1.2 Formulación del Problema

Partiendo que hoy en día el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) es un renglón agrícola de importancia para muchos grupos ilegales presentes en Colombia, vinculado a las necesidades de tener una base económica rentable y altamente productiva, se promueven los cultivos ilícitos, que aprovechan la cercanía con Venezuela para la distribución, venta,

entrega, corretaje, envío, transporte, y exportación a través de pistas de aterrizaje clandestinas específicamente en el estado Apure (Municipio Rómulo Gallegos). Aunado a esto, en el estado Apure a pesar del gran esfuerzo que ha hecho el Estado venezolano en estos últimos quince años, según lo plasmado en el Plan de Desarrollo Socialista «Libertador» del estado Apure 2012-2016, están presente una cantidad de debilidades que agravan la situación fronteriza, entre los cuales podemos mencionar en los ámbitos: económico (mono producción y dependencia de fuentes financiera de origen ilegal), geográfico-físico (rehabilitación y consolidación de vías de comunicación terrestres y fluviales hacia el sur del estado, la cual tiene una pluviosidad alta y bajo poblamiento, así como también la vulnerabilidad que representa los ríos: Meta, Apure, Arauca, Capanaparo y Cinaruco los cuales son prácticamente innavegables en época de invierno, haciendo difícil el acceso y tránsito tanto terrestre como acuático), social y calidad de vida (carencia de mecanismos de seguimiento y control para los programas sociales, educativos y de promoción permanente de la salud preventiva, pérdida de valores y conciencia ciudadana, déficit de planes habitacionales y programas de convivencia ciudadana, falta de espacios deportivos para las prácticas de las diferentes disciplinas, decadencia en nuestra identificación y acervo cultural. (Plan de desarrollo Socialista «Libertador» del estado Apure 2012-2016:116).

Es de hacer notar que hoy en día la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) ha conducido una cantidad de operaciones militares para inhabilitar pistas de aterrizaje clandestinas, decomisando grandes cantidades de droga: «Estas operaciones en los últimos dos años han dado resultados satisfactorios tales como la inhabilitación de 77 pistas clandestinas, 54 aeronaves incautadas y 253 personas detenidas» (Barrientos, 2013). Asimismo el Estado venezolano desde el año 1999 ha dado respuestas contundentes para contrarrestar la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), donde según declaraciones que se hicieran a través del Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia (2012): «Venezuela capturó a 86 capos del narcotráfico en siete años y decomisó 636 toneladas de estupefacientes desde 1999» (MPPPIJ,2012), al igual se dio a conocer que según el informe anual emitido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2012) es declarado: «Territorio libre de cultivos ilícitos de droga por siete años seguidos» (MPPPIJ,2012), tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

País	Método de erradicación utilizada	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bolivia	Manual	6 073	5 070	6 269	5 484	6 341	8 200	10 460
Colombia	Manual	31 980	43 051	66 805	95 634	60 544	43 690	35 203
	Fumigación	138 775	172 026	153 134	133 496	104 771	101 939	103 302
Ecuador	Manual	18	9	12	12	6	3	..
Perú	Manual	7 605	9 153	10 188	11 102	10 091	12 239	..
Venezuela	Manual	40	-	-	-	-

Fuente: Informe anual sobre las drogas 2012, UNODC:61 (resaltado por el autor)

Este hecho afirma cada día más que un territorio utilizado para el tránsito y acopio, y no para el cultivo de droga.

Tal situación se demuestra a través del siguiente gráfico, donde podemos observar que la posición geoestratégica que ocupa Venezuela, permite una salida hacia el mar Caribe

que representa un corredor marítimo hacia trece naciones, entre ellas EEUU que viene a constituirse el principal consumidor de droga en el mundo, además cuenta con un frente atlántico que la proyecta hacia Europa y África, en el caso europeo es el segundo mayor mercado de la droga, mientras que el continente africano en una zona de tránsito por excelencia.

VENEZUELA, CLAVE EN LA RUTA DE LA DROGA

Principales flujos de la cocaína



Este proceso, de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, está estrechamente relacionado a la nueva concepción que impulsa el Estado venezolano en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, los diferentes entes del gobierno nacional y la Sociedad Civil, que intenta conjugar la denominada unión «Cívico-Militar», que se enmarca en la Defensa Integral de la Nación, donde se promueva el desarrollo socioeconómico productivo sustentable generador de riquezas y bienestar, donde se fortalezca la soberanía y la identidad nacional. El Estado Venezolano dentro del nuevo Concepto Estratégico Operacional,

desarrolló esta Política¹³ de Defensa Integral a partir del año 2008, con el fin de buscar soluciones ante los diferentes riesgos y amenazas que enfrenta este País.

Hoy en día dentro de las funciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, establecidas en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (LOFANB), en su artículo 4, numeral 3, reza: «Preparar y organizar al pueblo para la Defensa Integral con el propósito de coadyuvar a la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la Nación[...]». (LOFANB, 2011:4). En este mandato se incluye un nuevo elemento en la misión de la institución castrense, orientando su esfuerzo al desarrollo de una visión integral en materia defensiva, en donde lo civil y militar se amalgaman monolíticamente.

Dentro de los lineamientos que están establecidos en el Concepto Estratégico Militar Venezolano, describe a las amenazas dentro de la doctrina militar venezolana, como:

[...] aquellos hechos o acciones que dificultan y/o impiden el cumplimiento de la misión, ya sean en el ámbito social y económico: la corrupción, la pobreza, la tensión social, Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), la legitimación de capitales, el secuestro, la extorsión, la delincuencia común y organizada, la inseguridad jurídica y/o personal; o en el ámbito de defensa: la

¹³ Política Pública: «Es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática.» (Velásquez, 2009:149-187). «Son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios» (Laswell, 1994:). [...] el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables.» (Vargas, 1999:57). «un conjunto conformado por uno o varios objetivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con el fin de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.» (Roth, 2002:27)

problemática fronteriza (que influye en las relaciones internacionales con los países limítrofes), la incursión de grupos subversivos, el terrorismo y la presión de potencias extranjeras en busca de apoyo a su política exterior que afecten los intereses nacionales; esta última, debido a la intensión de los países más poderosos sobre los recursos de otras naciones subdesarrolladas. (CEOFANB, 2011:3).

Este enfoque está en consonancia con la concepción estratégica de Defensa Integral, siendo el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) una actividad que se considera como desestabilizadora del Estado.

Si bien, como diserta Perozo (2007), la Defensa Integral es:

[...] es una estrategia que ha permitido organizar a la población por sectores, convirtiéndose en la base que sustenta la corresponsabilidad de la población civil, con respecto a la Defensa de la Nación, a fin de prevenir y combatir cualquier tipo de amenaza que pueda afectar la vida y bienes de la colectividad. (Perozo, 2007:12)

Por otra parte el estado venezolano creó en el año 2013, el Grupo de Tarea Conjunto Cívico-Militar Fronterizo Nro 3 (apure) el cual está incorporado a la Fuerza de Tarea Conjunta Fronteriza que abarca toda la línea limítrofe con el país vecino Colombia, estamos hablando de 2219 Km², tal como lo expresara el Comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, este Grupo de Tarea busca: «fortalecer la unión cívico-militar, en aras de sumar esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico» (prensa Gobernación estado

Apure, 2013), sin embargo aun en el estado Apure producto de los desequilibrios sociales, las carencias asistenciales (medico-educacional) y la vasta franja fronteriza colombo venezolana, este nivel de corresponsabilidad cívico/militar y coordinación castrense/institucional no ha podido aplicarse con el rigor que amerita, siendo impostergable una adaptación estratégica de Defensa Integral que compagine con las particularidades propias de este territorio tan sensible y vulnerable, ya que la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) coadyuva al empeoramiento de la situación, al recrudecer los problemas que históricamente se arrastran en la población. Precisamente, el mandato legal establecido, en el Artículo 45 de la LOFANB, en su numeral 7, señala la estructura: «de los Comités de Defensa Integral de los Consejos Comunales, a fin de fortalecer la unidad cívico-militar» (LOFANB, 2011:25). Por tanto, al ser un eslabón fundamental en la Defensa Integral la participación activa de la población a través de los Consejos Comunales¹⁴, la penetración del narcotráfico en algunos sectores de la sociedad apureña crea una vulnerabilidad en la constitución de los Comités de Defensa Integral. Por esta razón se considera necesario haber conducido esta investigación para analizar cuáles habrían sido los impactos e implicaciones que se pudieran estar materializando en la Región Fronteriza del estado Apure, ante la implementación de la Política de Defensa Integral, puestas en marcha a partir del año 2008, por parte del Gobierno venezolano, enmarcado en el nuevo concepto Estratégico

¹⁴ Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Artículo 1, los Consejos Comunales son : [...] una instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas [...] (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, 2009:3). Los consejos comunales a través de los diferentes comités, buscan resolver todos los asuntos atinentes a la problemática existentes, tal como es el caso del Comité de Defensa Integral, tal como indica el Artículo 29, ordinal 7 de la referida ley, busca «Promover, participar y contribuir, conjuntamente con la Milicia Bolivariana, en la seguridad y defensa integral de la Nación» (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, 2009:17).

Operacional, y los desafíos que representa para la misma el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico)

1.3 Pregunta de Investigación

En tal sentido, partiendo de los planteamientos y elementos presentados en la Formulación del Problema, se hace una interrogante que representará la orientación investigativa para abordar la problemática que vincula dos variables: el “Tráfico Ilícito de Drogas” y la “Defensa Integral” dentro del espacio territorial apureño, proponiéndose de la siguiente manera: ¿Cuál ha sido el comportamiento de la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) en relación al nuevo enfoque estratégico de Defensa Integral desarrollado por el Estado venezolano en Apure?

1.4 Delimitación del Problema

Se ha delimitado temporalmente la investigación a partir del 2008 hasta el 2013, porque a pesar de haber sido establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 323, y desarrollado con posterioridad en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación en el año 2002, como lo estipula su Artículo 20: «La Fuerza Armada Nacional constituye uno de los elementos fundamentales para la defensa integral de la Nación, organizada por el Estado para conducir su defensa militar en corresponsabilidad con la sociedad.» (LOSN, 2002:8-9), los basamentos fundamentales de la «Defensa Integral», son implementados a partir del 2008, a través del nuevo Concepto Estratégico Operacional, con un alto nivel de operatividad y apresto en la FANB, poniendo en práctica la unidad cívico/militar, y detallando en su lineamiento estratégico el nuevo Pensamiento Militar Bolivariano, la participación: «acorde con los principios constitucionales de corresponsabilidad y de la unión cívico-militar, un lugar, un medio y una forma de participar

en la Defensa Integral de la Nación» (Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, 2011:6). De igual manera en el año 2008 se implementa la «Tarea Libertad» lo cual se baso fundamentalmente en elevar la capacidad operativa y funcional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, asimismo se pone en práctica el «Plan Sucre», con la finalidad de cumplir los lineamientos estratégicos establecidos en el proyecto nacional social «Simón Bolívar» y su adaptación en base a la planificación y organización de la institución castrense (Militar) para combatir las amenazas contra la nación. Por otro lado se crean las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI), con el fin de reestructurar y organizar la FANB y al pueblo conjuntamente para la defensa ante cualquier amenaza, cubriendo prácticamente todos los espacios del territorio nacional. Precisamente, la conformación de los planes estratégicos y operacionales posteriores al 2008 asume transversalmente la Defensa Integral como pieza clave para adecuar y generar las acciones dirigidas a los principales problemas que aquejan al País, tal como lo aborda el artículo 24 de la LOFANB, con referencia a la Región Estratégica de Defensa Integral:

Es un espacio del territorio nacional con características geoestratégicas, establecido por el Presidente o Presidenta de la República y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana sobre la base de la concepción estratégica defensiva nacional para planificar, conducir y ejecutar operaciones de defensa integral, a fin de garantizar la independencia, la soberanía, la seguridad, la integridad del espacio geográfico y el desarrollo nacional. (LOFANB, 2011:14).

Conforme al texto legal anteriormente referido, en el año 2009 se constituye la Región

Estratégica de Defensa Integral de los Llanos, con su centro operacional en el estado Guárico (llanos centrales) con jurisdicción sobre el estado Apure en donde se conforma el Comando de Zona Operativa de Defensa Integral N° 21, ZODI (llanos occidentales). La normativa orgánica en materia castrense señala entre otras, una competencia determinante en la consecución de la Defensa Integral por parte del Comando de Zona Operativa¹⁵, destacando el artículo 26, numeral 1, la realización de un: «estudio estratégico de la jurisdicción territorial correspondiente» (LOFANB, 2011:15). Un diagnóstico militar con relación a la realidad apureña, arroja como resultado un conjunto de vulnerabilidades en los planos social, geográfico/climático, y limítrofe. En lo social, se presenta cierta desvinculación entre entes Gubernamentales/Población para solucionar los problemas de forma conjunta, falta de sentido de pertenencia e identidad por parte de un grupo de pobladores, desestructuración social, y poca cooperación con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana acantonada en el lugar, al no integrarse en su totalidad en la constitución de los comités de defensa. Lo geográfico se enmarca en la particularidad de un territorio intrincado que combina inviernos prácticamente en 9 meses del año, anegando gran parte del territorio de la zona sur, afectando y desbordando los caudales de los ríos, haciendo intransitable vastas zonas del estado. En relación a las particularidades limítrofes, representa la región apureña un espacio propicio para la incursión de grupos irregulares y bandas criminales que encuentran espacio para su accionar delictivo en sitios de difícil acceso para la Fuerza Armada nacional Bolivariana. Este conjunto de vulnerabilidades se enlazan para apuntalar la amenaza representada por el

¹⁵ Art. 27, numeral 2; [...] La Zona Operativa de Defensa Integral ejercerá el mando directo sobre todas las unidades asignadas a la Zona Operativa de Defensa Integral y demás órganos operativos y administrativos funcionales, que le sean asignados para el cumplimiento de su misión, [...] (LOFANB,2011:16).

Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), que es un actor asimétrico que se mimetiza con los lugareños y gana adeptos entre la población binacional.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General:

Analizar el comportamiento de la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) en relación al nuevo enfoque estratégico de Defensa Integral desarrollado por el Estado venezolano en Apure, en el periodo comprendido entre los años 2008 al 2013.

1.5.2 Objetivos Específicos:

Estudiar las limitantes en la aplicación de la estrategia de Defensa Integral en el estado venezolano de Apure.

Analizar los aspectos de coordinación operacional entre los entes del Estado venezolano y la Población Civil en la Región Fronteriza de Apure.

Determinar las vulnerabilidades para el desarrollo de la estrategia de Defensa Integral en el estado venezolano de Apure y su relación con la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico).

1.6 Justificación e Importancia de la Investigación

La nueva conceptualización de Defensa Integral busca proveer la base del talento humano, recursos y materiales necesario para la Defensa Militar y el Desarrollo Integral de la Nación, con el único propósito de garantizar el fiel ejercicio de la soberanía nacional, demandando a su vez la necesidad de organizar, preparar y articular a la sociedad civil con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), y los diferentes entes del gobierno a los fines de contrarrestar cualquier tipo de amenaza que pueda enfrentar o prevenir el país.

A partir del año 2002, el Estado venezolano, incorporó en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, el concepto de Defensa Integral, sin embargo en el 2008 se implementaron Políticas Públicas por parte del Gobierno Venezolano en materia de seguridad y defensa, que han hecho viables la puesta en marcha de dicho concepto. Esta conceptualización de Defensa Integral, contiene elementos muy novedosos, dentro del campo de la Defensa; es por ello que, el análisis del mismo aportará al conocimiento de sus principales elementos e implicaciones dentro de la Región Fronteriza, específicamente en el Estado Apure en el combate al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico).

En consideración a los señalamientos legales presentados en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, y atendiendo al concepto de Defensa Integral en cuanto al conjunto de decisiones y acciones políticas formuladas, debidamente planificadas, coordinadas y orientadas por el Poder Público Nacional, para organizarse, prepararse y prevenir problemas y/o acontecimientos de cualquier índole. Resulta evidente la necesidad de implementar mecanismos que permitan salvaguardar la Defensa de la Nación frente a la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), por esta razón se debe constatar, cual ha sido su relevancia después de la aplicación de la Política de Defensa Integral en la Región Fronteriza del estado Apure, lo que justifica plenamente la realización de la investigación que se pretende conducir. De tal forma, este estudio reviste gran importancia en tanto que aportará a las autoridades gubernamentales del Estado venezolano, cómo se ha orientado dicha Política de Defensa Integral en esta región fronteriza, dónde se debe accionar de

manera coordinada y conjunta la sociedad civil a través de los consejos comunales¹⁶, los organismos regionales y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para salvaguardar la defensa en dicha zona, frente al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), y de ser necesario poder generar cambios sustanciales que permitan actuar de forma más eficiente y contundente ante esta amenaza. Desde el punto de vista teórico, el trabajo se justifica, por cuanto se buscará, a través de datos actualizados e informes clasificados, reunir información que se constituyan en complemento de los estudios ya desarrollados que faciliten un desarrollo íntegro del tema. Esta investigación está basada dentro de las líneas de investigación del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), específicamente «Fronteras, Seguridad y Defensa» como línea gruesa y enmarcada dentro de la octava línea «Estructura organizacionales para la Seguridad y la Defensa», en el eje de estudio de «Planificación de la Defensa». Aunado a lo anteriormente expuesto, el presente estudio sustentará las bases y antecedentes para posteriores investigaciones que se generen en el futuro sobre esta materia.

1.7 Hipótesis

La falta de una coordinación operacional para la aplicación de la Estrategia de Defensa Integral en el estado venezolano de Apure, se configura en una vulnerabilidad ante

¹⁶ «Los Consejos Comunales pueden, agrupados en un Comité de Seguridad y Defensa Integral, atender problemas a la Seguridad y Defensa en su espacio geográfico inmediato y de acuerdo a su afectación directa, como por ejemplo la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de drogas, etc. Ello no supone que el Consejo Comunal asuma el rol de los cuerpos de seguridad del estado, sino que a través de la denuncia y el suministro oportuno de información, les permita a las autoridades competentes resolver una situación de hecho o prevenirla en un momento determinado» (Yáñez, 2006).

la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico). Esto constituye un riesgo potencial que puede ser enfrentado y resuelto con consistencia por parte del Estado Venezolano, en virtud del enfoque de Defensa Integral, el cual contiene los elementos metodológicos, políticos y organizativos aptos para superar la potencialidad de riesgo consignada.

CAPITULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se describe todo lo relacionado con el aspecto metodológico que permitió desarrollar de manera lógica y precisa la presente investigación, aquí se fundamentan todos los mecanismos e instrumentos que fueron necesarios para poder obtener información real y actualizada sobre el tema en cuestión. Es aquí donde se elabora la estructura teórica de cómo se va a abordar la investigación, tal como lo dijera Horkheimer: [...]el papel del investigador no consiste sólo en descubrir y comprender la situación histórica concreta; va más allá, debe estimular el cambio cualitativo en la sociedad» (citado por Rojas, 2010:32). En este sentido lo que se buscaba era conocer cuáles han sido las transformaciones sociales en estas épocas de cambios, específicamente en la área de estudio, esto permitió un acercamiento al enfoque metodológico empleado, con el fin de verificar la hipótesis planteada en esta investigación.

2.1. Tipo de investigación y diseño:

De acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación que se llevó a cabo, esta se realizó a través de una investigación de tipo documental. Es documental ya que una de las fuentes principales para obtener información sobre este tema fueron documentos escritos y virtuales: libros, manuales militares, informes operacionales, proyectos, monografías, tesis, artículos de prensa, revistas, folletos, entre otros, que permitieron examinar el problema para profundizar el conocimiento acerca de su naturaleza y razón. Por otro lado se realizó una revisión detallada de cuales han sido los resultados de los últimos informes sobre la organización de la población civil, la incorporación directa de los organismos gubernamentales (Alcaldes, Concejales y Consejos Comunales, etc.) y la intervención de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en todo lo relativo al enfoque de la Defensa Integral como un mecanismo para lograr la seguridad, la paz, integridad, desarrollo y bienestar de todos los ciudadanos que hacen vida en la zona fronteriza del estado Apure.

Según Ramírez T., la investigación documental puede ser definida como:

[...] una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico, etc.) de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas; de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudiamos. (Ramirez, 1999:74)

En este particular se pudo obtener información acerca de los antecedentes históricos y de las realidades actuales sobre el territorio fronterizo de Apure, dando a conocer las diversas potencialidades con que cuenta este territorio, así como también sus carencias y vulnerabilidades, esta información se obtuvo de diferentes documentos como ante señale, que permitieron ilustrar de mejor manera la información ya existente. Por otro lado la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL (2006) define la investigación documental en:

[...] el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (UPEL, 2006:12)

En este último concepto se le da importancia al análisis conceptual del investigador, es decir, se busca darle el enfoque crítico de la información obtenida a través de los diferentes

documentos donde se pudo evidenciar que la Política de Defensa Integral implementadas por el Gobierno Venezolano, a partir del 2008, reviste una gran importancia en los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales, geográfico y militares, es decir viene a constituirse en un elemento transformador de todas las problemáticas existentes en esta población fronteriza, y en principal en el combate al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) en esta región fronteriza. Tal como lo dijera Romero (2006): «Los esfuerzos actuales por articular una Teoría Crítica de la Sociedad que responda a las transformaciones sufridas en las últimas décadas por la economía del mundo, la vida social y la cultural, se ven enfrentados con un contexto teórico que parece de transición»(Romero, 2006:455).

Por otro lado y siguiendo la Teoría Crítica, en la presente investigación se tuvo que recurrir al lugar donde ocurren los hechos, es decir aquí la sociedad civil es un elemento primordial en la construcción de su realidad, permitiendo conocer las particularidades del problema, identificar las diferentes variables que se asocian al mismo y los fundamentos que son necesarios para comprobar la hipótesis. En este sentido la operacionalización permite delimitar y de esta forma centrar las variables a estudiar, identificando cuales son los aspectos más resaltantes que permitan llegar a la realidad de lo que se está investigando, descartando información errada y poco útil para el logro de las metas propuestas. Por esta razón esta investigación se sustentó en un estudio de campo, que según Arias (1999): «Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables alguna» (Arias, 1999:48). Hay muchos elementos dentro de la vida diaria en este territorio fronterizo que permite un acercamiento a la realidad. Es aquí donde es importante destacar la «Mediación» que busca la conjugación entre lo teórico y el contexto, es decir la «Realidad», una vez que tenemos toda la información necesaria relacionada al tema, es necesario compararla con el contexto social, con el análisis de los

protagonistas como es el pueblo y sus instituciones. De esta manera a través de la Teoría Crítica, se busca comparar lo escrito con el análisis de la realidad social, tal como lo expresa Gamboa (2011):

[...] se intenta investigar los conocimientos y las condiciones sociales que influyen en la construcción de una determinada forma de pensar y facilita la comprensión de ciertas relaciones sociales (...) con ello se pretende una mejor comprensión de los individuos y de la sociedad para la posterior reformulación de las estructuras sociales. Pero este conocimiento se logra a través de un proceso de investigación principalmente bajo el enfoque cualitativo, donde la perspectiva de la Teoría Crítica asume una concepción del objeto, sujeto de investigación y determina las metodologías a seguir para la generación de su conocimiento. (Gamboa, 2011:52-53).

2.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La investigación cualitativa permite profundizar lo que ocurre detrás de esa realidad, se orienta hacia el estudio de los diversas situaciones relacionadas con la experiencia humana individual y colectiva (interacción), en otras palabras: [...] es un proceso de construcción de conocimiento, porque a través de las distintas etapas de su desarrollo, genera conocimiento acerca de un aspecto de nuestro entorno.» (Dobles, Zúñiga & García, 1998: 36). Toda investigación de carácter cualitativo permite obtener información en diversos contextos o situaciones donde se requiera ilustrar la realidad, este compendio de información se debe someter a tres facetas: descripción, análisis e interpretación, permitiendo de este modo un entendimiento más claro y objetivo de la realidad. Con respecto a este particular Rusque (2010) manifiesta que el enfoque cualitativo focaliza: [...] su atención sobre como los

individuos construyen la realidad social a partir de procesos interactivos que son parte de su vida cotidiana, le dan al sujeto un lugar preponderante en la medida en que afirman que son los sujetos quienes orientan significativamente la acción». (Rusque, 2010:101). Los individuos construyen sus propias realidades y estos a la vez están en capacidad de manifestarse de diversas formas y maneras, logrando obtener un conocimiento, que les permitirá accionar ante situaciones diversas con criterios distintos pero enmarcados en una misma realidad.

En este sentido se realizaron algunas entrevistas de tipo personal y privada, como también grupales utilizando la técnica de grupos de discusión, que según Rojas (2010): «existe una comunicación multidireccional; la apertura y la no directividad caracterizan la conversación», esto a la vez permite la confianza y la ruptura de la formalidad existente, genera un clima de seguridad que permite una mejor comunicación y expresión de ideas por parte de los participantes. Asimismo esta técnica me permitió estimular la participación e integración del grupo para lograr el objetivo planteado, tal como dijera Belkis Rojas: «un grupo de sujetos pueden ser una fuente de información interesante» (Rojas, 2010:88). De igual forma esta entrevista se desarrollaron de acuerdo al esquema planteado por Rojas (2010) donde en la entrevista se deben reconocer tres eventos: «planificación, proceso de interacción y análisis» (Rojas, 2010:89). Cuando nos referimos a la planificación esta tiene que ver con las acciones a tomar mucho antes de que se ejecuten entrevistas, debe haber una planificación y preparación sobre el tema a discutir, y se debe tener conocimiento pleno sobre el contexto histórico, en otras palabras - «supone decidir quiénes serán los sujetos a entrevistar, quienes conocen acerca del tema»-. El procesos de interacción con el sujeto está ligado al inicio, desarrollo y cierre; el inicio debe romper todo tipo de desconfianza e inseguridad, en el desarrollo es el interactuar con el otro (s), y por último el cierre donde se

debe recapitular y constatar a manera de síntesis, a fin de verificar si se tiene toda la información que se requiere y si tiene alta credibilidad para nuestra investigación. (Rojas, 2010:95-96)

De esta forma se pudieron obtener ciertos datos e información sobre cómo se ha venido desarrollando esta política de Defensa Integral, si en verdad está funcionando como se establece en la estrategia general y verificar si se configura en una vulnerabilidad ante la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico).

2.3. Selección de los sujetos (Población y Muestra):

Considerando que la realidad es mucho más compleja de lo que parece, debido a los distintos criterios y orientación que se le pueden dar de manera individual como colectiva, es necesario seleccionar los sujetos que son vitales (protagonistas de la vida diaria) y que pueden aportar de manera significativa información importante, relevante y veraz sobre el tema de investigación. Por esta razón la población viene a constituir el conjunto general de todos los seres humanos que habitan en la zona fronteriza del estado apure, tal como lo define Arias (2006): [...] conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio». (Arias, 2006:81). En este sentido fue necesario tomar una muestra seleccionando a los sujetos de acuerdo al grado de credibilidad y pertinencia sobre los asuntos relacionados con la seguridad y defensa, así como también a grupos sociales que son representativos y que a diario intercambia información con los demás elementos que hacen vida en dicho territorio, estos sujetos también son expertos o conocedores de la problemática fronteriza colombo-venezolana. Tal como dijera Rojas (2010): «la muestra en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica. Es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que

puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad» (Rojas, 2010:66). Partiendo de la heterogeneidad social del estado apure, fue necesario entrevistar a la máxima autoridad militar de la zona fronteriza de forma personal y privada, como también a los principales líderes de los Consejos Comunales adscritos a esta zona, a los fines de poder conocer su visión con respecto a la situación política, económica, militar, social y cultural actual, además de una comprensión y teorización de acontecimientos, conductas y hechos que se presentan. Es importante resaltar que las entrevistas se llevaron a cabo de acuerdo a ciertas interrogantes respecto a una o más variables a medir (tanto en el ámbito militar como social), permitiendo una conversación estructurada donde se formularon preguntas a los entrevistados, logrando obtener información vinculadas con el área de investigación.

De acuerdo al grado de estructuración, las entrevistas realizadas estuvieron enmarcadas dentro de las estandarizadas no programadas, las cuales según Rojas (2010): «el investigador elabora un guión»-sobre el tema a desarrollar, con la idea de cubrir en su totalidad las interrogantes planteadas- «la secuencia de las preguntas estará determinada por el desenvolvimiento mismo de la conversación»- es decir no hay un orden tajante en el esquema de las preguntas. (Rojas, 2010:86). Por otro lado y de acuerdo a lo planteado por Rusque (2010): [...] el investigador decide el orden en que se hará sus preguntas y el enunciado para formularlas»- aquí juega un papel importante la creatividad e inteligencia del investigador- [...] la guía para su elaboración son vistas en la metodología cualitativas tomado como base un enfoque flexible, que pueda variar y adaptarse al proceso de investigación para obtener los mejores resultados» (Rusque, 2010:184-185). Entre las preguntas realizadas tanto al entrevistado de forma personal y privada como a los grupos de discusión conformados por algunos líderes de los consejos comunales del estado apure, se pudieron concretar de esta manera:

A la autoridad militar:

- ✓ Como percibe la autoridad militar la dinámica social, es decir se involucran fácilmente la población civil a las actividades Cívico-Militar?
- ✓ Cuáles son las limitaciones que tiene la Sociedad Civil para participar activamente en las actividades cívico-militares?
- ✓ Considera Usted que el tráfico ilícito de droga (Narcotráfico), es una amenaza que atenta contra la defensa del país, debido a su complejidad operacional (violación de soberanía y utilización de medios de combate por parte de la FANB).
- ✓ Usted observa una vinculación por parte de los actores sociales hacia el tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) ?
- ✓ Considera Usted que el Narcotráfico ha variado su modus operandi (Estrategia operacional) en vista de las acciones contundentes por parte del Estado Venezolano?

A los representantes de la sociedad Civil:

- ✓ Cuáles son los problemas más graves de afectan a la población Apureña?
- ✓ Ha sido afectado Usted por alguna actividad delictiva en la zona?
- ✓ Como percibe Usted como miembro de los consejos comunales, los problemas de seguridad?
- ✓ Como contribuyen los comités de defensa ante estos problemas?
- ✓ Considera usted que el problema de adicción a la droga afecta a la juventud de la zona?

- ✓ El Narcotráfico no solo afecta a la seguridad, ha penetrado este flagelo en la sociedad, es decir afecta significativamente a la juventud y familia apureña, como?
- ✓ Como perciben ustedes las actividades que está generando el Estado Venezolano con respecto a la soberanía del espacio aéreo?

2.4 Análisis y validación de la información:

La recopilación de toda la información obtenida en el caso de la entrevista y los grupos de discusión se pudo realizar a través de un registro electrónico (grabadora) y en el caso de los documentos relacionados al tema se hizo a través de material bibliográfico en físico, o simplemente obtenidos a través de medios electrónicos como el internet o digital. Para las entrevistas tanto personal como grupal, fue necesario transcribir y organizar las ideas planteadas, con el fin de estructurar el contexto de forma progresiva y ordenada. Dentro del análisis de la información obtenida es necesario que se reconstruya: [...] la realidad a partir de una reflexión crítica hacia una conceptualización. Se darán, entonces, procesos de codificación, clasificación e integración de la información obtenida» (Rojas, 2010:96). En este particular a través de las entrevistas se logra obtener una gran cantidad de información, donde de manera simultánea se seleccione la más importante, es decir no se debe acumular información. La información se debe analizar con la mayor claridad posible: [...] utilizando como criterio de evidencia el acuerdo en el contexto de la vida cotidiana» (Rusque, 2010:133). Es aquí donde se busca reconstruir un escenario sobre la realidad, se necesita asegurar la veracidad de la información para poder validarla. Con respecto al tema de la validez, Ana María Rusque comenta: «Ningún método de investigación puede escapar a los criterios de validez, porque son ellos los que confirman que los resultados de las investigaciones conducen a “la verdad” [...] (Rusque, 2010:136). Otro aspecto importante en

la validación de la información es lograr cotejarla con respecto a la teoría, en esta investigación que es de orden social se pudo constatar toda la información recolectada a través de los instrumentos documentales y las informaciones obtenidas por los sujetos (entrevistas y grupos focales) relatando los hechos que constituyen su vida cotidiana en el territorio apureño. Siguiendo lo planteado por Rusque esta sugiere que toda investigación: [...] debe tener en cuenta las exigencias del medio, de las personas que están presentes, que es donde realmente se mide la validez de los métodos cualitativos»- de igual forma existen otras consideraciones que van a influir- [...] las vicisitudes en el terreno, su complejidad, su irregularidad y sus contrastes ». (Rusque, 2010:144). Es fundamental lo que ocurre en el terreno por llamarlo así, ya que esto fundamenta lo descrito en la teoría.

2.5 Procedimiento y descripción de la investigación

El desarrollo de la presente investigación se llevó a cabo según el siguiente formato:

- ✓ Se actualizó todo lo relativo al contenido teórico del problema planteado, haciendo una revisión profunda y selectiva de fuentes bibliográficas y documentales relacionadas al tema de investigación, así como también se pudo corroborar la información obtenida por expertos en el área de seguridad y defensa que hacen vida en el territorio en estudio, permitiendo redimensionar el problema y los objetivos de la investigación. Tanto el registro bibliográfico como la revisión de diferentes documentos clasificados vinculados a la problemática existente fundamentaron teóricamente el problema.
- ✓ Se procedió a la recolección de la información a través de las diferentes entrevistas tanto de tipo personal como grupal (grupo de discusión), constatándola con la teoría ya existente.

- ✓ Posteriormente, se sistematizó y organizó toda la información obtenida de las fuentes, y se procedió a su interpretación y análisis, aplicando la técnica de análisis de contenido¹⁷ y método comparativo.
- ✓ Seguidamente después de la interpretación de los datos y del análisis realizado, se pudo llegar a las conclusiones y recomendaciones finales, las cuales vienen a constituirse en el sustento teórico-práctico de esta investigación.

CAPITULO III

3. MARCO TEÓRICO:

En investigaciones sociales la vinculación entre la realidad y los presupuestos teóricos amerita un análisis sucinto que permita lograr ese punto de convergencia que haga plausible el estudio. Particularmente, la Teórica Crítica representa ese vínculo con la realidad social que se aborda en esta tesis de grado, pero al relacionarse la defensa y un hecho antijurídico

¹⁷ [...] una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación» (Berelson, 1952:18).

como el narcotráfico es preciso ajustar la lectura sustantiva desde un enfoque estratégico, siendo esta la propuesta sobre la que se sustentará este capítulo.

3.1 La amenaza del narcotráfico como fenómeno de dominación (Bajo una visión crítica).

En la presente investigación se busca estudiar una problemática social en donde confluyen relaciones de poder entre sectores «antagónicos» como son el Estado y los actores vinculados al Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico)¹⁸, en tal sentido esta investigación se nutrirá desde la perspectiva planteada por Max Horkheimer que reflexiona; ya que la naturaleza psicosocial del fenómeno narcotráfico produce relaciones de dominio mafioso y dependencia de personas y grupos sociales:

El principal objetivo de la Teoría Crítica es impulsar el cambio histórico social desde una perspectiva en la cual se analice la sociedad humana y sus procesos de transformación, con el compromiso explícito en el cambio, más allá de la utopía, en un esfuerzo teórico por clarificar el abanico de alternativas posibles de cambio en un orden social transformado. (Citado por Valdivia, 2001:52).

Se infiere de lo anterior el carácter social, transformador, utópico, y teórico, que encarnan las propuestas críticas para profundizar en temáticas como el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), localizándolo como parte integrante de los modelos de control, enajenación y dominio. Asimismo para abordar estos elementos teóricos se debe desglosar cada uno de

¹⁸ Kaplan, (1991) señala que «[...]estado y narcotráfico son dos polos de la realidad latinoamericana; ambos se influyen mutuamente para modificarse de manera incesante; las élites políticas de algunos países han debido de trabar conexiones con las figuras centrales de los carteles de la droga con el fin de establecer estrategias de control en cada una de sus sociedades» (Kaplan,1991:110).

los aspectos que van a direccionar esta investigación, tales como el Estado, Estrategia, Sociedad, Frontera y el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico).

Expresa Horkheimer (1937-2002) en varias ocasiones que la Teoría Crítica propone: «[...] la idea de auto-determinación de la raza humana, esto es, la idea de un estado de cosas en el que las acciones del hombre no provienen de un mecanismo, sino de su propia decisión» (Horkheimer, 1937-2002:229), es decir busca un estado racional que identifique plenamente sus realidades. En este sentido muchos estados están divorciados del tema social al estructurar una racionalidad opresiva, agresora, llegando a convivir con los intereses de los poderosos narcotraficantes en una suerte de «narcocapitalismo»¹⁹ que colude a la humanidad. Desde este punto de vista, la Teoría Crítica por el contrario, plantea la racionalidad como una delación de todas las formas de ideología, estructuras de poder y dominio existentes en la sociedad actual, basadas en una racionalidad que dice perseguir el dominio de la naturaleza, pero termina dominando y controlando al ser humano. El esfuerzo emancipatorio del enfoque crítico, busca es romper esos patrones de desigualdades sociales e indiferencias que se transforman en vicios y roles dentro del mundo ilegal, en este particular en grupos criminales vinculados al narcotráfico.

Desde la perspectiva de la Teoría Crítica, Torres (1995) manifiesta que: «[...] la noción de Estado refleja la condensación de Poder y Fuerza en la Sociedad» (Torres, 2005:270). Bajo esta visión la Sociedad Civil busca la emancipación de aquellas estructuras

¹⁹ El llamado aquí narcocapitalismo, «es una referencia práctica al circuito económico del capitalismo donde circula la droga y estupefacientes y se materializan sus ganancias en forma de dinero y activos que requieren de un lavado, es decir, una reinyección a las otras esferas legales del sistema, tales como el sistema bancario, financiero, bienes raíces y negocios especulativos que incluso se cubren con el ropaje de inversiones extranjeras» (Logos, 2010)

de poder que ejercen control y dominación²⁰ sobre ciertas regiones o grupos que por muchos años han estado alejados de la dirección del Estado, en otras palabras han sido invisibilizados en el tiempo.

El narcotráfico considerado hoy en día como una nueva amenaza²¹ “no tradicional” utiliza a los pobres para funcionar y expandirse, creciendo de manera acelerada, captando adeptos en aquellos territorios poco atendidos y olvidados. En referencia a esto, la mayoría de la droga se produce en los países del tercer mundo, tales como: Colombia, Brasil, Bolivia, México, Perú, Myanmar, Laos, Afganistán, Vietnam, Tailandia, Nigeria, Sudáfrica y otros países del continente africano. (UNODC, 2012:37-38).

Si bien el asunto del narcotráfico tiene sus raíces en el pasado, las condiciones favorables que genera la globalización, permite a este fructífero negocio ilícito un mayor número de posibilidades y ventajas tanto en el ámbito de la producción, tránsito, acumulación y lavado de dinero: «su posesión da acceso al ejercicio más común del poder que es doblegar la voluntad de una persona (s) mediante la compra directa» (Kenneth, 1984:75). Por esta razón es importante señalar tal como lo expresara Kaplan (1995): «el avance del narcotráfico en un mundo en globalización refuerza los factores y procesos generales de transnacionalización, contribuye así a la desvalorización y pérdida de realidad de las fronteras y soberanías nacionales, y amenazas a la seguridad nacional» - esta misma

²⁰ Dominación: «es una estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias se pueden encontrar hasta en los más sutiles nexos de la sociedad[...]» (Dreyfus, H., Rabinow, P. & Foucault, M, 1984:7)

²¹ También son caracterizados como amenazas no tradicionales o: [...] nuevas amenazas para la paz: el narcotráfico, las migraciones ilegales y masivas y el deterioro ambiental». (Fazio, 2001:175). Las amenazas tradicionales «[...]se basaban en ese hecho preciso, terrenal, geográfico, donde se podían dar las denominadas guerras convencionales entre ejércitos nacionales.» (Karl Von Clausewitz , De la guerra, 1832-1837).

transnacionalización genera y se reproduce en una actividad económica ilícita mundial, es decir - «una economía criminal, una Narcosociedad, una Narcocultura y una Narcopolítica, en el nivel de las naciones afectadas, y es coproducida por ellas. (Kaplan, 1995:3). La presencia y expansión del narcotráfico a nivel mundial ha logrado que la mayoría de los países cumplan un rol dentro de la actividad operacional del mismo (productor, consumidor, transito y operador). Tal como lo expone Ovalle (2010): para operar en el mercado de las drogas ilegales se requiere del Poder, y mientras más se desarrolle este mercado ilícito más poder²² se podrán obtener estos grupos criminales, en otras palabras los Narcotraficantes ejercen un poder mayor que el de cualquier empresario legal por el ingreso económico que este genera, así como también sus actos de violencia, sin embargo el interés de estos elementos generadores de violencia no es solamente el control y el poder territorial, sino la permanencia y crecimiento de su proyecto ilegal. (Ovalles, 2010:83-84). Las organizaciones delincuenciales ligadas al tráfico ilícito de drogas (narcotráfico) con el fin de lograr su supervivencia ante los diferentes obstáculos legalmente establecidos por el Estado en esta materia (legislación-seguridad), estos se valen de mecanismos de alto contenido simbólico y material, haciendo valer su razón de existir como proyecto de inclusión y de forma de vida altamente validada socialmente. Estos buscan penetrar en la sociedad a los fines de buscar adeptos o a través de amenazas o simplemente a través de gratificación con el fin de lograr

²² Foucault propone la realización de una «Genealogía del Poder y plantean la necesidad de Comprender la génesis y las transformaciones de los sistemas implícitos que , sin que seamos conscientes de ellos, determinan nuestras conductas, gobiernan nuestra manera de pensar, rigen en suma nuestra propias vidas» (Foucault, 1999:19). En otras palabras el trabajo de Foucault no parte del poder estatal para entender la dinámica del poder; parte de las «relaciones materiales específicas del poder que hicieron y aun hacen posible las formas de explotación y de dominación» (Foucault, 1999:20)

la colaboración y cooperación por parte de algunas personas ó grupos antijurídicos y de esta forma llevar a cabo sus actividades ilícitas.

Según Hobbes (1989): «Cualquier cualidad que hace que un hombre sea amado o temido por muchos o la reputación de tener esa cualidad, también es poder pues constituye un medio para lograr la asistencia y el servicio de muchos» (Hobbes, 1989:79). Bajo esta afirmación de realismo extremo dada por Hobbes, donde para ejercer el poder es fundamental ser amado o temido, resulta más efectivo en el modus operandi del narcotráfico ser temido que amado, ya que prevalece el terror y el miedo para el logro de sus objetivos. Parafraseando a Kenneth (1984) aquí lo que se habla es de dos tipos de poderes diferentes:

El Poder del castigo y el Poder de la compensación. El Poder Compensatorio ofrece al individuo una recompensa o gratificación lo suficientemente ventajosa como para que prescinda de sus preferencias, mientras que el poder del castigo amenaza al individuo con algo doloroso para que prescinda de promover su propia voluntad. El poder compensatorio obtiene la sumisión mediante la promesa o la realidad del beneficio y el poder del castigo obtiene la sumisión mediante la promesa o la realidad del castigo. (Kenneth, 1984:35-36).

Según lo antes expuesto y siguiendo a Ovalles se puede evidenciar como el Narcotráfico ejerce cierto poder y dominación sobre regiones, territorios, localidades que están muy alejadas de la dirección de los Estados y utilizan como medio de aceptación ante la población la amenaza o la compensación. Por ejemplo en el caso de la redes del narcotráfico que operan en el territorio de la baja California están más relacionados con el ejercicio de la violencia, generando terror y temor ante la ciudadanía, sin embargo las redes ubicadas en el valle del

Cauca (Colombia) han desarrollado una estrategia de apoyo social, en busca de su aceptación dentro de la sociedad, ganándose la confianza a través de inversiones sociales y actividades comunitarias, tales como: educación, salud, deporte, transporte, ayudas económicas a los más necesitados, etc; de igual forma buscan financiar a algunos partidos políticos de la región con el fin de penetrar y controlar algunas instituciones del estado (Ovalles, 2010:87), siendo aceptado no solo económicamente sino también culturalmente. Sin embargo es de hacer notar que ambos métodos utilizados por el narcotráfico están ligados a una actividad ilegal, por un lado la violencia como herramienta para lograr sus objetivos y por otro lado todos los recursos que pudiera ser invertido en obras o actividades en pro de la sociedad, es producto del mercado ilícito de droga. En este sentido la Teoría Crítica propone, la transformación de esa realidad social (agresora, opresora, y disfuncional), donde se busque generar cambios hacia una sociedad más justa, donde se le garanticen todos sus derechos constitucionales por parte del estado.

Para ello es necesario recuperar la unidad entre teoría y praxis, es decir no se puede separar la teoría con la realidad social e histórica dentro del cual se vive y manifiestan los individuos, así como tampoco renunciar a la utopía, por el contrario se debe buscar la emancipación, que en otras palabras viene a constituir la felicidad y libertad para todos, tal como lo afirma Adorno (1969): «Lo dado se ofrece sólo a una visión que lo considere desde el punto de vista de un verdadero interés: de una sociedad libre, de un Estado justo, del desarrollo de lo humano». (Adorno, 1969:22). El enfrentamiento ensangrentado entre el Estado y los grandes carteles de drogas suprime a la sociedad libre, debilita la democracia, que sucumbe ante el miedo que generan las estructuras de poder gubernamentales o

criminales, siendo la violencia una variable que determina formas sociales débiles y opresoras.

Siguiendo la corriente de la Teoría Crítica, Ruiz (1996) menciona que: «[...]una política pública es una práctica social y no un evento singular_ó aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas ó establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.» (Ruiz, 1996:15). Parfraseando lo que dijera los teóricos críticos Horkheimer, Adorno y Marcuse: en las teorías tradicionales se procura que exista la inmediatez entre el sujeto y el objeto, sin embargo en la teoría crítica, se afirmará que todo conocimiento viene a gestarse por mediaciones, ya que todo lo que se genere teóricamente no debe estar aislado e indiferente del contexto social, económico y cultural que se ha dado históricamente dentro de ese escenario. En otras palabras el contexto histórico dentro del cual se ejerce se determinará el objeto y la finalidad de toda investigación de manera tal que ninguna teoría puede ser imparcial. Asimismo el investigador, es parte del objeto social que se investiga, es decir se adentra a la realidad, se convierte parte de ella. (Citado por Karbetkimo, 2010).

Esta Mediación busca la unificación entre lo teórico y el contexto «Realidad», tal como lo refiere Marcuse (1993): «Esta Mediación histórica se desarrollo en la conciencia y en la acción Política» (Marcuse, 1993:23), es aquí donde es pertinente analizar como existen territorios, regiones, donde hay un gran vacío entre el «ser» y el «deber ser», predominando la agresión, opresión y dominación. Asimismo el análisis crítico permite poner a prueba la evaluación y ecuanimidad de los juicios que se formularon en la investigación. Por tal razón analizar el fenómeno del trafico ilícito de droga (narcotráfico) desde esta perspectiva, se hace necesario, ya que el mismo resulta de un proceso social e histórico vinculados al consumo extremo como forma de vida, y como producción ya que es una actividad ilícita muy

lucrativa que permite ingresos millonarios. Por esta razón el carácter analítico que nace en la teoría crítica, resulta necesario para explicar y entender el comportamiento de este fenómeno transnacional tan complejo y dinámico.

Según Marcuse (1967) el concepto de Utopía se refiere a: «[...]los proyectos de transformación Social que se consideran imposible» (Marcuse, 1967:8), en este sentido es importante desatacar que las políticas establecidas por algunos estados, es posible, siempre y cuando se genere una conciencia y maduración social sobre los problemas que afectan a toda la población en general. De igual manera y siguiendo lo planteado por Marcuse (1967) en el tema de discusión de la Utopía, el hecho que no se logre materializar un nuevo proyecto para la sociedad, es causal primero: «[...]los factores subjetivos y objetivo de una determinada situación social se oponen a la transformación» (Marcuse, 1967:8-9), es aquí donde la sociedad civil juega un papel importante en esa transformación histórica, que busca el bienestar colectivo y la recuperación de un «territorio perdido». Segundo: «Puede ocurrir que la realización de un proyecto revolucionario sea impedido por Fuerzas y movimientos opuestos, que son precisamente superables [...]» (Marcuse, 1967:9-10) es aquí donde muchos grupos criminales que están vinculados con el «Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico)», se han convertido en estructuras de poder que dominan ciertos grupos sociales, penetrando en gran parte de territorios o regiones que influyen sobre esa parte de la sociedad dominada y reprimida. Por último, otra situación que podría evitar que se dé un paso firme para encaminar una nueva sociedad: «[...]se atribuye exclusivamente a la movilización total de la sociedad existente contra su propia posibilidad de liberación» (Marcuse, 1967:10), en otras palabras que la Sociedad Civil y la Sociedad Política asuman la dominación como modo de supervivencia. Esto motivado, que el tráfico ilícito de droga (narcotráfico) es un problema que trastorna seriamente la gobernabilidad democrática y

calidad de vida de los ciudadanos, por los efectos sociales, económicos y políticos que es capaz de generar a través de su accionar. En consecuencia y tal como lo manifestara Palma (2009) en su trabajo de investigación, este fenómeno transnacional:

[...] tiene un alto componente de violencia y de control de la conducta social que es utilizado por bandas criminales, mafias y carteles de la droga tanto para lograr sus objetivos como para proteger sus intereses, intimidando y atacando a los entes del Estado y particulares que representan una amenaza y obstáculo para su negocio ilícito. Implica, además, un alto potencial de corrupción, dado que para conducir sus actividades clandestinas buscan relacionar a las autoridades tanto militares como policiales, así como también autoridades legislativas y ejecutivas. Por último, la variante económica que constituye este mercado ilícito, en especial la relacionada con el lavado de activos y acumulación de capital, contribuye a generar una economía subterránea que llega a condicionar la economía formal. (Palma, 2009:20,21).

Siguiendo la orientación de la Teoría Crítica, la Sociedad Política reconoce formalmente a la Sociedad Civil y la Opinión Pública como dos factores elementales para el ejercicio del poder y legitimidad, Rush (2004) entiende la Teoría Crítica como el análisis de la desigualdad e injusticia para favorecer el cambio social:

[...] se trata de una explicación de las fuerzas sociales de dominación que entiende su actividad teórica conectada con el objeto de su estudio. En otras palabras, la teoría crítica no es meramente descriptiva, sino una manera de instigar el cambio

social mediante el logro del conocimiento de las fuerzas de desigualdad social, que a su vez pueden influir en la acción política dirigida a la emancipación (o al menos disminuir la dominación y la desigualdad). (Rush, 2004:9).

En este sentido, partiendo de lo que dijera Horkheimer (1937-2002): «[...]en la transición de la sociedad actual a la futura, la humanidad será por primera vez sujeto consciente y determinante activo de su propio modo de vida» (Horkheimer, 1937-2002:233), de tal manera hoy en día la sociedad juega un papel fundamental en la toma de decisiones de los gobiernos y en las formulaciones de Políticas Públicas que van en pro de la población en general. Por otro lado la Sociedad Civil busca su independencia y autodeterminación, generando sus propias formas de vida y existencia, direccionando sus objetivos en busca de beneficios comunes que sea de provecho colectivos, garantizando el buen vivir, siendo de esta manera cada día más participativa y protagónica. El objetivo fundamental de la teoría crítica es la transformación de la sociedad actual en busca de un mejor futuro para todos: «En el interés de una sociedad futura organizada racionalmente [...] la teoría crítica arroja luz crítica sobre la sociedad actual [...] bajo la esperanza de una mejora radical de la existencia humana». (Horkheimer, 1937-2002:233).

En este sentido se deben establecer mecanismos que permitan lograr, recuperar ese sentido de pertenencia, identidad y sobre todo compromiso, para poder enfrentar de manera seria y contundente los problemas que se agravan cada día más y que atentan contra la Defensa de la Nación. Enfatizando lo referenciado anteriormente por Horkheimer, y siguiendo su orientación, claramente la población apureña de los sectores limítrofes con Colombia de ninguna manera determinan sus propias formas de vida, es decir, el poder de

opresión de la Estructura de Poder de los grupos que trafican drogas ilegales no sólo corrompen sino que buscan controlar.

Por esto, lo social debe prevalece y ser prioritario sobre cualquier cosa, su interés es la búsqueda de la felicidad y libertad, un cambio radical de la vida humana, siguiendo a Cox y Sinclair (1996):

[...] las ideas, en particular, son de dos tipos: por un lado, significados intersubjetivos o nociones comunes sobre la naturaleza de las relaciones sociales, que tienden a perpetuar hábitos y expectativas de comportamiento; [...] el choque de las imágenes colectivas rivales proporciona evidencia de la posibilidad de caminos alternativos de desarrollo y plantea preguntas sobre el material posible y base institucional para la emergencia de una estructura alternativa. [...] por otro lado, imágenes colectivas del orden social que sancionan o critican las relaciones de poder existentes, buscando favorecer en relación a valores como la justicia, la libertad o el bien común. (Cox y Sinclair, 1996:98, 99,104).

En lo expuesto anteriormente se abre el debate de la intersubjetividad en las zonas de seguridad fronteriza, particularmente en el caso de estudio, como es el estado Apure la dinámica de relacionamiento binacional (Venezuela - Colombia) atenta contra la constitución del espacio intersubjetivo, tal como lo dijera Márquez (2011) [...]es en ese espacio de la diferencia con el otro, donde la crisis que irrumpe quiebra sensiblemente la intersubjetividad necesaria para revertir el sentido de la crisis a través de una justicia cuya responsabilidad

ética contribuya a garantizar el “buen vivir” de todos [...] (Márquez, 2011:7), en tanto el impacto de los grupos mafiosos afectan las relaciones sociales democráticas.

Muchos estados se ven dominados por organizaciones criminales que han penetrado dentro de las instituciones del Gobierno y poderes del Estado, generando zozobra y más aun poniendo en riesgo el futuro de una nación. En tal sentido, el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) considerado como una Estructura del Poder²³ mundial, regional o local, puede ser analizado desde la Teoría Crítica, ya que desde esta posición analítica, tal como lo exponen Cox y Sinclair (1996): «[...]se asume una visión reflexiva respecto del propio proceso de teorización y sus propósitos [...] se cuestiona ese punto de partida [...] tratando de alcanzar una perspectiva sobre las perspectivas [...] y se distancia del orden establecido con ánimo de modificarlo» (Cox y Sinclair, 1996:87-89). Para especificar y detallar la dinámica y estructuración de las relaciones de Poder; es necesario tomar de referencia a Bourdieu, el se valió de su clasificación de «campo», que definía como un espacio social muy dinámico y activo, organizado, estructurado y jerarquizado, con normas y reglas propias. Según este autor, en los campos: «[...]los grupos se relacionan de manera permanente y dinámica, compiten en otros campos y generaran estrategias para mantener o incrementar su poder.» (Bourdieu, 1977:54), se puede entonces entender que para Bourdieu el estudio del Poder hace referencia a la lucha constante pero silenciosa que se viene a manifestar entre individuos, grupos, instituciones y redes regionales y mundiales para mantener, conservar e incrementar su Poder.

²³ «Se debe entender al narcotráfico como una **Estructura de Poder** porque de esta manera se puede comprender la magnitud real de dicho fenómeno, [...] sus relaciones con otros fenómenos del crimen organizado, cómo operan sus espacios de influencia política y su relación con procesos desestabilizadores, con decisiones políticas, económicas y sociales. [...] (Fernández, 2001:15)

Lo esbozado anteriormente está completamente vinculado con el principio de la Dialéctica Negativa, que busca entender que la realidad es mucho más compleja de lo que se observa, detrás de ella hay otra realidad oculta. No tiene sentido seguir construyendo esquemas formativos de un estado ideal en el que se hubieran solventado todos los problemas actuales, sino que se trata de cambiar el sentido de nuestra búsqueda y centrarse en una especie de crítica que logre detectar cuales son las discontinuidades, carencias, y fracturas, en el seno de la realidad. Asimismo Adorno (1992):

Denomina una Dialéctica Negativa: Dialéctica, en tanto que parte del reconocimiento del carácter contradictorio de la Razón humana; Negativa, porque presenta como crítica y negación la positividad dada. Ante todo Dialéctica Negativa significa la no afirmación de la identidad entre la Razón y Realidad, entre Sujeto y Objeto, entre éste y su concepto. (Adorno, 1992:8).

Bajo el pensamiento de Adorno y en general de la Escuela de Fráncfort esta define como meta principal hacer una reflexión crítica de la Sociedad actual y cuál sería la razón de ella, y poder de esta manera descubrir cuáles son sus penurias y carestía. Una investigación que parte de conceptos estratégicos y tácticos que brotan de una política como la Defensa Integral ameritan ser desentrañados por una Dialéctica Negativa que se adentre en esa sociedad inobservada sobre la que se debe develar la realidad y la razón verdadera. Esta permitiría lograr obtener información real sobre la situación actual en el Estado fronterizo de Apure, a través de la Dialéctica Negativa expuesta por Adorno (1984) permite: «[...]la ontología de la falsa situación, una situación justa no necesita de ella y tendría tan poco del sistema como de contradicción » (Adorno, 1984:19) Esto es así, en virtud de que existe en el Estado

Venezolano un esfuerzo solido en hacer a la sociedad, protagónica de la realización de políticas públicas.

Muchos problemas que aquejan a nuestras comunidades, tales como: acciones inhumanas, desigualdad y exclusión social, entre otras, son objeto de estudio y análisis de la Teoría Crítica, que propone una conciencia más allá de lo actual y determinante. Esta negatividad del pasado debe orientarse a la emancipación de la sociedad de las estructuras de dominación y poder que han estado presentes a lo largo de la historia. Partiendo del punto central de la mediación: «Ninguna inmediatez ni nada en el que el pensamiento filosófico espera huir de la mediación a través de sí mismo resultan comunicados a la reflexión pensante de otro modo que no sea a través del pensamiento» (Adorno, 1970:16).

En virtud de este enfoque, la Teoría Crítica busca es: «tratar de identificar el mismo problema (o problemas) del status quo global [...] y sustituir las relaciones de poder disfuncionales y sus instituciones por aquellas que ofrezcan mayores promesas de trabajar en pro de los intereses de la humanidad común» (Booth, 2010:18). La Teoría Crítica supone entonces que la sociedad hoy en día debe de encontrar un punto donde estar estable y segura, donde las personas logren reflexionar sobre el conocimiento que han obtenido, tomando de esta forma determinaciones que serian las más acertadas posibles y lograr obtener la libertad y la felicidad que esperan. La Sociedad debe poner al descubierto la irracionalidad del presente que perturba y desata violencia, y hacer un esfuerzo para encontrar el bien colectivo, una felicidad posible. Por esta razón debe buscarse una integración y cooperación para enfrentar este flagelo (narcotráfico) a fin de garantizar a la Sociedad el goce pleno de todas las garantías democráticas: defensa, seguridad, empleo, bienestar social, etc.): «[...]tal sociedad está determinada por la “razonabilidad y deseo de paz, libertad y felicidad (...) y el [...] establecimiento de la justicia entre los humanos» (Horkheimer, 1937- 2002: 222,243).

3.2 . La nueva Amenaza «Tráfico Ilícito de droga (Narcotráfico)» en América Latina:

Las nuevas amenazas²⁴ como es el Tráfico Ilícito de Drogas socaban la Seguridad de las Naciones, específicamente contra la democracia, los derechos humanos, el medio ambiente y la vida humana en niveles de violencia en expansión, por ello un viraje estratégico en las políticas públicas, encarnan una integralidad, en tal sentido y como se describe en la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación de la Republica Bolivariana de Venezuela, Artículo 2:

La Seguridad de la Nación está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su sobrevivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos. (LOSN, 2002:3).

Partiendo de esta premisa la Seguridad y Defensa es uno de los temas más estudiado y analizado últimamente en todo nuestro continente, más aun en Latinoamérica, la cual:

²⁴ También son caracterizados como amenazas no tradicionales o: «[...]nuevas amenazas para la paz: el narcotráfico, las migraciones ilegales y masivas y el deterioro ambiental». (Fazio, 2001:175). Las amenazas tradicionales «[...]se basaban en ese hecho preciso, terrenal, geográfico, donde se podían dar las denominadas guerras convencionales entre ejércitos nacionales». (Karl Von Clausewitz , De la guerra, 1832-1837).

«[...]vive un momento muy especial desde la perspectiva de la seguridad y la defensa» (CESEDEN, 2008:37), motivado a la presencia de nuevas amenazas que atentan contra la vida y los bienes de los ciudadanos. Estas amenazas que vienen hacer un: «[...]factor externo de riesgo, con respecto al sujeto, al sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un sitio específico, con la intensidad y duración determinada.» (Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2004:20). Hoy en día se plantean nuevas amenazas²⁵ que deben ser enfrentadas desde otra visión y no de la tradicional (bélica). Particularmente, en el Continente Americano la conceptualización de «Nuevas Amenazas» y su estructura «Multidimensional» se remonta a la Declaración sobre Seguridad en las Américas adoptada el 28 de octubre de 2003, en donde se reconoce:

[...] que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoques tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales. (OEA, 2003: 1).

Además de las amenazas tradicionales, la seguridad del Hemisferio se está enfrentando, tal

²⁵ «Algunas de estas “nuevas amenazas” son de larga data como el terrorismo, el narcoterrorismo, la delincuencia transnacional, el tráfico de armas y personas, y otras nuevas como las derivadas del cambio climático, las migraciones y la posible proliferación de armas de destrucción masiva sin control de autoridades estatales legítimas, la corrupción, el crimen organizado, las bandas armadas y pandillas, cuya real o potencial incidencia en los Estados Nación no podrían ser anulados en forma aislada sino requerían de la cooperación internacional, para anular sus efectos y enfrentar sus causas manifiestas.» (Balchini, 2009:84).

como lo refleja la Declaración sobre Seguridad en las Américas en su literal «m», en su primer párrafo: «Por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción [...]» (OEA, 2003:4).

En el caso del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), el cual es considerado como una actividad ilegal y globalizada que cumple una cadena operacional: cultivo, procesamiento, distribución, venta, control de mercados, consumo y reciclaje de utilidades, para poder lograr su fin último que es la comercialización y obtención de ganancias. Los narcotraficantes han conducido fuertemente al problema de la migración de mano de obra campesina, hacia las zonas fronterizas, en las que una de las actividades principales son los cultivos ilícitos (tal como es el caso de Colombia, Bolivia y Perú en el cultivo de coca,) desplazando en algunos casos los cultivos de alimentos por su alto ingreso económico, dándole sustento a muchas organizaciones criminales mundiales (narcotráfico).

Normalmente suele haber una gran indiferencia en los estados ricos frente a la miseria y problemas que enfrentan los países del tercer mundo, sin importarles la repercusión y consecuencia que tiene esto a nivel global, como lo dijera Rodríguez (1989): «Cuando los ricos ayudan a los pobres, lo hacen generalmente en términos paternalistas, caritativos, no de corresponsabilidad frente a las dificultades» (Rodríguez, 1989:158). Es acertado, lo plasmado por el autor, ya que las grandes potencias mundiales son los principales consumidores de la droga que se produce en muchos países pobres ó que tienen una situación socioeconómica inferior.

Durante la Guerra Fría la relación entre los Estados Unidos y América Latina estuvo dominada por la estrategia de contención y enfrentamiento que representaba la amenaza

comunista y a la vigencia de la doctrina de Seguridad Nacional, tal como dijera Bulggiani (2012): «[...]la declamada actitud prohibicionista de los Estados Unidos frente a la problemática del narcotráfico trocó hacia el laissez faire. Es decir desentendiéndose por la actitud hacia el tráfico de sustancias ilícitas de algunos actores estatales y no estatales de la región siempre que fuesen funcionales a sus propósitos» (Bulggiani, 2012:3-4). Ahora bien si nos ubicamos en el periodo próximo de la Guerra Fría y en particular después del 11 de Septiembre, estamos frente a un nuevo modelo de hegemonía Norteamericana en materia de narcotráfico, buscando liderar a través de la implementación de regulaciones y políticas a nivel internacional contra la producción, tráfico y consumo de drogas. Buscando a través de esta estrategia de expansión ubicarse y posesionarse en los países de Latinoamérica tratando de influir en sus decisiones internas, pero mucho más en el sentido militar a través de la ubicación de bases militares, sin embargo podemos constatar que mucha de esas acciones por parte del imperio norteamericano ante esta problemática mundial (narcotráfico) ha estado marcado por un alto grado de apatía e indiferencia al igual que: «el presupuesto orientado a tratar este flagelo se destina a las actividades de control y represión, en lugar de orientarse a planes sociales o sanitarios». (Bulggiani, 2012:5).

Podemos constatar que cada año, las cifras estadísticas relacionadas con el tráfico internacional de sustancias ilícitas y sus efectos, así como también otros delitos asociados a dicha actividad (tráfico de armas, tráfico de sustancias prohibidas) sumado a la ola de violencia desatada, parecieran que van en aumento, al igual que: «la presencia militar de Washington en América Central y el área del Caribe está creciendo a pasos agigantados, amparándose en la siempre justificable lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, flagelos que ya parecen una nueva plaga bíblica» (Colussi, 2011:28). Cuando hacemos esta referencia es porque llama la atención del porque los Estados Unidos, catalogada como la

potencia mundial no tenga un interés firme en erradicar este flagelo, considerando que es el principal consumidor a nivel mundial.

En este caso la Teoría Crítica permite descubrir que hay más allá de esta realidad, tal como lo refiere Colussi (2011) si la actual: «[...]administración de Washington le preocupara el tema del Narcotráfico, si en verdad quisieran terminar con un problema de salud Pública tan amplio como el consumo de drogas ilegales en su país (los cálculos más conservadores ubican en 15 millones la cifra de adictos en el territorio estadounidense), muy otras deberían ser las iniciativas.» (Colussi, 2011:30-31).

Hasta ahora lamentablemente nada parece indicar que se está produciendo algún cambio sustancial en esta actitud o accionar, por el contrario, sigue presente los métodos precarios o excusas inexistentes:

El culpable siempre es el otro y, mejor si está lejos y pertenece a esos países de Opereta donde supuestamente rige la Ley de la Selva. Tanto es así que un representante del gobierno Norteamericano pidió la intervención de sus Fuerzas Armadas para extirpar las raíces del mal, es decir que se aniquilen los cultivos de la selva Boliviana y Peruana para salvaguardar a la juventud de sus País. (Rodríguez, 1989:159).

Sin considerar que no se está atacando el problema de fondo, anteponiendo una solución bélica a un hecho social tan complejo y dinamico. Lo importante es lograr cambiar los patrones de comportamiento de una sociedad, es decir una profunda restructuración de las políticas sociales cuyo objetivo es una situación de igualdad, de felicidad, y seguridad social a su pueblo, donde ese mismo pueblo organizado pueda participar activamente en la Seguridad y Defensa su Nación.

El alcance del Narcotráfico es a nivel mundial, su historia se remonta en América latina: «[...]más precisamente en la región andina, y luego llegó a expandirse por todo América. Hoy en día, todos los países cumplen uno o varios roles dentro de la actividad narcotraficante» (Rossi, 2011). Si nos ubicamos en la región latinoamericana, Calderón (2009), describe que: «[...]el eslabón inicial de la cadena productivo-comercial de las drogas se encuentran las masas campesinas y mineras desplazadas de sus lugares de origen[...]» – a consecuencia de las condiciones precarias existentes, que no les permitía una calidad de vida sustentable. Si nos referimos a la Región Andina - «[...]el fracaso de los proyectos y reformas agrarias de los años 60-70, así como también el crecimiento demográfico, la mala calidad de las tierras entregadas y las dificultades en la comercialización de los productos[...]» – aunado también a esto, la indiferencia de los estados por corregir estas falencias, ocasionaron el abandono de los campesinos de las actividades agrícolas. Otros factores adversos de carácter natural (sequías) provocaron el desplazamiento de muchas poblaciones rurales al centro de los países. Al pasar el tiempo todas estas poblaciones que habían sufrido las consecuencias de estos fenómenos tanto naturales como de carácter socio-económico, encontraron en el cultivo de coca la solución para enfrentar sus problemas, debido a los buenos dividendos y demanda que este mercado ilícito arrojaba. Ahora bien cuando nos referimos al nivel más alto de la cadena productivo-comercial, se puede aseverar que en - «[...]América Latina el tráfico ilícito de droga tenía una estructura piramidal, habiendo formado incluso oligopolios hasta la desaparición de los carteles colombianos y su traslado a México, lo cual produjo un profundo cambio en el universo de las organizaciones criminales [...]» - sin embargo este brusco cambio se originó cuando cae el cartel de Medellín, luego del asesinato de su máximo líder Pablo Escobar en el año 1993 - «[...]que controlaba el 80% del mercado de la cocaína exportada a los Estados Unidos. Posteriormente

el cartel de Cali, que cubrió déficit en el mercado dejado por el cartel rival, fue desbaratado luego con el arresto de varios de sus líderes [...]». - Estos eventos cambiaron la estructura organizacional transnacional, dándole cabida a: «[...]redes de empresas clandestinas, cuyas fachadas buscan su legalidad para realizar operaciones en un circuito más fraccionado[...]» – abarcando un mayor espectro operacional y comercial, así como también - «[...]proporciona una alta capacidad de adaptación, y de anonimato, ambas características son propias del crimen organizado[...]» (Calderón, 2009:9). En algunos países de Latinoamérica, el narcotráfico mueve cantidades millonarias que podrían hasta pagar la deuda externa de sus países, su intención de penetrar en las instituciones del estado es para desviar su atención y simular su accionar en cubierta, en fin estos grupos criminales vinculados al narcotráfico, buscan controlar todos los espacios territoriales. Según Calderón (2009) «[...]el narcotráfico condiciona, debilita y erosiona la capacidad que tiene el Estado de controlar su población y territorio» (Calderón, 2009:2).

Como se pudo conocer en los párrafos anteriores, la complejidad relacional de este fenómeno mundial lo convierte hoy en día en una amenaza que requiere de acciones y estrategias integrales, analizando el desafío antepuesto por el narcotráfico a la seguridad de los estados, más aún, evaluar las políticas generadas dedicadas a combatirlo que llegan hacer en su gran mayoría deficitarias-precarias, que tienden normalmente a empeorar la situación. El narcotráfico se ha convertido en un elemento perturbador que amenaza constantemente a los estados, tal como lo manifestara Calderón (2009): «El hecho de ser parte del crimen transnacional y compartir sus instrumentos y tácticas, hace del narcotráfico un desafío mayor».(Calderón, 2009:11). Es por esto que el narcotráfico busca desestabilizar el sistema democrático de cualquier país y generar un alto grado de violencia indiscriminada en el mismo, como principales fundamentos para su estabilidad operacional. En tal sentido y para

afianzar mas sobre lo dicho, Calderón (2009) refiere que este fenómeno trasnacional: «genera un conjunto de condiciones que van en detrimento de la gobernabilidad democrática» - de igual manera busca - «[...]alcanzar cierta extensión y profundización el alto grado de violencia» (Calderón, 2009:3,12)

El desafío para los estados, es el proveerse de una estrategia defensiva adecuada para contrarrestar cualquiera de estas amenazas antes descritas, debido a su carácter asimétrico, tal como es el caso de Venezuela, que en el artículo 3, de la LOSN, plantea la Defensa Integral como:

[...] es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado, con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad y el desarrollo integral de la nación. (LOSN, 2002:3)

Por tanto, es muy complejo la adecuación de la estrategia con respecto a los medios y recursos con que cuenta cada Estado en particular, considerando como principal fundamento la asimetría, no en vano, señalaban Fernández, Jordán & Rubert: «El análisis sobre la defensa en el futuro (y en el presente) exige realizar aproximaciones diversas y heterogéneas que deben aprehender la riqueza de planteamientos que subyace». (Fernández, Jordán & Rubert, 2008:15).

Bajo este nuevo concepto, sin embargo, la visión clásica de estrategia que es definida como: «El arte de ordenar las acciones tácticas para alcanzar o contribuir a la consecución de objetivos estratégicos» (Beaufre, 1980:49), tiene pertinencia, siempre y cuando se

complemente con la integralidad que propone la unidad cívico/militar contenida como premisa de la Defensa Integral. La Estrategia ya no es más un arte utilizado exclusivamente por los militares y de acción directa, así como tampoco trata únicamente sobre combates armados o la aplicación de la fuerza bruta para lograr los objetivos, hoy en día se involucran otros actores que conjuntamente y de manera coordinada pueden lograr los objetivos estratégicos. Algunos teóricos manifestaron que la estrategia no podía estar limitada a lo estrictamente militar, sino por el contrario esta debería tener mayor amplitud o campo de acción. Según Kennedy (1993) refiriéndose a los grandes problemas que ocasionaba la explosión demográfica, las grandes migraciones ilegales, la degradación del medio ambiente, los graves problemas de desigualdad social, entre otros, planteaba: «[...]la existencia de una serie de desafíos que por exceder el plano de lo meramente militar, aunque sin descartarlo y aun pudiendo potencializarlo, requiere respuestas estratégicas integrales, en las cuales se utilicen de manera armónica todos los recursos del Poder Nacional» (Kennedy, 1993:13). Es aquí donde cobra vida la Estrategia de Defensa Integral, la cual a través de su accionar conjunta: «[...]ejercida sobre fuerzas de dos o más Instituciones cuya misión es común, lo que exige imperativamente coordinación en objetivos, tiempo y espacio» (Justiniano, 2000:24), es decir el hecho que participen dos o más instituciones de manera conjunta, no quiere decir que se garantice una coordinación plena entre ellos, tal y como pudiera estar ocurriendo en el caso de Apure.

Por otro lado, y tal cual como lo define Castex (1942):

La Estrategia es, en resumen como el espectro solar. Presenta una zona infrarroja que constituye el campo de la política y una zona ultravioleta que constituye el campo de la Táctica. Y, en la misma forma que el espectro solar pasa de las zonas invisibles por

gradaciones imperceptibles, la Estrategia se reúne con la política y la Táctica cambiando gradualmente de tono hasta confundirse con las mismas. La política, la Estrategia y la Táctica forman, pues, un conjunto bien trabado y, de ninguna manera un tríptico de elementos separados entre sí. (Castex, 1942:14).

En este sentido la Estrategia busca direccionar y monitorear las acciones tácticas para lograr los objetivos que se desean o que viene hacer de vital importancia en el éxito de la aplicación de políticas públicas integrales.

Los Tiempos han cambiado y de igual manera la forma de actuar de los estados y sus Fuerzas Armadas, como diría Valdés (2006): «Las Fuerzas Armadas han asumido como misión general contribuir, junto con otras Instituciones del estado y administraciones públicas a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos [...]» (Valdés, 2006:49). Muchas amenazas que están presentes en nuestra Región tienen naturaleza criminal, tales como el narcotráfico y la delincuencia organizada: «estás requieren soluciones basadas en aproximaciones multidimensionales porque todas ellas tienen naturaleza multifactorial y producen efectos sociales» (Montero y Bas, citado por Fernández, Jordán & Rubert, 2008: 10). Es aquí donde la Fuerza Armada, enfrenta: «La nueva realidad global que se ha traducido en otros roles distintos de las tradicionales para las Fuerzas Militares, así se incluyen en las directivas nacionales de defensa [...]» (Montero y Bas, citado por Fernández, Jordán & Rubert, 2008:10). En el caso venezolano, sus nuevas directivas apuntan la articulación con el Pueblo y los demás órganos del Estado, fundamental para el logro del desarrollo integral y su defensa. Esta última se garantiza a través del binomio Estado y Sociedad Civil, donde se rompen los paradigmas, que según Morocoima (2012): «el atributo

fundamental será su carácter integral y multidimensional²⁶, el fortalecimiento de la Soberanía Nacional y la promoción de un mundo Multipolar, a través de la estrategia de pluralización, incorporando a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana al desarrollo integral de la Nación » - donde se crea un nuevo esquema, basada en nuevas estrategias - «mediante el desarrollo de un nuevo modelo que estimule la inteligencia colectiva, el desarrollo económico, la estabilidad política, la integridad social, el desarrollo tecnológico y la ocupación eficiente del territorio y en el fortalecimiento de la defensa regional» (Morocoima, 2012:12).

En este nuevo modelo estratégico, la sociedad civil juega un papel preponderante en la adecuación, formulación y materialización de las políticas públicas, como actor fundamental para afrontar conjuntamente las amenazas o riesgos que están presentes, buscando la: «[...]aceptación social de la acción y de las políticas públicas se refiere tanto a los rendimientos de las organizaciones y acciones públicas como a su papel social de proveerlo de valores y referentes simbólicos de equidad y seguridad».(Velásquez, 2009:13). Por tanto, las llamadas nuevas amenazas “no tradicionales” deben contraponerse con ese conjunto de valores y principios de: «equidad y seguridad» que señala Rodríguez, junto con una perspectivas, que atienda esa brecha de inestabilidad y desequilibrio que impida la multiplicación de la: «violencia frente a la violencia, que se traduce en Leyes draconianas en una mayor severidad policial o militar, en fin, en una reacción represiva que perpetua la violencia en vez de incitar a una reflexión sobre lo que estos fenómenos sociales dicen de nosotros mismos» (Rodríguez, 1989:153-161). Los estados al igual que la sociedad civil

²⁶ Multidimensional: «[...]que abarca los planos culturales, sociales, ambientales, energéticos, económicos, de infraestructura, de Defensa y sobre todo en materia Política» (Weskamp, 2012:138).

deben conectarse a los fines de trabajar de manera conjunta ante la amenaza del Narcotráfico, tal como lo expone Calderón:

La cercanía e interconexiones que se tejen con otros tráficoos ilegales potencian los riesgos para los estados, las sociedades civiles quedan expuestas a la violencia que se genera y reproduce por la ilegalidad propia del circuito productivo-comercial y la institucionalidad democrática queda condicionada según el grado de penetración de la corrupción en la estructura política, pudiéndose llegar incluso a la criminalización del Estado (Calderón, 2009:11).

Es importante destacar que los países latinoamericanos se ven amenazados ante esta problemática social como es el tema del tráfico ilícito de drogas, considerada como una amenaza no tradicional o nueva amenaza, la cual tiene carácter transnacional que no respeta frontera alguna, que viola soberanía. En tal sentido es pertinente hablar de la cooperación multilateral interestatal que busca atacar los diferentes problemas o amenazas que le son comunes. Sin embargo esta cooperación no será posible, mientras existan Estados interesados en mantener el control y hegemonía, tal como lo expresa Calderón (2009) :

La presencia e influencia de Estados Unidos en tanto potencia hegemónica regional cuya política de lucha contra el narcotráfico posee un alto efecto condicionante sobre las políticas nacionales de los países latinos. La capacidad decisoria de los mismos influida por el abordaje político-conceptual como la capacidad operacional y de financiamiento de Estados Unidos traduce una proyección de

poder que restringe los márgenes de autonomía. (Calderón, 2009:11-12).

A pesar que se ha demostrado la ineficiencia e indiferencia de este País de Norte América para contrarrestar esta amenaza que parte del consumo, su presencia e interés en la Región nos permite reconocer que busca su hegemonía y posicionamiento en nuestros pueblos con otros intereses. Sin embargo, los países que conforman América Latina han logrado mantener relaciones de cooperación enmarcada en la seguridad, tal como lo refiere Calderón (2009) con una marcada: «[...]ausencia de conflictividad concebida de modo tradicional, en muchos casos siguiendo el pulso de los procesos de integración económico-comercial, asimismo los une los intereses comunes[...]» - no obstante es necesario acotar que - «[...]la conflictividad como tal no se ha ausentado de la región» (Calderón, 2009:13)

Muchos Países de la Región materializan: «[...]diferentes estrategias de inserción internacional fundadas en orientaciones político-estratégicas distintas[...]» (Calderón, 2009 : 12), esto por supuesto no ayuda a concretar y direccionar los intereses comunes en la región. Todo lo contrario, se crean diferentes criterios y estrategias no adecuadas para enfrentar problemas que en realidad deben atacarse de forma conjunta e integral y de esa manera lograr los objetivos estratégicos comunes. Tal como dijera Sepúlveda: «Ello opera en detrimento de la necesidad de alcanzar una verdadera comunidad de inteligencia, imprescindible en el combate de las amenazas transnacionales y que debe ser desarrollada tanto al interior de los Estados como internacionalmente» (Sepúlveda, 2007: 80). Si partimos de la necesidad de establecer una política de Seguridad y Defensa en la Región enmarcada dentro de la integración y cooperación interestatal, para contrarrestar riesgo o amenazas que atenta contra la Seguridad Nacional y estabilidad democrática de nuestros pueblo, en este particular el

narcotráfico, es necesario considerar lo emitido por el Consejo de Defensa Sudamericanos²⁷ en el marco del primer encuentro de los Ministros de Defensa en esa materia. En tal sentido y parafraseando a Calderón (2009), la retórica integracionista proclamada por la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) como instancia de integración política, existe un escenario político propicio para apuntalar aspectos en la agenda de seguridad y defensa, bajo un enfoque cooperativo multilateral e integral que permita enfrentar nuevas amenazas que han sido reconocidas por los Estados como tal y que son algunas comunes para los mismos, como es el caso del narcotráfico. (Calderón, 2009:15)

Asimismo algunos países Latinoamericanos se encuentran inhibidos al momento de tomar decisiones en tema de seguridad contra el tráfico ilícito de droga en sus países o en la región, motivado al: «[...]manejo político-conceptual y la capacidad operacional y de financiamiento de Estados Unidos, esto no debe hacer perder de vista los obstáculos a la cooperación intrínsecos de los propios estados latinoamericanos».(Calderón, 2009: 16). Este nuevo reto Latinoamericano se debe basar en una Estrategia Conjunta de Seguridad y Defensa, apropiada y adaptada a las realidades existentes en la Región, donde cada País en particular enfrenta situaciones distintas con respecto a la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico), siendo algunos productores, consumidores, de lavado y transito. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Colombia	Primer proveedor mundial de cocaína, cultiva heroína.
Perú	Segundo proveedor de cocaína y droga sintética
Bolivia	Tercer proveedor de cocaína

²⁷ «Dicho Consejo promovería la cooperación entre las distintas Fuerzas Armadas, la realización de operaciones de paz conjuntas, la transparencia de los gastos militares y, como mecanismo permanente de discusión en la UNASUR, se dirigiría a la obtención del consenso y la administración del disenso».

Brasil	Consumo interno de cocaína de Bolivia y marihuana de Paraguay / mercado "emergente" para la droga.
Chile	Consumidor de cocaína, marihuana y droga sintética / mercado "emergente" para la droga
Venezuela	País de tránsito de droga que sale desde Colombia.
Argentina	Consumo y transito / mercado "emergente" para la droga.

Fuente: El autor sustentado en información dada a APG-Agencia, 2011/ Representante en Bolivia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), César Güedes.

Es importante resaltar que nuestra Región se presenta una diversidad de situaciones tal como se demuestra en el cuadro anterior, que derivan de un mismo actor, en este particular el Narcotráfico, ha generado efectos muy dañinos no deseados, tales como corrupción, violencia y crimen organizado, enfrentamientos armados, motivado a la no aplicabilidad y adaptabilidad de políticas que traten de manera directa la gravedad del problema y sus consecuencias. Tal como lo manifestara Soberón Garrido (2013):

Las paradojas y las tendencias actuales perfilan las nuevas formas que adquiere el narcotráfico en los territorios de América Latina en la segunda década del siglo 21. Se trata de una guerra de baja intensidad, que debilita las democracias, que tiene varias contradicciones con el libre comercio formal y que afecta a los sectores sociales más vulnerables. Nuevas instancias, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la (CELAC) (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), están obligadas a tomar en cuenta estas características al momento de discutir las nuevas estrategias y políticas para abordar nuestros complejos problemas.(Plaza pública, 2013).

3.3 – El tráfico ilícito de Drogas (Narcotráfico) bajo una lectura estratégica

En la mayoría de los países del mundo, las estrategias para lograr los objetivos trazados por el Estado, son diseñadas, adecuadas y adaptadas de acuerdo a los intereses nacionales. No obstante hoy en día el problema de la salud, desempleo, educación, hambruna, pobreza extrema y bienestar social, apuntan las estrategias políticas de las Naciones, sin perder de vista los intereses u objetivos que están vinculados con la garantía de la seguridad nacional; tal como lo expresa Collins (1975): «El único interés vital de la seguridad nacional es la supervivencia del Estado, con un aceptable grado de independencia, integridad territorial, estilos tradicionales de vida, instituciones fundamentales, y que permita mantener los valores nacionales y el propio honor intacto» (Collins, 1975:26), partiendo de este razonamiento hecho por John Collins, tiene lógica, ya que un País que es eliminado como una entidad soberana, ninguno de los aspectos antes mencionados tendrían razón y justificación, ya que podría desaparecer la nación ante el mundo, se pierde prácticamente los derechos y garantías del estado.

Los intereses de los Estados no están al vacío, es decir algunos tienen posiciones distintas (contra – favor), desde aquí se generan las alianzas o acuerdos internacionales en materia de Seguridad y Defensa ya que existen intereses comunes o situaciones que ponen en riesgo la estabilidad de una Región. Normalmente la cooperación²⁸ entre naciones o en regiones como un todo, tienen continuidad siempre y cuando dichos intereses benefician o perjudican a todos, en este sentido podríamos decir que el tráfico ilícito de drogas (narcotráfico) es un problema que repercute en casi todos los países del mundo. Sin embargo

²⁸ [...]en el campo de seguridad, por ejemplo, esa cooperación puede extenderse desde la estabilización de un equilibrio regional de poder hasta la institucionalización de medidas de construcción de confianza o la negociación de un régimen de seguridad para la región como un todo.» (Hurrell, 1995:28)

cada Estado deberá establecer su estrategia en cómo enfrentar este fenómeno social, que cada día atenta contra la seguridad y existencia humana.

La mayoría de los conflictos que se han dado en el mundo según Collins (1975): «[...]pueden ser delineados como conflictos de interés que terminan en enfrentamientos de orden filosófico y algunas veces en encuentros armados» (Collins, 1975:28). Muchos Países generan estrategias distintas para contrarrestar problemas de índole social, político, económico, cultural, etc; pero con un marcado interés indirecto sobre los objetivos deseados en el ámbito de Seguridad y Defensa. Cuando un País posee los medios suficientes ó simplemente existe un balance entre los que dispone le permitirá ejercer las influencias que deseen en el momento y lugar determinado, tal como es el caso de las grandes potencias. Siguiendo a Collins (1975): «Cuando los poderes políticos, económicos o psicológico permiten alcanzar los objetivos deseados, los requerimientos militares normalmente pueden disminuirse» (Collins, 1975:33). La disuasión es un elemento determinante en la estrategia contemporánea, que busca impedir o paraliza una acción por parte del enemigo, tomando un gran valor el aparataje psicológico, buscando: «[...]impedir que una potencia adversa tome la decisión de emplear sus armas o, más generalmente, que actué o reaccione frente a una situación dada, mediante la existencia de un conjunto de disposiciones que constituyan una amenaza suficiente» .(Beaufre, 1980:23). El factor psicológico y los elementos materiales con que se cuenta, son los mejores complementos de la disuasión. La disuasión genera dos efectos (ofensivo y Defensivo), todo dependerá del accionar del enemigo. A tal efecto esta acción tanto ofensiva como defensiva: «[...]puede ser directa o indirecta» (Beaufre,

1980:24); todo va a depender del modo de acción de la disuasión.²⁹ En este sentido y siguiendo este orden teórico estratégico, es necesario diferenciar en qué consiste la disuasión Vs combate, la primera busca es impedir, contrarrestar o limitar la expansión de la guerra, sin embargo la segunda busca el enfrentamiento sangriento entre los dos bandos.

Cuando se habla de Estrategia siempre se tiene la convicción que es un arte de los Generales de los que hacen la guerra, sin embargo hoy en día esta es aplicada en todo los ámbitos: político, económico, social, cultural, militar, etc; tal como lo dijera Collins (1975): «La Estrategia no es más un arte exclusivo de los militares, así como tampoco trata únicamente sobre combates armados.» - En otras palabras - «tanto los hombres con vestimentas civiles como los uniformados encaran hoy en día asuntos estratégicos a nivel nacional». Es aquí donde es pertinente diferenciar entre la Estrategia Militar y la Gran Estrategia o Estrategia Nacional³⁰, donde su accionar es completamente distinto, ya que la primera está enmarcada en el empleo directo de la fuerza y la violencia, utilizando los instrumentos de la guerra como única herramienta para lograr la conquista, sin embargo la Gran Estrategia reduce significativamente el uso de la fuerza y la violencia para conquistar el objetivo. Partiendo de lo antes dicho la Estrategia Militar es un complemento más de la Gran Estrategia, esta comprende: «[...]sutilezas como el engaño, la negociación, la treta

²⁹ Beaufre afirma que «la disuasión tiende a impedir que una Potencia adversa tome la decisión de emplear sus armas o, más generalmente, que actúe o reaccione frente a una situación dada, mediante la existencia de un conjunto de disposiciones que constituyan una amenaza suficiente. Por tanto, es un resultado psicológico el que se busca mediante una amenaza [...] El modo de acción de la disuasión se opone esencialmente al de la guerra, dado que el primero tiende a impedir que se tome una decisión de intervención, en tanto que el segundo tiende a obligar a que se tome la decisión de aceptar las condiciones que se quieren imponer» (citado en el Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires, 2003:3).

³⁰ «Estrategia Nacional ha sido definida como el arte y ciencia de emplear las fuerzas armadas y otros instrumentos del poder nacional en una forma sincronizada para asegurar los objetivos nacionales o multinacionales» (Wylie, 1978).

económica y la guerra psicológica[...]» - aquí confluyen todos los poderes del Estado, en este sentido se podría decir adaptándonos al presente que existe una participación de todas las Instituciones del estado para contrarrestar de manera integral las amenazas que atentan o que ponen en riesgo la seguridad del estado. Es decir aplicando esta estrategia se busca lograr una situación: «[...]tan ventajosa que, si por sí sola no lleva a la decisión, la continuación por la batalla la asegura.» (Collins, 1975:51-53).

Esta no es una idea novedosa ya que desde la estrategia ofensiva aplicada por Sun Tzu (2000) manifestaba: «capturar el ejército enemigo es más conveniente que destruirlo» - es aquí donde el objetivo es rendir al enemigo, sostener su avance y vencer su voluntad de seguir luchando – «conseguir cien victorias en cien batallas no es el colmo de la habilidad. Rendir al enemigo sin combatir es el colmo de la habilidad» (Sun Tzu, 2000:53).

El Almirante Wylie³¹ delimita dos Estrategias elementales que él denomina: «secuencial y acumulativa» (citado por Collins, 1975:53), cuando nos referimos a la Estrategia Secuencial trata el evento de la guerra como una cadena continua: donde cada engranaje genera una acción separada que crece de manera natural y que se basa en lo obtenido por la acción anterior, todo esto va dirigido al fin último. Este modelo secuencial de Estrategia planteado por Wylie: «[...]consiste en los esfuerzos para minar la moral del enemigo, aislarlo de sus aliados, negarle abastecimiento externo y destruir sus líneas de comunicación interiores, antes de invadir su territorio.» (Citado por Collins, 1975:53). Cuando nos referimos a la estrategia secuencial propuesta por Wylie esta ha sido

³¹ «Almirante (U.S.N) J.C. Wylie, quien combatiera en la segunda guerra mundial en el pacifico; escribió el libro: Estrategia Militar una Teoría General sobre el control del Poder» (citado por Delamer, 2007 “Desafios de Defensa y Seguridad”, Seguridad e Ideologías extremas. Centro de estudios hemisférico de Defensa, Lima-Perú.

prácticamente utilizada por el Narcotráfico, ya que cumple una cadena operacional para el logro de sus objetivos, logrando penetrar y mantener una abierta relación con los diferentes grupo criminales, tales como: tráfico de personas, tráfico de armas, lavado de dinero, corrupción, debilitando al estado en cuanto a garantizarle a sus conciudadanos e instituciones públicas y privadas la seguridad integral que estos requieren. En el caso de Latinoamérica, con respecto al tráfico ilícito de droga Alejandro Perdomo manifiesta que están presentes: «[...]escenarios convulsos, a causa de un negocio que afloró en la década de los 80 de la pasada centuria y que, hasta el presente, no ha hecho más que reproducirse hacia otros Estados del continente, ampliando sus vínculos extra-regionales, que consolidan la economía de las drogas, como una empresa muy lucrativa, para la criminalidad conexas a este delito» (Perdomo, 2009). Partiendo de lo expuesto anteriormente por el autor, se evidencia un fenómeno transnacional que crece aceleradamente y cumple con una estrategia secuencial logrando afectar significativamente a la sociedad, tal como lo expresara Rodríguez (1989): «La droga representa un hecho tan dramático que corroe los cimientos de la sociedad» (Rodríguez, 1989:154). En este sentido y bajo la visión de la Teoría Crítica ésta busca enfrentar los problemas radicalizados en la sociedad, como son: la dominación y violencia sistemática, así como también la liberación y recuperación de las condiciones optimas que garanticen una sociedad libre y sin violencia, bajo este criterio Douglas Kellner refiere que: «La teoría crítica está determinada por la investigación multidisciplinar, combinada con el intento de construir una teoría social sistemática y comprensiva que pueda afrontar los problemas sociales y políticos clave del presente» (Kellner,1989:1). Bajo este contexto teórico se puntualiza el esfuerzo por mitigar los problemas que afectan a la sociedad actual, siendo uno de ellos el narcotráfico. Asimismo cabe replantear los términos de cooperación en esta materia lo cual resultaría muy favorable, tal como dijera Rodríguez sería: «dar un

salto cualitativo de la indiferencia o caridad a un mayor nivel de conciencia» (Rodríguez, 1989:154), esto representaría un gran avance en términos de neutralizar y acabar de manera significativa el crecimiento acelerado de este fenómeno irracional que atenta contra toda la humanidad.

Por otro lado, el modelo acumulativo planteado por el Almirante Wylie, percibe el fenómeno de la guerra como la consecución de pequeñas acciones por separado, que no dependen continuamente unas de otras, cada evento es de carácter individual y particular es sólo un más o un menos en el panorama bélico, que conjuntamente decide la victoria o la derrota, está conformada por: «acciones particulares y sin un orden determinado, que eventualmente logran resultados por aplastamiento» (Collins, 1975:53). Es importante resaltar que estas dos estrategias «acumulativa y secuencial» planteadas por el Almirante Wylie se pueden aplicar de forma conjunta, sin embargo la operacionalidad es independiente una de la otra.

Si partimos de las escuelas del pensamiento estratégico, comenzaríamos a hablar de la escuela continental, donde sus seguidores están realmente convencidos que el último objetivo de la guerra es la destrucción total del ejército enemigo, es la utilización de todos los instrumentos de guerra con que cuenta el Ejército. Esta escuela descendiente de la teoría de Clausewitz de acción directa, busca direccionar la estrategia desde un ángulo completamente diferente, analizando siempre la orientación de la guerra como elemento principal. Según esta Escuela los otros poderes militares (aéreos y navales) constituyen medios de apoyo y cooperación a la fuerza terrestre para lograr el objetivo, en otras palabras le resta importancia: «El poder terrestre es el que forzará la decisión, orientándola a un control duradero y, si fuese necesario, por medio de la ocupación física del territorio enemigo» (Collins, 1975:57). Por otro lado la Escuela Marítima sostiene que a través de los continentes

y vías marítimas se puede lograr la victoria, en otras palabras y tal como lo manifestara Collins (1975): «La finalidad es dominar las vías marítimas críticas y los puntos estratégicos que influyen sobre la fuerzas que se desplazan por ese espacio» (Collins, 1975:58). Muchos críticos sostienen que el Poder Terrestre es altamente vulnerable y muy expuesto al enemigo. Siguiendo las escuelas del pensamiento estratégico de carácter convencional, la aeroespacial parte del principio que no necesita del apoyo de las otras dos Fuerza en el teatro de la guerra para lograr la batalla, es sin duda el poder aéreo quien va a decidir el combate y marcará la pauta dentro las acciones bélicas, este logrará controlar todos los espacios. En otras palabras y según sus defensores la supremacía aérea contrarresta cualquier tipo de amenaza. En este particular podríamos decir que: [...] las guerras prolongadas quedan obsoletas [...] (Collins, 1975:58), ya que el Poder Aeroespacial destruiría por completo al enemigo de manera inmediata a través de sus misiones, tales como: la destrucción total de los principales centros poblados, industrias y puntos estratégicos. Estas tres escuelas antes mencionadas son de carácter netamente convencional, es decir el máximo uso de las Fuerzas Militares (equipos y hombres) y tal como podemos observar buscan actuar de manera independiente, donde cada una de ellas está convencida que independientemente puede lograr el objetivo planteado, prácticamente menospreciando el poder e influencia que puede tener las otras fuerzas militares. Asimismo podemos constatar que en cada una de estas escuelas del pensamiento estratégico convencional, la Estrategia Directa es vital, ya que interviene radicalmente la fuerza como factor esencial para la conquista del objetivo.

Partiendo de lo antes expuesto, difícilmente se pueda hacer frente al narcotráfico de manera aislada e independiente y sin una coordinación conjunta entre todas las Fuerzas que comprenden al poder militar del Estado y los otros poderes, en vista que el narcotráfico opera ya sea por vía terrestre, aérea y marítima. Sin embargo la escuela revolucionaria «no

convencional» la cual ha sido estudiada y desarrollada por sus principales teóricos como Lenin, Marx, Mao, Ho Chi Minh, Che Guevara y Giap, está orientada hacia una guerra revolucionaria, generando nuevos esquemas o modelos que sustituyan la fuerza bruta (directa) por la astucia, la iniciativa y creatividad, sus principales fundamentos teóricos están orientados hacia el factor lo político, social y psicológico, logrando explotar al máximo las estrategias indirectas: [...]la fuerza pasa hacer un segundo plano y su lugar es ocupado por las acciones psicológicas y el planeamiento» (Collins, 1975:54), es decir el principal objetivo en el campo de batalla está orientado en buscar dominar las mentes de los hombres en la guerra, es un factor determinante el aspecto psicológico. Según Collins (1975): «Las revoluciones difícilmente producen algo parecido a la gran batalla Clausewitziana. Dien Bien Phu, la ofensiva del Tet de Giap en 1968 y la invasión de Hanoi a Sud Vietnam en 1972 son las excepciones que confirman la regla» (Collins, 1975: 59), bajo estos acontecimientos el factor psicológico jugó un papel importante en las acciones del enemigo. Sin embargo algunos teóricos manifiestan que estas cuatro escuelas de pensamientos estratégicos antes mencionadas, son aun deficientes por los cambios permanentes que se generan en esta dinamica, tomando en consideración lo que afirmaba el Almirante Wylie (1978): «[...] no podemos predecir con certeza el esquema de la guerra para lo cual nos hemos preparado. No podemos, con certeza razonable pronosticar el momento, el lugar, el alcance, la intensidad, el curso y la modalidad general de una guerra. Pienso que ningún hombre lo ha hecho» - Continuaba diciendo que - «[...]al aceptar la premisa de la imposibilidad de pronosticar el esquema de la guerra, ni su tiempo, ni su lugar, ni sus características, llegamos a la conclusión de que una condición esencial propia del planeamiento para la guerra, formulado en tiempos de Paz, es que no debe ser un único y rígido Plan. Nuestra principal necesidad es, más bien, la de un espectro de conceptos contenidos en un Plan [...]» (Wylie, 1978:89). En este

sentido la forma como ha crecido y se ha globalizado el problema del tráfico ilícito de droga (narcotráfico), repercutiendo prácticamente en toda las sociedades del mundo, nos permite reconocer que en la actualidad los líderes de cada nación tienen el compromiso en saber interpretar y enfrentar este nuevo desafío y amenaza, el cual no es ajeno a ninguno, donde las consecuencias podrían llegar a ser devastadoras para la humanidad. De igual manera este combatiente de la segunda guerra mundial manifestaba que era necesario: [...]fijar un pensamiento omnicomprensivo[...] (citado por Collins, 1975:59) que permita unificar, dirigir y sincronizar todas las acciones de forma conjunta, así como también orientar a quienes son los responsables de emplear todo los poderes del estado en sus diferentes maneras o facetas de acuerdo a las necesidades y riesgos existentes que pudieran atentar contra la seguridad de su nación, dirigiendo específicamente sus acciones a los puntos neurálgicos (estratégicos) y lograr de esta forma una marcada ventaja sobre el enemigo: «es necesario para el País alcanzar esta cumbre intelectual antes que lo haga el oponente» (Collins, 1975:59), tal como ya está ocurriendo en algunos países del mundo.

El Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) tal como se ha descrito en el capítulo anterior es una amenaza que atenta contra la seguridad de los estados, este se ha convertido en un fenómeno que está siendo tratado como un conflicto de cuarta generación³², partiendo como ejemplo la guerra que mantiene México contra los cárteles mexicano del narcotráfico, donde las fuerzas militares del estado se enfrentan a grupos altamente equipados e involucrados con otros grupos criminales. Asimismo tal como lo refiere Sepúlveda (2012):

³²«En 1989, William Lind, teoriza a los nuevos conflictos como Guerras de Cuarta Generación (4GW, por sus siglas en ingles), y los recientes conflictos como la Guerra Global contra el Terrorismo, las guerras étnicas, las guerras revolucionarias y las guerras en contra del narcotráfico y el crimen organizado entran en esta clasificación. Otro nombre con el que se le conocen es como Conflicto Asimétricos de Baja Intensidad.» (Sepúlveda, 2012).

«El uso de herramientas tecnológicas en especial de telecomunicaciones y digitales es uno de los factores principales que ha permitido la expansión, la organización y la transnacionalización del narcotráfico mexicano» (Sepúlveda, 2012). El transnacionalismo³³ del narcotráfico implica un reto para los estados, ya que las decisiones que se tomen de carácter político o de seguridad en contra del narcotráfico, no podrán tener efectos o estarán muy limitados, sino existe una estrategia conjunta comprometida, por parte de una Nación, Región, Hemisferio o por parte de todo el Sistema Internacional, para erradicarlo. Siguiendo el ejemplo de México en lo que respecta a la guerra declarada contra el narcotráfico en su país, en vez de reducir la inseguridad y la violencia, los resultados son contraproducentes, ya que la violencia generada por los carteles y maras, así como la provocada por la estrategia de guerra implementada no ha hecho más que aumentar y generar caos en sus habitantes, donde mueren decenas de personas a diario, a raíz de este combate sangriento. Tal como lo expone Astorga (2007): «la primera consecuencia negativa de la estrategia es que el hacer de la intervención de las Fuerzas Armadas la regla en la lucha contra el narcotráfico, ya que se crea un desequilibrio entre el poder civil y el militar» (Astorga, 2007), esto de una u otra manera obstaculiza e impide que las otras Instituciones y poderes del Estado puedan participar de manera directa e integral para confrontar este flagelo, que como bien sabemos: «es un problema social y de salud pública» (Morales, 2011:27), al igual que esto debilita el proceso democrático de cualquier país.

³³ En los trabajos de Basch, Glick-Schiller y Szanton Blanc (1992, 1994) el transnacionalismo «se entiende como los procesos en los cuales los migrantes forjan y sostienen múltiples hilos de relaciones sociales que conectan a las sociedades de origen con las de destino. En ese proceso los migrantes construyen espacios sociales transnacionales trascendiendo fronteras geográficas, culturales y políticas, mientras que al mismo tiempo sostienen su participación en múltiples redes tanto en la sociedad de origen como en la de destino.» (citado por Valdéz, 2007:3).

A pesar que las Fuerzas Armadas sigue siendo una de las instituciones más confiables del Estado ante la población, sin embargo el empleo de una estrategia militarizada (rígida en el uso de la fuerza militar) de lucha contra el tráfico ilícito de drogas: «ha redundado en una constante violación de los derechos humanos y en decenas de muertes civiles inocentes» (Morales, 2011:27). La estrategia para contrarrestar este tipo de amenaza no tradicional debe estar enfocada en una estrategia conjunta o integral donde se busque disminuir y erradicar este fenómeno pero bajo una óptica diferente, ya que como apuntó Guerrero (2009): «Con un gobierno débil, una política de intervención anti-droga agresiva tiende a exacerbar y multiplicar la violencia» (Guerrero, 2009:381).

En otras palabras y siguiendo la corriente estratégica, el objetivo estará fundamentado en ganar, recuperar o privar a estos grupos criminales generadores de violencia la «Libertad de Acción», la cual viene hacer la esencia de la estrategia, que según Beaufre (1982): «se ve afectada directamente por varios condicionantes: las acciones del adversario, los condicionamientos políticos y las restricciones morales» (Beaufre, 1982: 131). De igual manera se debe determinar cuáles son los centros de gravedad³⁴ propios y del adversario, donde su acertada determinación, dependerá una solución favorable y enérgica ante el conflicto, esto sin duda va a depender de cómo reconocen el poder ambas fuerzas, en este particular Clausewitz (1983) afirmaba, al respecto, que: «[...] una de las funciones principales del discernimiento estratégico, es la de reconocer estos centros de gravitatis» (Clausewitz, 1983:446).

³⁴ Centros de gravedad «Es el lugar donde se encuentra concentrada la masa del enemigo, presentando el blanco más lucrativo» (Clausewitz, 1983:446).

Cuando nos referimos a la guerra de cuarta generación podemos vislumbrar como en algunos países actualmente se están materializando algunos de sus fundamentos teóricos, que de una u otra manera están ligados con organizaciones criminales, vinculadas al narcotráfico, entre los cuales según Freytas (2007) podemos mencionar: «No hay frentes de batalla, ni flancos, ni retaguardia con elementos materiales: la guerra se desarrolla en escenarios combinados, sin orden aparente y sin líneas visibles de combate, los nuevos soldados no usan uniforme y se mimetizan con los civiles», - el narcotráfico opera en toda la geografía, no existen ningún tipo de áreas que representen la permanencia constante de estos grupos generadores de violencia, existen igualmente cierta vinculación con actores político, social y hasta militar. Por otro lado, las zonas de combate no se describen como en un escenario convencional, es decir no hay frentes, flancos ni retaguardia, normalmente los conflictos se desarrollan en ciudades o territorios donde es difícil la intervención de las fuerzas públicas. Como segundo elemento - «Las unidades de guerra psicológica son complementadas por grupos operativos infiltrados en la población civil con la misión de detonar hechos de violencia y conflictos sociales», - muchas regiones o territorios que están alejados de la dirección de los estados, están siendo controladas por los grupos vinculados al narcotráfico, los cuales a través del terror o gratificación reciben la colaboración de la población civil. Otro elemento importante - «Las tácticas y estrategias militares son sustituidas por tácticas y estrategias de control social, la acción psicológica que ejecutan estos grupos criminales están orientadas a direccionar la conducta social», (Freytas, 2007). Es decir parte de la población está involucrada en estos hechos de violencia, motivado a las mismas necesidades básicas que presentan las comunidades, así como también la gran indiferencia por parte de los estados para resolver los problemas (económicos, sociales, culturales, políticos, etc.) que afectan dichos territorios. Es importante desatacar que toda situación de debilidad es aprovechada

por grupos generadores de violencia vinculados al narcotráfico, para infiltrarse en la población y buscar controlar la conducta de las personas.

Si partimos de lo que exponía Mao Tsé-tung con respecto al pensamiento estratégico revolucionario, el aspecto social y político es fundamental para el desarrollo de la estrategia nacional, haciendo mayor énfasis en la acción indirecta que la directa, explotando al máximo la iniciativa y astucia para el combate, así como también lograr involucrar todos los poderes de estado de forma conjunta: «es el líder inteligente quien logra conseguir la iniciativa, tras un cuidadoso estudio y una estimación de la situación y de la disposición de los factores militares y políticos implicados» (citado por Michaelson, 2000:70). Establecido este conflicto o amenaza global en el espacio psicosocial, se necesita desarrollar lo que el General André Beaufre llamaría una Estrategia Indirecta, que para este caso en particular como lo es el tráfico ilícito de droga (Narcotráfico), se debería enfrentar a través de una estrategia de Defensa Integral³⁵, donde se involucren actores como Fuerza Armada Nacional Bolivariana, entes del gobierno y la sociedad civil, esta última juega un papel preponderante y vital en la conquista de este objetivo. Los Estados deben establecer mecanismos que permitan reconquistar, aquellos territorios que por mucho tiempo fueron olvidados, y que hoy en día son utilizadas como áreas operativas del narcotráfico. Tal como lo dijera Sepúlveda (2012) «Las acciones delictivas del narcotráfico y del crimen organizado transnacional reclaman una acción concertada y sistemática de los gobiernos» (Sepúlveda, 2012). En más de un caso, las autoridades (gubernamental, estatal y municipal), es el gran ausente en el cumplimiento

³⁵Artículo 3, LOSN : «Es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualquiera sea su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la nación.» (LOSN, 2002:3)

de las obligaciones prioritarias que garantizan la integridad individual y colectiva, donde el narcotráfico aprovecha estas debilidades recurriendo a la violencia (terror, miedo, amenazas), logrando una aceptación forzada por parte de una gran mayoría. En este particular: «la reconquista de los espacios que pertenecen desde su origen al Estado y al ciudadano en una sociedad civilizada habrá de llevar tiempo y esfuerzo. No existen soluciones inmediatas o fáciles. Para el futuro cercano, un remedio viable es el control y la reducción de daños» (Sepúlveda, 2012). Es hora de implantar una acción inmediata basada en estrategias integrales, donde el problema que se plantea no solo es problema de un actor, sino concientizar a la población en general de los daños que este fenómeno transnacional produce y establecer políticas prioritarias de acuerdo a la magnitud y alcance, tal como dijera Sepúlveda (2012):

La naturaleza y magnitud de los problemas relacionados con la producción, comercialización o consumo de drogas varía de un país a otro. Para países como Colombia, Bolivia y México el asunto más delicado es la producción, el tráfico, la violencia y la corrupción; en Brasil lo es la violencia y la corrupción. Para Australia y Rusia el problema sería el consumo, para Estados Unidos el consumo y la violencia, para Turquía el tráfico de heroína, para Canadá la producción y el consumo. (Sepúlveda, 2012).

Todo ello acarrea la implementación de distintas políticas gubernamentales, de acuerdo a las implicaciones, magnitud y afectación, etc; que este fenómeno ilícito transnacional este ocasionando en dicho estado, pero direccionada a enfrentarlo desde todos los ángulos operacionales por su misma complejidad y dinamismo. Por otro lado se debe considerar siempre como una alternativa que ayude a contrarrestarlo la cooperación internacional.

CAPITULO IV

4 LA GUERRA Y SU EVOLUCIÓN EN LA NUEVA ERA GLOBALIZADA:

Desde finales del siglo XX el narcotráfico pasó de ser un mero asunto de seguridad ciudadana a convertirse en un factor con capacidad de subvertir la defensa a nivel estatal y regional, es por ello que la mirada estratégica es pertinente para comprender al tráfico ilícito de drogas como una amenaza multidimensional que debe ser observada y caracterizada desde la perspectiva del pensamiento de los estudiosos de la teoría bélica.

4.1 Como definir la Guerra en el siglo XXI:

La guerra es sinónimo de amenaza, esta cambia en el tiempo de acuerdo a los intereses que se vinculan entre los adversarios (económicos, políticos, étnicos, territoriales e históricas, etc), siendo comprendida en los siguientes términos: «La Guerra como todo estado de necesidad, es un proceso adaptativo, un fenómeno en permanente evolución que necesita ser estudiada de continuo y para el que no vale siempre la misma respuesta ni aun en el mismo supuesto» (CESESEN, 2011:11). Muchos autores han desarrollado teóricamente la guerra, siendo cambiantes y variables las posiciones de los mismos, tendiendo a ser influidas por factores políticos e ideológicos. Desde una perspectiva del pensamiento militar venezolano de la primera mitad del siglo XX, encontramos al General Víctor Maldonado Michelena que refiere: «[...] la guerra es un fenómeno social materializado por la lucha potencial de intereses opuestos, variable respecto a sus causas, objetivos, características de ejecución, intensidad y duración; pero fatalmente de existencia perenne». - Como plantea este militar, la guerra está alineada por las relaciones sociales que se materializan en el seno de estado, al igual que la sociedad existente y la clase de gobierno que ejerce la dirección del mismo, prosiguiendo que: «[...]desde la luchas del hombre primitivo por su subsistencia, hasta las posteriores concepciones de tipo religioso, individualista y económico, nos demuestra la veracidad de este concepto[...]» (Maldonado, 1962: 99).

Asimismo, las guerras han evolucionado con el transcurrir de la historia, cambiado su estrategia de acuerdo a la realidad existente, al igual que: «ha contenido siempre una parte de combinaciones, de maniobras, de cálculo anterior a la acción y durante la acción misma» (Guitton, 1972:18). Para poder comprender lo que ocurre en el siglo actual con respecto a las guerras, debemos estudiarlo cronológicamente, presentándose temporalmente en: «tres periodos: el periodo de la guerra mundial con Alemania como eje (de 1914 a 1945), el periodo

de la confrontación entre las dos superpotencias (1945 a 1989) y el periodo que se inicio con el fin del sistema clásico de equilibrio de poder internacional». (Hobsbawm, 2007:2). Si hablamos del periodo de 1914 a 1989 las guerras entre estados “Interestatal”³⁶ se sucedieron de manera permanente: «tanto que prácticamente ensombrecieron guerras civiles y demás conflictos armados dentro de las fronteras de los estados o de los imperios» (Hobsbawm, 2007:3). Asimismo el anterior escritor afirma que las: «[...] guerras civiles que se sucedieron en los territorios del imperio ruso después de la Revolución de Octubre y las que estallaron tras la caída del imperio chino podrían considerarse conflictos internacionales, pues no habría tenido sentido sin estos» (Hobsbawm, 2007: 3-4). La connotación histórica de estos conflictos marcaron un escenario distinto a los actuales, se puede decir que: «estamos en un mundo donde las operaciones armadas ya no están fundamentadas en manos de los gobiernos y de sus agentes autorizados, y donde las partes en conflicto no comparten características, ni estatus, ni objetivos, excepción hecha del deseo de recurrir a la violencia» (Hobsbawm, 2007: 3).

En tal sentido, podemos hablar de la Guerra Internacional la cual se da entre estados y normalmente tiende a convertirse en una guerra regional, también conocida como Guerra clásica que Kaldor (2001): expone usando los criterios que se expresan en lo sucesivo: «un

³⁶ «La guerra interestatal corresponde a un modelo simétrico de guerra superado. Las nuevas guerras corresponden a un modelo asimétrico. El concepto de seguridad vigente entra en crisis, pues el orden interestatal, basado en la soberanía y la simetría, no funciona en un mundo marcado por las asimetrías. Estas surgen por el »retorno« de las guerras semiestatales o privadas y en cierta medida comerciales. Lo más destacado es que no parece haber afán en ganar la guerra ni en las batallas decisivas, tampoco en la toma del poder político central o al menos en »negociar« la paz.» (Gamboa, 2004, Lo nuevo en la guerra y la paz, a propósito de la tesis de Herfried Münkler sobre las nuevas guerras).

conflicto entre Estados, con un objetivo político claramente definido y que corresponde a los altos intereses de la nación» (Kaldor, 2001: 31). Lo explicado precedentemente muestra que para enfrentar una amenaza que atenta contra los más altos intereses de la nación se debe hacer uso del poder nacional en su totalidad. De igual forma en palabras de Clausewitz (1976) el sentido tradicional de la guerra: «Constituye un conflicto de grandes intereses que se resuelve de manera sangrienta, lo cual lo diferencia de todos los demás conflictos» (Clausewitz, 1976:6), esto fundamenta el principio militar muy ligado a los enfoques estratégicos del siglo XVIII y XIX que entendía la guerra como la necesidad para poder mantener el honor y la integridad de un Estado, tal como dijera Guitton (1972): «El arte de hacer la guerra es una técnica que, a pesar del mal de la muerte que maneja, apunta a un bien: preservar a una nación de ese fracaso radical que sería la pérdida de su independencia» (Guitton, 1972:17).

Los tiempos han cambiado y con él, la forma de dirigir y enfrentar los conflictos y guerras, no obstante siguen siendo permanentes en nuestros días, es importante hacer notar que las guerras internacionales bajaron su intensidad significativamente desde 1975, manteniéndose hasta 1990 esta tendencia, dándole lugar a los conflictos internos que tiene en la Guerra de “Los Balcanes” en la antigua Yugoslavia su máxima expresión. Tomando como referencia los estudios Amstutz se puede observar que las guerras entre grandes potencias han disminuido en gran proporción: «Veintisiete en el siglo XVI, después diecisiete en el siglo XVII, diez en el siglo XVIII, cinco en el siglo XIX y también cinco en el siglo XX» (Amstutz, 1999:254-255), en este particular podríamos decir que desde 1945 no se han producido guerras entre grandes potencias mundiales como se dieron en el pasado, y es de suponer que para este siglo no debería generarse ninguna de ellas, como dijera Charles (2008): «se han terminado, parece, las guerras mundiales y totales, o incluso limitadas, entre

grandes potencias» (Charles, 2008:150), sin embargo no deben ser descartadas, por el contrario se están generando otros tipos de conflictos con diferentes variables y dimensiones, que podríamos llamar nuevas guerras³⁷, donde los escenarios bélicos son completamente distinto.

Por otro lado, la naturaleza de los conflictos no se aleja de las características propias como tampoco de sus relaciones con otros estados (aliados). Después de la Guerra Fría ha sido constante los conflictos de carácter Intraestatal, sin embargo los últimos acontecimientos indican una violencia política hacia los gobiernos pero también se presentan variables religiosas, ideológicas, étnicas y delictuales (grupos del crimen organizado), tal como lo dijera Zapata (2009): «la actividad de los Estados está fuertemente condicionada en su aspecto externo tanto por la volatilidad del sistema internacional como por la falta de un contralor en dicho plano que estructure, fomente y fortalezca instituciones capaces de solucionar sus diferencias entre sí» (Zapata, 2009). El aspecto intraestatal de un conflicto evidencia serias desavenencias que suelen ser el caldo de cultivo para trascender meras insatisfacciones sociales en procesos violentos y radicales que arremeten contra la legitimidad del Estado. En este sentido, los procesos políticos en sociedades con estructuras muy diversas, las decisiones a nivel de estado están acompañadas de una gran complejidad

³⁷ «Las nuevas guerras, entonces, no se corresponden con el modelo de la guerra civil clásica como la de España en los años treinta o la de Estados Unidos en el siglo XIX; tampoco a la guerra (o guerrilla) social revolucionaria. En las nuevas guerras, dice Münkler, el objetivo político se pierde mientras que se prolonga indefinidamente el conflicto. La población civil (o un sector de ella) se vuelve un blanco de ataque más importante que la fuerza armada del adversario. Se usa ampliamente el terrorismo, se financian los grupos armados con diversas estrategias ilegales como el tráfico de drogas o los secuestros mientras que en algunas regiones explotan además recursos naturales» (Gamboa, 2004).

y polarización, añadiendo Zapata: «cuando las elecciones en el nivel decisorio respetan las necesidades de la población se podría decir que se armonizaron «agónicamente» las tensiones o contradicciones internas» - pero en caso contrario de no acatar la decisión y mostrar inconformidad en base a lo acordado - «El conflicto intraestatal, desconecta la política con lo político y lo coloca en un plano más instintivo, de no racionalidad, de necesidad que debe ser canalizada por la vía más directa y efectiva: la violencia» (Zapata, 2009), buscando mantener el control del territorio y el poder político.

En este sentido, también podemos decir que los conflictos del siglo XXI se caracterizan en dos aspectos fundamentales: Globalización y Asimetría. Por un lado la globalización permite la intervención de numerosos actores, cada uno con su propio discurso, e intereses distintos, mientras que la asimetría obliga a los actores más débiles a tratar de influir sobre la opinión pública del adversario para contrarrestar su acción, lo que propicia que los diferentes actores construyan y difundan su discurso, de igual manera el más débil buscare estrategias que se adaptan a su situación real y puedan hacerle frente a ese enemigo poderoso o más fuerte. (CESEDEN, 2012:29). Esta Globalización ha significado un proceso de cambios históricos muy significativos, con múltiples facetas tanto en los ámbitos políticos, sociales, culturales, económicos, y medioambientales, donde los aspectos políticos y militares tiende a conformar una integralidad de elementos que aceleran y cambian la dinámica interna de un Estado, en palabras de Zapata: «los conflictos intraestatales es entonces, una forma de concebir la conflictividad en las actuales condiciones de globalización» (Zapata, 2009). Aunque los Estados territoriales siguen siendo las únicas autoridades formales y establecidas por sus estamentos legales, hay múltiples actores que ejercen un poder relativo que desequilibra a las autoridades legalmente constituidas: «los cuales representan un desafío que requieren la aplicación del pensamiento crítico y creativo

para su resolución» (CESEDEN, 2011:13). Por esta razón dichos conflictos deben ser analizados dentro del contexto estratégico y político en el cual se encuentran inmersos, jugando un papel importante la intervención mediadora, colaboración y cooperación de otros actores que son clave en la resolución pacífica de los problemas o diferencias. Esto también tiene que ver con la raíz del conflicto, sus antecedentes históricos y más aun con los cambios bruscos que se han dado en el tipo de guerra (convencional-no convencional) y la aparición de nuevas amenazas, que ya dejaron de ser en gran parte tradicionales, según Guitton la guerra más que una cuestión de confrontación física consiste en: «una gran parte de reflexión, aun cuando parezca que se hace por instinto. Lo que es definitiva admiramos mas en Cesar o el Napoleón es el poder previo del pensamiento» (Guitton, 1972:18). En la medida en que el pensamiento crítico y creativo³⁸ se involucre como disuasorio en estos nuevos actos de violencia que se están generando en todo el planeta y que llamamos nuevas guerras, las acciones por parte del Estado estarán más acertadas y dirigidas a la resolución de los conflictos, para hacer ese relacionamiento necesario que según Guitton (1972) debe comprender un vinculo: «[...] entre los métodos del hombre de guerra y los del hombre de pensamiento, y que estos pueden iluminarse y fortalecerse mutuamente». (Guitton, 1972: 45).

Tal como sucediera en el siglo XX, este nuevo siglo aún no se define una autoridad global capaz de controlar o resolver los conflictos armados, siendo secundario y muchas veces irrelevante el protagonismo de la ONU. Actualmente en el escenario mundial los EEUU siguen siendo un poderío mundial, que intenta mantener su hegemonía heredado de

³⁸«Pensamiento crítico: es una actitud intelectual que se propone analizar o evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos. Pretende determinar el significado y la relevancia de los que se observa y expresa. Pensamiento Creativo: consiste en el desarrollo de nuevas ideas y conceptos. Se trata de la habilidad de formar combinaciones de ideas para llenar una necesidad.» (CESEDEN, 2011:245).

la post Guerra Fría, significando esto un factor de desequilibrio internacional, en vista que con todos los recursos que dispone (militar, económico) no ha podido lograr ese control político que pretenden y menos aun imponerse con la supremacía militar. (Hobsbawn, 2007: 8-10).

Las guerras y los conflictos a pesar de su reformulación y cambios estructurales siguen estando presentes en la actualidad, tal como dijera Charles (2008): «El siglo XXI comenzó como acabo el siglo XX, con guerras y conflictos armados, especialmente, en Afganistan, Iraq, Libano, Republica Democrática del Congo, Sri Lanka, Colombia, Chechenia y Sudan, que adoptan toda clase de formas, antiguas y nuevas» (Charles, 2008:159), por esta razón no se puede pensar o imaginar que las guerras o conflictos pudieran desaparecer por completo, lo que nos hace entender es que esta han cambiado su fisonomía y apariencia, manteniéndose vigente las rivalidades y diferencias entre estados y las condiciones de inseguridad e inestabilidad en los mismos, de hecho como manifestaba Hobsbawn, (2007): «El equilibrio entre la Guerra y la Paz en el siglo XXI no dependerá de la creación de mejores mecanismos de negociación y resolución de conflictos sino de la estabilidad domestica y de la capacidad para evitar enfrentamientos militares» (Hobsbawn, 2007:15). Hoy en día, uno de los retos y compromiso de los estados es prevenir o resolver las guerras intraestatales que despunta en nuestros tiempos como la forma más preexistente de confrontación, por tanto: «[...]los conflictos actuales son de un nuevo tipo: mientras que antaño los Estados combatían entre sí, ahora son los grupos, clanes, etnias y facciones los que disputan y cuestionan el propio estado. Por lo tanto las guerras interestatales han dejado

lugar a las guerras etnopolíticas³⁹» (Charles, 2008:160-161). Asimismo la escases de algunos recursos vitales para el desarrollo y supervivencia tanto en lo económico como en lo social, podrían generar conflictos por parte de grandes potencias que buscan: «la posesión y el control de unos bienes económicamente vitales y particularmente por los recursos que precisan las modernas sociedades industriales para funcionar» (Klare, 2003: 261).

La evolución y desarrollo tecnológico ha contribuido a estructurar un nuevo terreno para el campo bélico, siendo la guerra mediática un mecanismo destructor que contribuye a generar y propagar la violencia de forma más acelerada hasta crear un escenario altamente conflictivo, pudiendo en ocasiones determinar su resolución o permanencia a lo largo del tiempo. Según González (2011): «El desarrollo tecnológico, que acrecienta la asimetría entre los contendientes, no parece favorecer al poderoso [...] cuanto mayor es la asimetría tecnológica, más probabilidades tiene también el más débil [...]» (González, 2011). Este proceso de globalización donde la tecnología marca la pauta, un conjunto de países con un bajo desarrollo tecnológico y escasos recursos económicos se encuentran en la disyuntiva entre invertir en sectores que son preeminentes en un Estado o direccionar recursos para afrontar conflictos en el tiempo/espacio que escapan a la convencionalidad, en otras palabras: «La guerra impone su universalidad en el combate mismo. Cada pueblo usa las armas que le son propias, su manera de morir refleja su manera de vivir» (Glucksmann, 1969:92). El detallado análisis de la narrativa en el conflicto puede tener un peso decisivo y determinante para comprender y afrontar con mayor eficacia los mismos en la actualidad, en los que intervienen de forma acrecentada grupos armados y actores no estatales, reseña Hernández

³⁹ «Según el experto Ted Robert Gurr, los conflictos etnopolíticos representan la mayor causa de guerra, inseguridad y pérdida de vidas desde hace varias décadas.» (citado por Charles-Philippe, 2008:184).

(2010): «[...] el conflicto actual, y el venidero, se dilucidará en el doble plano táctico y mediático, en el que jugará un papel decisivo el discurso, la narrativa» (Hernández, 2010). En consonancia con lo esbozado, el discurso⁴⁰ viene a construir y generar el conflicto, es decir guiará el curso y destino del mismo, mientras que el conflicto influye significativamente en el discurso, asimismo las narrativas⁴¹ tienen gran relevancia en el ámbito político y social, ya le que proporciona la legitimidad necesaria para aceptar o negar las condiciones que se plantean, asimismo genera un alto grado de racionalidad.

De igual manera cuando se estudia y analizan los hechos acontecidos en el siglo XXI, se nos presentan otra serie de conflictos que han ganado terreno, pudiendo enunciarse: «la delincuencia globalizada atraídos por la debilidad del Estado, y por ende, la falta de ejercicio del poder eficaz, donde las instituciones deben garantizar no solo la paz pública, sino la felicidad de la ciudadanía» (Talancón, 2008: 383). Es de hacer notar la debilidad relativa a la que se expone el Estado, ya que el uso de la fuerza debe estar enmarcado dentro del contenido de la constitución y las leyes, siendo garante del estado de derecho y por ende orientado por un proceso democrático, mientras que los grupos al margen de la ley hacen uso de violencia discrecionalmente, circunscribiéndose esto a lo indicado por Talancón (2008): «la falta del ejercicio del poder genera violencia, y el poder ilimitado la provoca, luego entonces debemos construir instituciones del estado que hagan del ejercicio del poder, eficacia» (Talancón, 2008: 382).

⁴⁰ «El discurso de las partes intenta modelar la realidad que transmite a las partes implicadas » (Hernández, 2010)

⁴¹ «La narrativa tiene la capacidad de alumbrar un mundo, así como una forma de habitarlo, y, en consecuencia, no queda limitado a una cuestión estética formalista, sino que trasciende también igualmente una ética » (Méndez, 2003). «Para ganar la batalla de las narrativas será necesario crear una estrategia de comunicación, al más alto nivel, que canalice un discurso creíble para tirar por tierra el discurso desestabilizador y oportunista empleado por el adversario» (Hernández, 2010).

Por otra parte, el tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) se ha convertido en una amenaza mundial, generando cantidades millonarias de dinero, y que cada día va cambiando de manera acelerada su estrategia operacional para expandirse comercialmente, asentando sus bases en aquellos territorios o sectores donde los gobiernos tienen una institucionalidad poco fortalecida, valiéndose de mercenarios y señores de la guerra que promueven una sensación constante de inseguridad, terror y alto índice de violencia en la población, conllevando este caos a un escenario de guerra civil tal como se presenta en México o Colombia, pudiendo observarse que la mayor parte del mercado ilícito de droga está presente en países que se encuentran por varias décadas en conflictos intraestatales, así como también problemas de tipo socioeconómicos muy marcados (Charles, 2008:190-191). La vinculación entre conflicto y comercio ilegal parece difuminarse en los análisis bélicos, pero como ha plasmado Naim (2003): «este elevado ingreso de beneficios producto del tráfico ilícito de droga a nivel mundial, ha generado niveles muy altos de corrupción y construcción de estados forajidos (Naim, 2003:113). Esos gobiernos paralelos por llamarlos así, son manejados y controlados por el narcotráfico que aprovecha su clandestinidad y encubrimiento para hacer uso del aparato jurídico, tecnológico y financiero que ha permitido la globalización. El tráfico ilícito de diferentes drogas sigue creciendo de manera acelerada, incrementando los conflictos intraestatales que se desmarcan de la concepción de choques civilizatorios Este/Oeste, y Norte/Sur o entre ideologías. Por tanto, el escenario actual muestra a las redes de traficantes criminales globalizados e interconectados, insertándose en las sociedades, a través de la explotación de su apetito por el consumo de productos extranjeros prohibidos. (Naim, 2003:327).

Las nuevas guerras que se nos presentan en este siglo, se generan por la abrasión del Estado moderno, específicamente por la erosión del monopolio de la violencia legítima por

la privatización, los ingresos estatales disminuyen por el descenso de la economía y los problemas sociales, el crecimiento del delito, la corrupción y la ineficacia de los estados para hacerle frente a los problemas, es decir la violencia cada día está mas privatizada por la existencia de organizaciones criminales, mientras que la legitimidad política va desapareciendo poco a poco. (Kaldor, 2001:20). La violencia genera constantemente un grado de conflictividad e ilegalidad dentro de la sociedad, produciendo terror, pánico y opresión, como lo afirmara Hobsbawn (2007): «[...] en el siglo XXI, la guerra no será tan sangrienta como lo fue en el siglo XX, pero la violencia armada, que dará lugar a un grado de sufrimiento y a unas pérdidas desproporcionadas, continuara omnipresente y será un mal endémico, y epidémico por momentos, en gran parte del mundo. Queda muy lejos la idea de un siglo de Paz» (Hobsbawn, 2007:17). La situación actual que se presenta es que el monopolio de la violencia ha dejado de ser ejercido por muchos estados, apareciendo otros actores o agentes internacionales que la manifiestan y desarrollan ya sea por intereses o simplemente como ejercicio de su hegemonía, en este sentido podemos hacer una distinción entre la guerra y el crimen organizado, donde Fernández (2011) apunta: «se difumina entonces para hacerse depender de la fuerza y de la consolidación de una situación de victoria. Y sucede que la guerra se hace también hacia el interior y la función policial se extiende hacia el exterior».- Es por ello que en algunos estados la situación de seguridad publica escapo de las manos de la policía y otros organismos de su competencia, las mismas han de ser adoptadas por las Fuerzas Militares, ya que se ha generado zozobra y terror en la población por parte de grupos criminales, en tal sentido - «Tanto la fuerza como la violencia se encuentran en una evanescente cuestión de legitimidad que hace que la guerra se

desinstitucionalice y retorne a los viejos modos prewestfalianos⁴², cuando se hacía entre grupos armados» (Fernández, 2011: 60).

En este particular para definir la guerra en el siglo XXI, sería importante considerar la complejidad y diversidad de fenómenos tanto internos como externos, que vienen a cambiar gran parte de su naturaleza y manera de conducirla, tal como expresara Fernández (2011):

La creciente complejidad que presentan los escenarios contemporáneos hace que la guerra sea un concepto que no recoja todos los casos categorizables de procesos violentos que implican a grupos, y se quede pequeño para resultar útil como instrumento de estudio. De hecho, no pocos autores opinan que el concepto de guerra como tal ha quedado desfasado en el siglo XXI, ya que no cubre todos los fenómenos de violencia organizada posible, y no siquiera alcanza a definir la naturaleza de la rivalidad (Fernández, 2011:61).

A manera de reflexión final sobre este punto, debemos inferir que los conflictos seguirán vigentes en los próximos años, y si la violencia sigue en crecimiento estos se transformarían en episodios inesperados y muy sangrientos. El ingrediente asimétrico que representa el crimen organizado y particularmente los cárteles del narcotráfico hacen aun más complejo el escenario de los conflictos, que por añadidura se desarrollan en un mundo globalizado que ha desdibujado las fronteras y ha proyectado los delitos a escala internacional. Asimismo los

⁴² «Westfaliano (modelo) ordenamiento institucionalizado que ha permitido a los estados mediante los tratados de paz de 1648, organizar el sistema internacional según los principios de autonomía y territorialidad» (Charles-Philippe, 2008:435).

Estados no pueden ser indiferentes ante los problemas que aquejan a las sociedades, y no enfrentar a la violencia con violencia, ya que es el desarrollo en el ámbito social sería la única vía para superar este flagelo.

4.2 La Defensa en la Guerra como estrategia para enfrentar a un enemigo poderoso:

La defensa⁴³ como estrategia dentro de un Estado normalmente se plantea como escenario ante un enemigo o amenaza potencial, donde debido a la misma asimetría se debe enfrentar utilizando los medios, equipo y hombres disponibles para contrarrestarla, en palabras de Clausewitz (1969): «La defensa no es más que la forma más fuerte de la conducción de la guerra, gracias a la cual nosotros buscamos alcanzar la victoria para pasar al ataque, es decir, al objetivo positivo de la guerra, cuando hayamos conquistado la superioridad» (Clausewitz, 1969: 37). Por otra parte, si nos enfocamos en las estrategias para la dirección de guerra, se encuentra la ofensiva que buscan dominar o destruir los medios vitales del oponente, es decir los puntos estratégicos, con el fin de imponer su voluntad. Asimismo cuando este quiere dominar o imponer su autoridad, es porque esos medios o recursos son escasos y necesarios para el atacante, sin embargo los aspectos que son intangibles como la moral, liderazgo, voluntad y sentido nacional están asociadas a la población, difícilmente se pueda doblegar esos principios y son determinantes para hacerle frente a esa pretensiones de agresión. Por otro lado y en contraparte de la ofensiva, las estrategias defensivas están destinadas a proteger y garantizar la existencia de esos recursos nacionales que son vitales para la supervivencia de la nación.

⁴³ «La Defensa es una acción conjunta conformada por medidas coordinadas, planificadas sobre la base de una estrategia, que el estado adopta para lograr la seguridad nacional. Tiene como objetivo su protección activa de las vidas y recursos de que dispone la nación. La Defensa es la praxis de la seguridad como lo es la estrategia y por lo tanto, conforma una acción por medio de la cual se cumple el propósito de la seguridad» (Celis, 2000 :32-34).

Retornado a la disertación sobre defensa, y tomando como referencia a Clausewitz, el asumir una posición defensiva no solo consiste en resistir y repeler la fuerza enemiga de manera pasiva y permanente, ya que detrás de esta hay normalmente una contraofensiva, una vez que se obtenga la ventaja necesaria para hacerle frente al agresor, en ese momento se considera que se aplicó o estableció una buena defensa: «[...] quien no tenga esto presente desde el comienzo, quien no lo incluya desde el principio en su concepto de defensa, no comprenderá jamás la superioridad de la defensiva» (Clausewitz, 1969:38). La guerra no comienza siempre y cuando el invadido ejerce la defensa ante el invasor, el bando atacado o sorprendido debe hacer todos los preparativos para la acción defensiva, esto es una gran ventaja que le ofrece la defensa.

En otras palabras, en la defensa se realizan una serie de arreglos, así como también se acondiciona el esquema defensivo territorial, mucho antes de que se inicie la lucha armada, como dijera Clausewitz (1969): «[...] comprende la más grande preparación posible de todos los medios, un ejército bien entrenado para la guerra, un general que espera a su adversario con un espíritu libre y no en la ansiedad de un sentimiento de hesitación, una fría presencia de espíritu, como la fortaleza que no teme el asedio y, finalmente, un pueblo fuerte que no teme al enemigo, más de lo que éste le teme a él.» (Clausewitz, 1969: 39). Es aquí donde se cumple el principio que la defensa⁴⁴ no es algo insignificante y poco determinante para el atacante, por el contrario le genera una gran alarma para su accionar ofensivo.

⁴⁴ La defensa de una nación «es el conjunto de medidas (disuasivas, adaptables y efectivas) tomadas ante amenazas específicas o nuevas amenazas que surge debido a los cambios políticos y estratégicos de un país, por consiguiente definir la política de un país en materia de defensa y organizar los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para adaptarla a la realidad que se presenta, exigen estudiar, procesar, construir y difundir los posibles escenarios de confrontación, para que los ciudadanos se identifiquen con los objetivos de defensa de la nación, e incentivarlos para que se genere la conciencia necesaria y el sentido nacionalista.» (El autor, 2014).

Históricamente la racionalidad se ha pensado como antítesis de la guerra, sin embargo el propio Clausewitz intento conjugar la lógica estatal y el accionar militar para hacer de la guerra un proceso enmarcado en la consecución de los fines de un Estado. El debate del teórico prusiano estaba centrado en la bidimensionalidad de la guerra (Defensa/Ataque) ajustada a un reparto equitativo del poder, que no quiere decir la distribución igual de esta variable, es importante examinar todos los medios y recursos que están más próximos al defensor y que este puede explotar para el éxito en su defensa, indicando que: «[...] la defensa posee una ventaja natural en el empleo de esos elementos que además de la fuerza absoluta y de la cualidad de las fuerzas militares determinan los éxitos tácticos y también estratégicos, a saber: las ventajas del terreno, la sorpresa, el ataque desde varias direcciones, el apoyo del teatro de operaciones, el apoyo del pueblo y el empleo de las grandes fuerzas morales» (Clausewitz, 1969: 41), estos últimos aspectos anteriormente considerados como lo es la moral y la lealtad de un pueblo, son determinante para la conquista del objetivo y del éxito total en la guerra, ya que genera un alto costo al enemigo en fuerza de combate: «En táctica⁴⁵, todo encuentro, grande o pequeño, es defensivo si dejamos al enemigo la iniciativa, esperando que aparezca delante de nuestro frente», - podemos atacar con todos los medios que se disponen, aprovechando al máximo las oportunidades que nos permite el terreno y el tiempo, de igual forma - «en Estrategia⁴⁶, inicialmente la campaña toma el lugar de la batalla

⁴⁵ «Rama del arte militar que estudia la teoría y la práctica de la preparación y realización del combate de las grandes unidades, y unidades superiores, tácticas, fundamentales y básicas». (Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, Primera parte, CEOFANB, Caracas, Venezuela, 2011:78).

⁴⁶ «Rama del arte militar que estudia la guerra como lucha armada; define sus conceptos, descubre sus leyes, establece sus categorías, investiga la preparación del país para la guerra y fija las normas de la preparación y realización de las operaciones estratégicas. Incluye: el orden de empleo de las fuerzas y los medios, el carácter de las acciones y las formas de los golpes y la maniobra» (Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, Primera parte, CEOFANB, Caracas, Venezuela, 2011:69).

y el teatro de operaciones el de la posición; más tarde, toda la guerra reemplaza a la campaña y todo el País se hace teatro de operaciones; pero en los dos casos, la defensiva mantiene lo que era en la táctica» (Clausewitz, 1969:13).

La importancia dada en la obra “De la Guerra” al plano defensivo queda reflejado en la conceptualización que ahí se concreta: «es la detención; esta detención supone una espera y hemos designado a esta espera como la característica principal de la defensa, a la vez que su principal ventaja». (Clausewitz, 1969: 57). En este particular la Defensa está compuesta por dos escenarios diferentes, en primer lugar: la espera (posiciones defensiva), tal como se manifestó anteriormente y en segundo término la acción (el inicio del ataque), profundizando el estrategia militar: «poniéndole a la primera en relación con un objeto definido» es decir un enemigo que se conoce sus capacidades, vulnerabilidades y más aun su moral y de esta manera «dándole primacía sobre la acción, hacemos posible la unidad de ambas en un todo», - en otras palabras la acción va a depender del éxito de la Defensa, asimismo - «el acto de Defensa de una posición o en una batalla es asunto de la táctica y solamente como un todo constituye un punto de partida a la acción estratégica» (Clausewitz, 1969: 58-59).

Cuando se hablaba anteriormente de la resistencia y que esta se traslada al corazón o al centro del país, lo que se busca es el debilitar, desmoralizar y eliminar por completo la voluntad para seguir luchando por parte del adversario o invasor, en otras palabras se busca el desgaste sistemático⁴⁷ del enemigo, generándole ventaja y superioridad al defensor, el

⁴⁷ «Forma de agresión militar de nivel estratégico que persigue la capitulación del enemigo por el agotamiento de sus recursos, la interrupción de sus producciones y servicios y el quebrantamiento de su moral de resistencia. El componente principal del desgaste sistemático es una campaña aérea, acompañada de bloqueo militar, campaña psicológica, operaciones de fuerzas especiales y subversión

cual anteriormente era más débil por su carácter asimétrico, esto se debe ya que en: «el curso de ataque estratégico, debilita a quien lo realiza, en parte por un proceso natural o porque la división de las fuerzas se hace natural» (Clausewitz, 1969:62). Es el debilitamiento del atacante un factor crucial en el devenir de la guerra, siendo la forma más propicia el aprovechamiento de las ventajas naturales que le ofrece el terreno, argumentando Clausewitz: «es que el defensor ha tenido el beneficio del terreno y, debido a esto, puede hacer intervenir en la acción la cooperación de las fortalezas y del pueblo» (Clausewitz, 1969: 63). La defensa hace transitar un camino decisivo que conduce al punto culminante⁴⁸, en donde: «le corresponde al defensor tomar la iniciativa y forzar la decisión», es en este momento en donde el enemigo reconoce nuestra fortaleza y se toma la acción decisiva que viene a determinar el éxito o fracaso. Esta acción normalmente se debe aplicar en el momento que el enemigo pasa a ser: «la víctima de las dificultades de su ataque, cuando los desprendimientos de fuerzas, el hambre y la enfermedad le han debilitado y agotado, solamente el temor a nuestras fuerzas le forzarán a la retirada y a abandonar todo» (Clausewitz, 1969: 66-68). Sin embargo, no se puede obviar el fundamento estratégico de toda defensa, en el entendido que: «es útil mostrar que toda combinación estratégica reposa solamente sobre los resultados tácticos y que éstos, logrados por la sangre o no, son las causas fundamentales y reales de la decisión en todos los casos» (Clausewitz, 1969:73).

interna. De no lograr sus objetivos, crea condiciones favorables para la invasión» (Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, Primera parte, CEOFANB, Caracas, Venezuela, 2011:67).

⁴⁸ «Este decrecimiento en las fuerzas materiales del atacante hace que la mantención de la ofensiva suponga pagar un precio mayor que aquel pagado por el defensor, por lo que si la ofensiva se mantiene por un lapso prolongado, la relación de fuerzas (físicas y morales) se tornará favorable al defensor, originalmente más débil. Dicho instante es denominado "Punto Límite (o culminante) de la ofensiva" y en éste el defensor debiera pasar al ataque.» (citado por Oscar Aranda, 2009, Breve introducción a Clausewitz).

Cuando en la preparación de una defensa se tiene una resistencia bien planificada y organizada, el hecho que el defensor ceda terreno producirá una gran cantidad de bajas, a sus fuerza, pero las bajas del atacante normalmente llegan a superar a las de la fuerza defensiva. Es aquí donde juega un papel importante el terreno, las condiciones meteorológicas existente y la voluntad de seguir luchando: «[...] una gran extensión de terreno o, al menos una larga línea de retirada es la condición esencial y fundamental, porque un avance de algunas jornadas no es suficiente para debilitar notoriamente al enemigo» (Clausewitz, 1969: 247). La idea que se busca en este sentido es alargar la línea de comunicación del enemigo para hacerlo vulnerable, al ser propensa al corte y el desgaste, buscando de igual forma debilitar el componente o elemento que le proporciona el poder combativo, destruyendo las armas de largo alcance utilizadas por el adversario (poderío militar).

Entre los aspectos más importantes que se deben considerar para ganar la batalla defensiva, según Clausewitz, están los siguientes:

- 1.- «Un territorio poco cultivado»: esto le facilita al defensor realizar una serie de operaciones sobre los blancos enemigos poco cubiertos, asimismo obliga al enemigo a preparar trabajos de ingeniería para proporcionarse abrigo (contra el fuego) y encubrimiento (sobre la observación del Defensor).
- 2.- «Un pueblo leal y combativo»: esa lealtad que viene dada por un pueblo orgulloso de luchar por ese espacio que le garantiza su independencia, su libertad, su soberanía y su inmunidad, de igual forma negado a ser invadido por una fuerza exterior.
- 3.- «Una mala estación»: esto complicaría el avance del enemigo, generaría dificultades tales como en el vestuario, equipo, resistencia al clima, enfermedades, etc; (Clausewitz, 1969:248).

Ahora bien hasta este momento se ha hablado de la defensa como estrategia para enfrentar un enemigo que supera en equipo, hombres, poder de combate y tecnología al defensor (asimetría)⁴⁹, pero enmarcada en una guerra de tipo convencional o regular. Asimismo, se ha referido la importancia que reviste el apoyo del pueblo y su moral, es por esta razón y siguiendo la dinámica estratégica defensiva para enfrentar a ese enemigo poderoso, se analizará la Guerra Integral/Total y la Guerra Asimétrica o Guerra de Cuarta Generación, las cuales hoy en día cobran vida, y revisten escenarios distintos a los convencionales, ameritando la participación de todos los poderes de la nación de manera conjunta, para hacerle frente a ese enemigo potencial.

4.2.1 La Guerra integral y la Guerra Total.

Cuando se habla de nación en armas, podemos inferir que se refiere a la participación masiva de hombres y mujeres en la guerra, basándose fundamentalmente en dos aspectos: un sentido nacionalista y su concepción político-ideológica. Este último aspecto tiene un agregado en las creencias culturales y principios que terminan por ser determinantes para fraguar ese coraje que tiene la población para participar en los combates. Desde la perspectiva de Maldonado⁵⁰ (1962) este define la Guerra Integral como: «la estructuración organizada de

⁴⁹ «Estrategia que consiste en explotar todas las debilidades del adversario para causarle el mayor daño posible» (Charles, 2008:427).

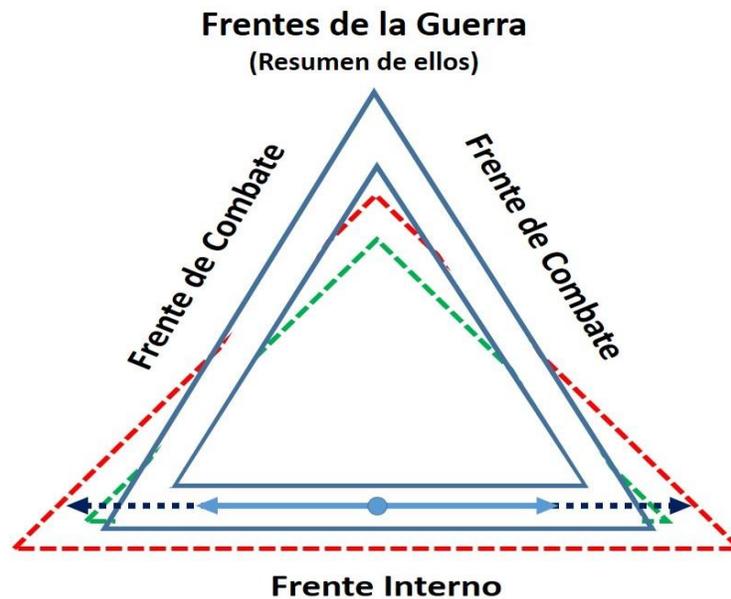
⁵⁰ «General Víctor Maldonado Michelena (1921-2012), autor de importantes obras sobre el tema de la seguridad de las naciones, sobre la profesión ingenieril y sobre la historia del sector militar venezolano. Egresado de la Escuela Militar de Venezuela en 1943, ocupando el primer lugar de su curso, en la promoción José Antonio Páez, En el campo militar podemos mencionar: designado Consejero de la Secretaría General del Consejo de Defensa de la Nación, Jefe Encargado de la División de Logística del Estado Mayor Conjunto y Director del Servicio de Ingeniería Militar (1968-1973), entre las principales publicaciones mencionamos: Las Naciones y su Defensa Integral; Estrategia Moderna; Seguridad del Estado, Defensa Civil, las Fuerzas Armadas y sus nuevos roles, Seguridad Personal y Colectiva, Zonas de Seguridad-Mitos y Complejidades, Militares en el Desarrollo y La Seguridad del Estado, libro con varias ediciones traducido a otros idiomas. La Sala Situacional del Consejo de Defensa de la Nación se honra llevar su nombre» (Coronel, 2012). **El presente autor a quien**

grandes masas de hombres encuadrados en ejércitos no mercenarios, que fueron a la lucha por objetivos de carácter profundamente nacionales» (Maldonado, 1962: 102). Si partimos de la historia esta tiene su vigencia desde la Revolución Francesa donde cada individuo apto (eficiente, eficaz, efectivo y competente) debería prepararse y participar en los combates, es decir se convertía en un combatiente completamente entrenado para la guerra. Empero la integralidad de la guerra es un proceso a largo plazo, que debe combinar lo «Militar» con una planificación que englobe todos los sectores de la sociedad y lograr conjuntamente de esa manera: «[...]tareas de previsión y preparación en organismos especializados, que pudiesen garantizar el continuo funcionamiento efectivo de todos los servicios y demás actividades necesarias para poder estar en capacidad de mantener las Fuerzas Armadas en el campo de batalla.» (Maldonado, 1962: 103). Es este particular donde se dan a conocer los conceptos de «Guerra Integral y Guerra Total», los cuales se aproximan en su contenido teórico e histórico, pero distintos en su denominación. Es de hacer destacar que dichos concepto no son de reciente data, ya que muchos de los componentes que la conforman, fueron: «[...]esbozadas y tratadas de poner en práctica por algunos guerreros de la antigüedad y por Napoleón en sus últimas campañas » - asimismo fueron - «enunciadas inconscientemente o demagógicamente por la convención francesa de 1783[...]» (Maldonado, 1962: 103). Dichas guerras se llevaban a cabo con la participación masiva de la población en los ejércitos, asimismo eran cada día más numerosa y sangrientas, era una cuestión de honor y valentía, donde esa misma necesidad de vencer en el combate y evitar ser derrotado por el enemigo, se utilizaban todos los medios productivos-económicos y los recursos de todo tipo. Todo estos aspectos

haremos referencia en este debate estratégico, se apoya teóricamente en estudiosos militares de la talla de Clausewitz, Ludendorff, entre otros.

guerrillista y de voluntad para lograr la conquista ante el enemigo, hizo posible afianzar cada vez más los conceptos de Guerra Integral y Guerra Total, donde: «la lucha del presente se desarrolla potencialmente entre pueblos completos que se juegan su destino histórico» (Maldonado, 1962:103).

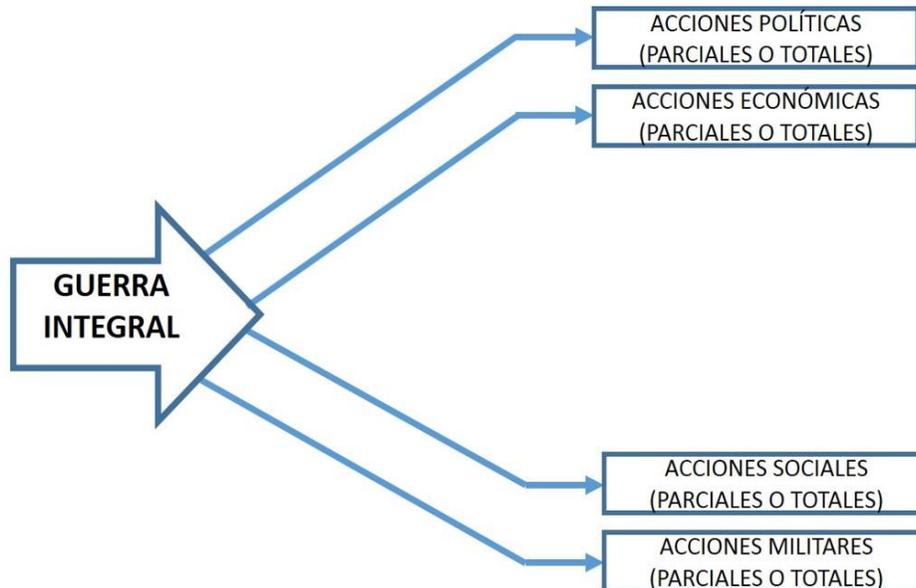
Es importante resaltar que los cambios históricos que marcó la revolución tecnológica militar a mediados del siglo XIX y que se proyectó en el XX incidió notablemente en la conducción y preparación de la guerra, cambiando los antiguos límites entre la Táctica y la Estrategia, sus fundamentos estratégicos se actualizan generando otros medios y procedimientos para combatir, con armas más tecnificadas y de alto poder destructivo (corto y largo alcance), así como también otros métodos que restringían cada vez más las zonas de acción en el combate, esto obliga a incrementar el número de efectivos combatientes. El General Víctor Maldonado apunta que desde la Primera Guerra Mundial se impulsan las concepciones estratégicas que establecían los combates en dos o más frentes de batalla, tales como: «Frente de Combate» y el «Frente Interno», que se denominaban en el campo de batalla o teatro de la guerra como «Teatro de Operaciones» y «Zona del Interior» (Maldonado, 1962:103), conceptos que aun tienen plena vigencia en la planificación militar de muchos ejércitos. Bajo la perspectiva de la Guerra Integral tanto el ataque y la defensa están constituidas por el Frente Interno, el cual contempla la integración de todo el poder del Estado (político, económico y social), esta sustentará y dará fuerza para mantenerse en el combate a todo el Frente Militar-Bélico, detallando Maldonado (1962): «si la base se expande y pierde la cohesión debida, el vértice se derrumbaría y por lo tanto la fuerza ofensiva o defensiva tiende a cero» (Maldonado, 1962:104) , es decir es necesaria la conjugación de ambos frentes para poder lograr el objetivo planteado.



Fuente: Maldonado, 1962:105

Dentro de las características que fundamentan la Guerra Integral, están los bloqueos económicos de la fuerza enemiga, actos irregulares (sabotaje, espionaje, propaganda), la sorpresa (diplomática, estratégica, técnica, o táctica); así como también las operaciones llevadas a cabo por la Fuerzas Armadas (ofensiva, defensivas, hostigamiento, neutralización, maniobra), cada uno de estos esfuerzos generara un escenario apropiado para la guerra, en otras palabras se deben agrupar todos los principios y valores (ideales, voluntades, aptitudes, inteligencias, corazones, etc), medios tangibles, que vendría siendo toda la maquinaria bélica con que cuenta esa nación, para poder lograr el triunfo en la guerra, de lo contrario será muy difícil lograr la victoria, esto es lo que se conoce como movilización integral (Maldonado, 1962:106).

ESQUEMA DE LA GUERRA INTEGRAL



Fuente: Maldonado, 1962:109

Esta demostración de movilización integral se podrá materializar sólo cuando se alcance la unidad nacional y moral de un pueblo unido y altamente comprometido, que es el principio fundamental y condicionante para que se conduzca un conflicto bélico actual de este tipo, ya que según Maldonado: «[...] todas las guerras modernas son de carácter integral, pero no todas pueden ni deben ser totales[...]», - ya que como se dijo anteriormente estas dos (Integral y Total) son semejantes, aunque con diferencias puntuales en los objetivos y resultados que se esperan, ya que la Guerra Total - «[...] es símbolo incontrolado de destrucción material, espiritual y moral» (Maldonado, 1962: 107), en este tipo de guerra la población sufre de manera directa la acción de la guerra, es decir se ve enfrentada de forma contundente, aclarando Verstrynge que: «[...] la Guerra total no apunta solo a los ejércitos sino también a los pueblos, y se trata de una verdad inexorable e indubitable» (Verstrynge, 2005:128); sin embargo ambas guerras van a depender de la cohesión anímica de un pueblo,

tal como lo dijera Ludendorff (1964): «El ejército tiene sus raíces en el pueblo, del cual es una parte integrante», - asimismo cuando este se refería a la lucha armada, recordaba que el poder de choque y de combate del ejército frente al enemigo dependía directamente de una «capacidad guerrera del pueblo que lo formaba».(Ludendorff, 1964:23-24).

Por otro lado una frase utilizada por este mariscal antes mencionado, en donde decía: «[...] que cada país, el deber más urgente del gobierno es el de desenmascarar al adversario más encarnizado de la unidad nacional, de proceder a medidas eficaces y conocer los verdaderos medios de obtener la cohesión del pueblo». (Ludendorff, 1964:30), a los fines de hacerle frente a ese enemigo que atenta contra su nación. De igual forma Verstrynge define la Guerra Total como aquella donde: «la cifra total de combatientes tiende a coincidir con la cifra total de población en edad de luchar y en la que cualquier actividad social pueda ser reconvertida para su uso en la guerra» (Verstrynge, 2005:27), es decir una maquinaria de guerra, donde todos están comprometidos en lograr la victoria a toda costa, ya que de no lograrse la victoria se pondría en riesgo la supervivencia del país. Por otro lado, tal como lo había manifestado Clausewitz y en palabras de Le Borgne (1988) consideraba la Guerra Total como: «un medio revolucionario, un estado de anarquía legalizada, tan peligrosa en el orden social en el interior como para el enemigo» (Le Borgne, 1988: 214) es decir para el autor los ejército terminan siendo nivelados por el mismo pueblo en armas, era un ejército complementado.

4.2.2 Guerra Asimétrica o de Cuarta Generación:

Para asumir el tema de la guerra asimétrica, es importante tomar en cuenta los autores que dividieron la guerra por generaciones, fraccionándola en cuatro descendencias: La

primera generación: surge en torno a 1648 con la paz de Westfalia⁵¹, tratado que puso fin a la guerra de los 30 años y en la que el Estado se consolida como entidad que monopolizará la guerra, y a la vez esta se extenderá hasta finales del siglo XIX (Benedicto, 2010: 9). Como lo dijera Fernández (2011) el proceso westfaliano aconteció en una coyuntura histórica muy particular: «El Renacimiento, cambió las dimensiones físicas de la guerra, el tamaño de los Ejércitos y la escala de las operaciones aumentó, también aumento la potencia de fuego y se desarrollaron nuevas técnicas de fortificación» (Fernández, 2011:123), en otras palabras se caracterizaba por el despliegue de pequeños ejércitos profesionales entrenados y muy bien organizados, que dependían de la práctica rígida y constante para aumentar su potencia de fuego, y algunos inventos ingeniosos, caracterizándose: «[...] principalmente por un intento de establecer en la Batalla el orden, entendiendo éste desde la disposiciones tácticas de los Ejércitos, al uso generalizado de uniformes, normas disciplinarias, ordenanzas, etc[...]» (Sánchez, 2008:19). La explicación que hace referencia Sánchez se relaciona con el orden cerrado que era una posición formal y rígida, utilizado por los ejércitos en el combate, hasta lograr la lucha cuerpo a cuerpo a través de las bayonetas, con el fin de destruir fulminantemente al enemigo y desterrarlo de su zona de acción o posiciones ventajosa. Por otro lado, Federico II recomendaba cuando una fuerza inferior se enfrentaba a un oponte más fuerte y con mucho poder de fuego (desproporcional las fuerzas), que se procurara: «actuar como guerrillero, ganar tiempo, sacar partido de todo y combatir y destruir al enemigo por

⁵¹ «El orden Westfaliano se baso en las concepciones de la no interferencia, la igualdad de principios, el respeto de fronteras y la reciprocidad entre los estados – fundamentos del controvertido juego de la soberanía» - [...] los estados se dotaron de ejercicios nacionales y construyeron así su sistema internacional» - otro aspecto fundamental es que desde ese entonces la seguridad- [...] se fundamenta en la defensa de los territorios, de las poblaciones y de los recursos considerados indispensables para su supervivencia» (Charles, 2008:95)

partes» (Fernández, 2011:127), este tipo de guerra alcanzaría su máxima expresión durante el periodo de las guerras napoleónicas.

La segunda generación: Esta tiene lugar a partir de la Revolución Francesa, también llamadas “guerra de segunda ola” (Benedicto, 2010:10), la potencia de fuego en conjunto reemplazó a los efectivos militares, el fuego indirecto ocasionado por la artillería de campaña comenzaba a dominar, había un mayor desarrollo en cuanto a la precisión y potencia de las armas de largo alcance, tal como lo dijera Toffler (1994) se vinieron a constituir: «las guerras de masas y se combinó pronto con innovaciones en la artillería, la táctica, las comunicaciones y organización, dándose un paso hacia un nuevo tipo de guerra» (Toffler, 1994: 251). El orden que caracterizaba las guerras de primera generación fue tajantemente desplazada por la aparición de ejércitos de masas, la cual se enfrentaba con fuego de artillería, que generaba un alto poder de combate, incrementándose el uso de la munición y pólvora en este tipo de guerra, relatando Fernández (2011) que: «La ilustración, de este modo, es arrinconada por el romanticismo, la razón es sustituida por la pasión, el nacionalismo se convierte en el nuevo Dios. Los Ejércitos dejan de ser reales y son nacionales, el soldado no sólo se siente protagonista sino también implicado en ella» (Fernández, 2011:129). Es aquí donde la contraposición de potencia contra potencia y el empleo de grandes recursos económicos, constituye la base fundamental de esta generación como respuesta a los enfrentamientos en las trincheras.

La tercera generación: Producto de la I Guerra Mundial y sus consecuencias se observan tal vez con mayor nitidez en la II Guerra Mundial (Benedicto, 2010:11). Tras la Segunda Guerra Mundial, se comenzaron a suscitar cambios: «[...] los modos de producción y algunas sociedades disminuyeron el peso del sector industrial en beneficio del sector servicios[...]» (Fernández, 2011:144). En esta generación la economía está orientada hacia

el conocimiento para la invención y creación, basada en la superioridad tecnológica (sensores, sistemas de comunicación y armamento). Esto con el fin de conducir una guerra más corta, donde el combate es más violento y rápido, el tiempo empezó a imponerse y el desarrollo tecnológico se incremento de manera brusca. De igual forma estaba diseñada sobre una maniobra perfecta que se acercara a la brillantez e intentando ocasionar daños mínimos (En la realidad la Guerra de Tercera Generación tuvo un impacto igual o más nocivo que la primera y segunda respectivamente), integrando el aumento de esa capacidad de maniobra, que permite otorgar la victoria a quien consiga dispersar, rodear y envolver a las tropas enemigas. El objetivo fundamental en este tipo de guerra es hacer contacto con el enemigo, generar ventajas considerables ante el mismo, una alta movilidad y la ofensiva tiene mayor aplicabilidad ya que esta es una guerra en donde la iniciativa estratégica es preponderante y decisiva. El Ejército Alemán aplicó este modelo de guerra en el conflicto mundial de 1939-1945, donde también se le conoció como blitzkrieg o guerra relámpago⁵² (Benedicto, 2010:11). La concepción de la Fuerza Armada en la Guerra de segunda generación implicaba una mayor participación de la sociedad, a través del servicio militar obligatorio e inserción indirecta de cualquier individuo apto para el combate, sin embargo en las guerras de tercera generación se apuesta más sobre una Fuerza Armada profesional muy bien capacitada, donde se requiere de un menor número de efectivos, pero especializados, debido al enfoque técnico que recibe este tipo de conflicto. (Fernández, 2011:144-146).

La cuarta generación: Después de la Guerra Fría: «las guerras se desinstitucionalizan y dejan de ser nacionales para convertirse en locales, comunitarias y populares, retornando

⁵² «La guerra relámpago consistía en el uso combinado de las fuerzas en un determinado orden. Primero se bombardea al enemigo con artillería y aviación, luego se desbordan sus líneas y se rodean con carros blindados y fuerzas mecanizadas, finalmente la infantería limpia el terreno.» (Ayén, F, 2010)

así a los modelos premodernos» (Charles, 2008:183). Este tipo de conflicto rompe con los esquemas y formas de hacer la guerra surgidas desde la paz de Westfalia. La guerra empieza a retrotraerse al momento previo a que el Estado se arrogase el legal monopolio de la guerra, perdiéndose el monopolio estatal, siendo frecuente que al menos uno de los oponentes sea no gubernamental. De manera general, los estados pierden fuerza, aparecen nuevos actores que buscan influir en la escena política internacional, como también en organizaciones no gubernamentales e instituciones supranacionales. (Benedicto, 2010:11). Estas nuevas tendencias o nuevas guerras por llamarlas así, ponen en práctica procedimientos y estrategias ampliamente utilizados en el pasado, así como dijera Fernández (2011): «La cuestión es que nunca antes habían llegado a las metrópolis occidentales y ahora lo van hacer de la mano de los medios de comunicación social y en el contexto de un procesos como la globalización» (Fernández, 2011:153).

Este tipo de Guerra de cuarta generación viene a estar fundamentada en un gran desarrollo tecnológico y con una gran complejidad en su accionar, así como también por su carácter asimétrico, rompiendo con los fundamentos tradicionales de la guerra, donde: «distribuyen el ámbito de la decisión por niveles toda vez la relevancia estratégica que cobran las acciones tácticas» (Fojón, 2006:2) oponiéndose dos fuerzas (antagónicas) que se diferencian notablemente por su capacidad y tecnología, donde el “fuerte” podrá influir con armas inteligentes, altamente tecnificadas y recursos económicos suficientes, contra el “débil” que solo posee una capacidad básica armamentista pero un amplio dominio territorial y aceptación moral, es aquí donde Alonso (2001) indica que en algunos casos: «la asimetría de los actores le quita relevancia a los niveles estratégicos y le asigna importancia a los tácticos», - las tácticas y estrategias militares, se fundamentan en control social, se busca es contener al enemigo, neutralizarlo, paralizarlo y desgastarlo más que vencerlo, aquí toma

relevancia e importancia el apoyo del pueblo para demostrarle al enemigo que es inferior cultural y moralmente. Es importante destacar que: - «las grandes epopeyas habitualmente las han escrito los débiles» (Alonso, 2001:33), hemos sido testigos de acontecimientos históricos donde: «[...] naciones fuertes económicamente y militarmente derrotadas por enemigos teóricamente más débiles que supieron hacer un uso más eficaz del poder» (Fernández, 2011: 155). Siguiendo a Fernández, en su acertada opinión al respecto, algunas estadísticas nos pueden llamar la atención y darle fuerza a este tipo de guerra que se caracteriza por una marcada asimetría de fuerza. Donde el periodo comprendido entre el año 1950 a 1999, las victorias han estado del lado del “débil”, considerando que en el pasado a este periodo las victorias estaban favorecidas por el fuerte, en este sentido el desarrollo tecnológico que aumenta la asimetría en los conflictos, no necesariamente favorece al poderoso. (Fernández, 2011:155-156).

En este siglo se puede detallar que entre las causas de los conflictos se consideran: la pobreza extrema, el desequilibrio de poder, la hambruna, la indiferencia religiosa, grupos criminales que intentan dominar territorios, las rivalidades étnicas, la desigualdad internacional, la globalización, el control por los recursos energéticos y naturales que son vitales para la supervivencia. En estas circunstancias el débil busca generar estrategias que puedan equilibrar o contrarrestar esa inferioridad respecto al otro: «[...] ya sea en términos de tecnología, moral, recursos humanos o legitimidad» (CESEDEN, 2012: 43). En este particular algunos estudiosos han puesto de ejemplos de guerras asimétricas el combate de los separatistas chechenos contra el Ejército Ruso, el de los Palestinos contra el Ejército del Estado de Israel, y la resistencia afgana ante la invasión estadounidense, también el uso del terrorismo o violencia armada de grupos ilegales contra las autoridades estatales (narcotráfico), dice Bouthoul (1971): «los conflictos asimétricos son discursivos ideológica

e instrumentalmente, puesto que acción, mensaje y causa están interrelacionados» (Bouthoul, 1971:100), el débil tiende a construir su discurso en torno a una ideología, dentro de la que cabe todo, tal como dijera Fernández (2011): «La ideología, normalmente una ideología de ruptura, es un elemento capital en la vertebración del más débil y sirve para garantizar la coherencia y la unidad de acción y de discurso» (Fernández, 2011:171).

Los tiempos han cambiado, de igual manera la forma de resolver los conflictos, las guerras que se vienen a dar en este siglo: «las ganarán las personas y no las revoluciones tecnológicas. Las Fuerzas Armadas demandan mejores líderes y la introducción del error sin el miedo al fracaso así como de una conexión simbiótica entre todos los estamentos oficiales y la ciudadanía. Sólo de este modo se desarrollarán también doctrinas innovadoras y se ganarán las guerras futuras [...]» (CESEDEN, 2012:88). A pesar que el avance tecnológico es un limitante para los países subdesarrollado, este puede ser un factor asimétrico para emprender la guerra contra una potencia enemiga. Es por ello que en la actualidad se deben fortalecer las instituciones estatales y la sociedad civil, lo cual será el motor que generará la fuerza necesaria para enfrentar los nuevos conflictos (asimetría), desarrollando: «un enfoque integral real y no una mera coordinación de todos los elementos con el plano militar [...]» (CESEDEN, 2012:87). En este mundo globalizado y en constante desarrollo, el tema de defensa toma un gran auge ante las llamadas amenazas emergentes o nuevas amenazas, que están asociadas a un alto porcentaje de violencia poniendo en riesgo la paz, la seguridad e integridad de todos los habitantes y del desarrollo de los países. Esta violencia generalizada: «se desregula y aparecen nuevos tipos de disputas (no relacionadas con el gobierno ni con un territorio), como el conflicto entre un Estado y un actor no estatal radicado en otro, o la violencia unilateral ejercida desde aquel contra la población civil en beneficio de una de sus partes» (Fernández, 2011:152). Se están generando escenarios que obligan a los estados a ser

vigilantes con respecto a su soberanía, donde territorios están siendo controlados y explotados por grupos criminales: «[...]que hacen uso económico de la violencia, aunando en un mismo espacio guerra y delincuencia». Estos grupo criminales o generadores de violencia mantienen el control de territorios, apoyados «en las estructuras tribales en que se articula una sociedad que se desarrolla al margen del Estado y subsiste de la explotación de los recursos lícitos o ilícitos que le aportan» (Fernández, 2011:152). Muchos estados tienen hipótesis de guerra contra enemigos que históricamente han sido una amenaza para sus intereses, sin embargo hoy en día, muchos de estos están creando estrategias de defensa contra otros actores que amenazan de igual forma la seguridad y defensa. Podemos entonces considerar la opinión que diera Herfried (2003) sobre las guerras transnacionales las cuales no tienen limite: «[...]las guerras del siglo XXI no se librarán, en la mayor parte de los casos, con una potencia de fuego masiva y enormes recursos militares. Tenderán a seguir librándose a fuego lento, sin principios o final claro, mientras que la línea divisoria entre las partes beligerantes, por un lado, y el crimen organizado, por otro, será cada vez más difusa» (Herfried, 2003:7). Este tipo de guerra se expande cada día más en el planeta, siendo sensiblemente afectada la región latinoamericana y caribeña por la propagación de los cárteles de narcotraficante que han logrado infiltrarse en las esferas sociales, políticas, económicas y militares.

A partir del próximo Capítulo estudiaremos la estrategia general aplicada por parte del Estado venezolano, la estrategia militar apuntalada por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la evolución del pensamiento castrense nacional (doctrina militar), para comprender de donde parte la estrategia de Defensa Integral. Finalmente, se abordará la Estrategia Social, a los fines de hacerle frente a las amenazas que atentan contra la Seguridad

y Defensa particularmente en el territorio apureño, y disertar sobre las consecuencias (Positiva o Negativa) de esta política de defensa en su combate contra el narcotráfico.

CAPITULO V

5 LA CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DE DEFENSA INTEGRAL VENEZOLANA, NUEVO PENSAMIENTO MILITAR Y DOCTRINA MILITAR BOLIVARIANA

Desde el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela se inicio un profundo cambio dentro del Estado que conllevó a una transformación que abarco la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Es así que paulatinamente se fue deslastraron la connotación represiva propia de la Seguridad Nacional que había sido impartida por doctrinas ajustadas a los Estados Unidos, y se inicio el tránsito hacia una doctrina militar que se ajustaba a un nuevo paradigma llamado: “Defensa Integral”, que representaría un hito dentro de la institución castrense, ya que variaba la visión de la defensa de un enemigo convencional hacia una diversidad de amenazas que no eran responsabilidad exclusiva de los militares sino que la sociedad y las instituciones en conjunto debían abocarse a su atención corresponsable.

5.1 Estrategia General de la Nación:

La estrategia originalmente significó un arte exclusivo de los pensadores militares, este concepto estuvo firmemente concebido desde la época de Clausewitz, cuando se mantenía la creencia que la estrategia era solo: «el empleo de la fuerza para lograr el objeto de la guerra» (citado por Collins, 1962:53). Sin embargo en la actualidad esta abarca todo el panorama nacional y es aplicada en todos los sectores, tanto civiles como militares, esa sumatoria de la totalidad de ámbitos del poder nacional vienen a conforman lo que diría John Collins la «Gran Estrategia⁵³». En este sentido «La Estrategia General» de una nación debe

⁵³ [...] el arte y la ciencia de emplear el poder nacional en todas las circunstancias, para ejercer los tipos y grados deseados de control sobre el oponente a través de la fuerza, amenazas, presiones indirectas, diplomacia, subterfugios y otros medios posibles de imaginar, a fin de satisfacer los intereses y objetivos de la seguridad nacional [...] comprende sutilezas como el engaño, la negociación, la treta económica y la guerra psicológica» (Collins, 1975:52).

ser proyectada a largo plazo, ya que esta define el futuro y el logro de los objetivos planteados, asimismo esta debe estar en constante revisión y evaluación, a los fines de poder retroalimentarse de los errores y aciertos en sus decisiones. Asimismo se deben considerar las oportunidades y amenazas que hay en el entorno, las debilidades y fortaleza que están presente en la sociedad, considerar aspectos tanto internos como externos a los que debe enfrentar y buscar soluciones acertadas, en palabras de Collins (1975): «si es exitosa reduce la necesidad de recurrir a la violencia» (Collins, 1975:52). Por otro lado, y desde un contexto político se deben utilizar todos los recursos y medios con que dispone la nación para garantizar y preservar sus medios estratégicos y vitales, y así cumplir con los objetivos establecidos en la política, reiterando el precitado autor: «La gran Estrategia está reservada para los hombres del estado» (Collins, 1975:52), es decir de aquí se desprenden los lineamientos generales para la elaboración de las demás estrategias, es prácticamente la guía para desarrollar los planteamientos estratégicos en cada ámbito.

Tal como lo resaltara Fernández (2013), y parafraseando su contenido teórico la Estrategia General de una nación debe ser establecida y formulada por el más alto escalón o nivel del Estado, y esta a su vez debe girar las directrices y normativas para el desarrollo de las estrategias particulares, así como también coordinar todos los elementos necesarios para la conjugación de los esfuerzos en la búsqueda del objetivo general, esta contempla: El nivel estratégico nacional: esta se desarrolla en los más altos niveles de la política del Estado, aquí se define cuales son las posibles amenazas que ponen en riesgo la Seguridad de la Nación, todos los recursos y medios con que cuenta el Estado están orientados a lograr los objetivos establecidos en la carta magna, sostenida en el Desarrollo Humano Integral y la Defensa Integral, esto una vez alcanzado podrá garantizar todos los derechos y garantías constitucionales. A este nivel se enmarca la más alta conducción del Estado. El nivel

estratégico sectorial: este nivel lo integra los diferentes ministerios y vicepresidencia, aquí se busca es integrar todos los poderes, para alcanzar el máximo nivel de coordinación y asesoría con un solo propósito que es el interés nacional. Nivel estratégico operacional-militar: prácticamente aquí se van a materializar la función de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en todo lo relativo a la Defensa Integral. (Fernández, 2013:55-56). Por otro lado, volviendo a Collins (1975), este parte de la misma conceptualización de la Gran Estrategia cuando manifiesta que en esta se emplea: «todos los poderes de la nación, tanto en Paz como en Guerra, para alcanzar los intereses y objetivos nacionales» - de esta misma manera existen, las estrategias particulares o sectoriales tales como - «[...]una gran estrategia política que comprende los grandes temas internacionales e internos; una estrategia económica, tanto externa como interna; una estrategia militar nacional, y varias otras» cada una de ellas van a tener gran influencia en «la seguridad nacional en forma inmediata o tangencialmente.» (Collins, 1975:51-52).

En el caso venezolano, algo interesante y vital para la consecución de los objetivos planteados en la «Estrategia General» es que debe haber una continuidad y revisión permanente de las políticas establecidas en pro del desarrollo integral, tal como lo plantea Fernández (2013): «El hecho que aparezcan situaciones conflictuales o amenazas, es consecuencia del hecho estratégico y por lo tanto requiere de diversos enfoques y de una preparación especializada. Por otra parte, esta preparación es permanente como resultado de la Política de Seguridad, Defensa Integral y Desarrollo Humano Integral, por consiguiente la evaluación estratégica de la situación, debe ser también permanente» (Fernández, 2013:44). El hecho que esta no esté en contante revisión puede originar graves problemas, se puede dar el caso que se presenten nuevas amenazas que van en concordancia con la evolución del tiempo y que estas no se estén direccionando a través de una estrategia acorde a la realidad.

Por otro lado, añade Celis (1986): «La Estrategia supone un conflicto. Oposición al logro de un objetivo. Un enemigo, una vulnerabilidad; limitaciones, presiones, resistencias; en otras palabras, un frente adverso. De no existir esta circunstancia, no existe tampoco el juego estratégico. No hay estrategia» (Celis, 1986:20).

Siguiendo en el caso del Estado venezolano, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002), en su artículo N° 1, tiene por objeto: «[...]regular la actividad del Estado y la sociedad, en materia de Seguridad y Defensa Integral, en concordancia a los lineamientos, principios y fines constitucionales» (LOSN, 2002: 1), considerando tal como se hablo en el primer capítulo, que la Seguridad de la Nación está en el binomio su garantía es decir es corresponsable el Estado y la sociedad civil, abarcando cada uno de los ámbitos que conforman y que sustenta el espacio geográfico nacional (político, económico, social, cultural, geográfico, ambiental y militar).

Por otra parte, cuando nos referimos a la «planificación estratégica» esta debe ser un proceso integral donde participen varios actores en su formulación (políticos-sociales), esta debe ser continua y sistémica, de construcción colectiva y muy participativa, proponiendo una nueva actitud y visión enmarcada hacia el futuro, son las decisiones que requieren ser tomadas en el presente inmediato para garantizar los objetivos nacionales (desarrollo integral) al mediano o largo plazo, generando planes operativos específicos y muy detallados para asegurar la implementación de las estrategias y así obtener los fines o metas que se buscan, en este sentido desde el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) se expone: «La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción para alcanzar dichos objetivos» -

Partiendo de esta premisa podemos resaltar que esta viene a constituirse en - «una herramienta clave para la toma de decisiones de las instituciones Publicas» (ILPES, 2011:15).

Esta planificación debe definir en el tiempo, qué esfuerzo de planeación debe hacerse, cuándo y cómo debe realizarse, quien lo ejecutará, y que se hará con los resultados obtenidos, es aquí donde cobra nuevamente vida, la revisión constante de esta. En este sentido y siguiendo este orden en lo que respecta a la «Estrategia General», es el Consejo de Defensa de la Nación quien según la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación en su artículo 34 establece:

[...] es el máximo órgano de consulta para la planificación y asesoramiento del Poder Público nacional, estatal y municipal, en los asuntos relacionados con la seguridad y defensa integral de la Nación, su soberanía y la integridad del territorio y demás espacios geográficos de la República, debiendo para ello, formular, recomendar y evaluar políticas y estrategias, así como otros asuntos relacionados con la materia que le sean sometidos a consulta por parte del Presidente o Presidenta de la Republica. (LOSN, 2002:13)

En este particular podemos entonces constatar que el Consejo de Defensa de la Nación es el órgano rector, orientador de la «Estrategia Nacional», y por tal motivo asesor en todo lo referente a la formulación de políticas públicas que busquen garantizar el bienestar y goce de los derechos constitucionales. Con respecto a la formulación de estas políticas resalta que: «[...]sus objetivos y sus estrategias, constituyen problemas cuya solución requiere del esfuerzo coordinado y metodizado de todas las esferas que conforman la nacionalidad, y sus resultados serán o no efectivos, dependiendo del equilibrio y balance con que se formulen, del interés nacional que despierten, del método de planificación y de las técnicas de ejecución

de las estrategias adoptadas» (Fernández, 2013:50). Es de hacer notar que dichas estrategias deben estar orientadas y dirigidas hacia los campos sectoriales⁵⁴ específicos en donde están presentes los problemas, conflictos, riesgos y amenazas que requieren de una inmediata actuación por parte del Estado a través de los diferentes entes que conforman el poder público nacional, es aquí donde podemos considerar lo que planteaba Maldonado (1979): «Dos o más estrategias pueden coordinarse y constituir una estrategia integrada, pero en cada caso se deberá tener muy claro el concepto determinante de que toda estrategia deberá llevar involucrada una idea de disuasión, presión, coacción, competencia o combate contra algo o alguien; porque de lo contrario, si no hay competidor, opositor o enemigo, en realidad no habrá contra quien aplicar la estrategia[...]» (Maldonado, 1979:33), las estrategias deben seguir un medio directo de contrarrestar y resolver de raíz un problema que está latente. De aquí se desprende el origen del «Concepto Estratégico de la Nación», el cual viene a concebir y formular los lineamientos generales macro para la planificación estratégica en todos los ámbitos del poder público y que también es competencia del «Consejo de Defensa de la Nación» su elaboración, tal como se expresa en el artículo 38 de la LOSN, numeral 3:

El Consejo de Defensa de la Nación tendrá las siguientes atribuciones: [...] 3) Elaborar el Concepto Estratégico de la Nación, teniendo como base vinculante el contenido de los principios fundamentales consagrados en la Constitución y las leyes de la República, con un avance progresivo que atienda la coyuntura y en

⁵⁴ «Mediante las estrategias Sectoriales se concretan conceptos específicos, se preparan los medios de acción, se dirigen, coordinan y ejecutan las operaciones, y se cumplen las actividades y las labores necesarias para alcanzar los objetivos perseguidos» (Maldonado, 1979:84)

sintonía con los intereses nacionales; 4) Actualizar cuando se requiera el Concepto Estratégico de la Nación y sugerir lineamientos al Poder Público para la elaboración y ejecución de los planes que de él se deriven (LOSN, 2002:15).

El concepto estratégico de la nación en el caso venezolano está prescrito en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y a pesar de no estar aún concebido y aprobado por el Consejo de Defensa de la Nación, debe definir y describir de forma clara todos los lineamientos estratégicos en cada uno de los ámbitos de la esfera nacional, es decir que debe hacer cada sector en particular, cumpliéndose a cabalidad la planificación, organización, dirección, control y seguimiento, así como también la unificación de criterios para cumplir exitosamente con todas las necesidades y demandas de la población en general enmarcados en el orden constitucional (garantías constitucionales), asimismo este permitirá determinar cuáles pueden ser los riesgos y amenazas que atentan con la seguridad de la nación y si ellas son cambiantes en el tiempo. Es por ello entonces que: «[...] cada ámbito estratégico deba, como es natural, analizarse sobre los problemas del otro», - de esta manera se podrá lograr el trabajo conjunto y coordinado, así como también la integración de los procesos metodológicos, - «esta integralidad permite que los estudios relativos a la Seguridad de la Nación partan de la sana premisa de que el decisor necesita de un buen asesoramiento que le permita garantizar el razonamiento estratégico coherente sobre la base de la guía política firme» (Fernández, 2013:58). Esta integración de igual forma logrará afianzar el contenido doctrinario de la «Defensa Integral», partiendo que cada ámbito del poder nacional materialice su concepto estratégico de manera particular, permitiendo: «[...] seleccionar cursos de acción, utilizar los medios para alcanzar los objetivos fijados, garantizar la calidad de vida, el buen vivir y las metas del desarrollo humano integral, minimizar riesgos y

contrarrestar amenazas a la Seguridad de la Nación mediante el conjunto de sistemas, métodos y acciones de Defensa integral» (Fernández, 2013:61).

Cada sector del ámbito nacional debe desarrollar su propio «Concepto Estratégico» enmarcada en la estrategia sectorial particular de su ámbito, donde se deben enmarcar cual es el propósito perseguido, es decir cuál es el objetivo deseado y meta a alcanzar basado en realidades y hechos concretos, tomando en consideración el medio ambiente y el entorno, es decir el espacio geográfico donde se va actuar y aplicar dicha estrategia. Otro aspecto importante a considerar son los recursos y medios disponibles-posibles, todo esto tiene que ver con los recursos humanos (talento humano), materiales, especializado, financieros, técnicos, etc. Asimismo las características del enemigo (fenómeno social) que está originando el conflicto o problema, identificar sus debilidades y fortalezas y poder actuar e interactuar de manera directa y sistemáticamente sobre el mismo, es decir no darle la espalda. Este caso es importante resaltar el tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) en el estado Apure, el cual actúa en un espacio geográfico con ciertas limitantes y vulnerabilidades que lo hacen fuerte y consistente en su accionar. (Maldonado, 1979:39-40). Todos estos aspectos antes mencionados son de vital importancia para erradicar un problema que afecta a toda la población, y afianzando lo antes dicho, es importante resaltar lo declarado recientemente por el Gobernador del estado Apure: «el estado lamentablemente ha sido utilizado como puente para el narcotráfico» (Noticias 24, Venezuela, 30 Enero del 2014), es decir se tiene claro que este fenómeno de afectación social está presente, sin embargo se han dado pasos importantes tales como la aplicación de la Ley de Control para la Defensa Integral del Espacio Aéreo y su reglamento, lo cual ha permitido contrarrestar de manera radical los vuelos ilegales hacia ese territorio, los cuales en su mayoría son provenientes del narcotráfico.

Empero, se deben considerar otros aspectos que tienen vinculación y que ayudan a desarrollar las operaciones ilícitas, siguiendo las declaraciones del primer mandatario regional: «Es necesario dentro de esto atacar los otros elementos asociados al narcotráfico uno de ellos, la legitimación de capitales a través de la compra de fincas en el eje fronterizo narcotráfico» (Noticias 24, Venezuela, 30 de Enero del 2014), esto permite la coordinación de elementos pobladores de la zona con estos grupos generadores de violencia. Es aquí donde cobra fuerza cuando decimos que este fenómeno social transnacional debe ser atacado desde diversos ángulos, y es a través de una estrategia integral sería la única forma de contrarrestarlo y erradicarlo en la zona. Por otro lado, y dándole un enfoque crítico planteado por Adorno y desarrollado en el capítulo anterior, lo teórico no se puede desvincular de las realidades, se deben siempre tomar en consideración el contexto histórico y social, aparte de su función y origen. El «Narcotráfico» en Apure viene a constituirse una amenaza que relaciona aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y por qué no militares.

Es importante destacar que según algunos trabajos realizados por la Secretaria del Consejo de Defensa de la Nación (SECODENA) se han determinado una serie de amenazas o riesgos que ponen en peligro la estabilidad y el buen desarrollo del país (ver plantillas en anexo), no obstante se puede evidenciar que solo en el «ámbito político» el fenómeno del tráfico ilícito de droga (Narcotráfico), es una constante y que de este se deriva una serie de acciones violentas, sin embargo de estos indicadores se debe elaborar estrategias integrales a los fines de hacerle frente a través de acciones reales que logren los objetivos planteados. Por otro lado llama la atención el porqué este flagelo que atenta contra la humanidad a nivel global, y que es considerado una amenaza para el continente no está clasificado en Venezuela dentro del concepto estratégico de la nación (según papeles de trabajo de la Secretaria del Consejo de Defensa de la Nación, anexos), como amenaza o riesgo en el ámbito social,

cultural, económico, geográfico y militar, a sabiendas y tal como se ha demostrado a través de los informes generados por la Oficina de la Naciones Unidas contra el delito y la droga (UNODC), el narcotráfico afecta significativamente al sector económico y social, este se expresa de acuerdo a la siguiente cita: «Las drogas ilícitas socavan el desarrollo económico y social y fomentan la delincuencia» (UNODC,2012). De aquí podemos hacer una reflexión del porque no se llevan a cabo estrategias conjuntas (social, cultural, geográfica, económica, política y militar), para enfrentar de una manera más eficaz esta amenaza no tradicional, que al pasar el tiempo podría convertirse en un fenómeno incontrolable si no se toman medidas contundentes.

5.2 Estratégica Militar

La estrategia militar es un elemento de la «Estrategia General», es decir es un sector particular dentro de esta, teniendo su basamento en: «[...] la violencia física o en la amenaza de dicha violencia» (Maldonado, 1962:52). Para entrar en el contexto de la «Estrategia Militar» es importante definirla de acuerdo a los criterios de algunos estrategas, tal como es el caso de Liddell Hart (1968) quien la define como: «el arte de distribuir y aplicar medios militares para conseguir fines políticos» (Liddell, 1968:335, citado por Buzan, 1991: 19), asimismo como dijera Bull (1968) es: «utilizar el poderío militar para lograr determinados objetivos políticos» (Bull, 1968:593, citado por Buzan, 1991:19), por otro lado Beaufre

(1980) la describe como: «el arte de dirigir las operaciones militares para conseguir la victoria» (Beaufre, 1980:49). En general aquí lo que se busca es que la fuerza es fundamental para materializar los objetivos de la política; así como también del planeamiento, dirección y ejecución de las acciones bélicas, al igual que la disposición estratégica estructurada por las Fuerzas Armadas, con el objetivo único de vencer o destruir al enemigo. Siguiendo la Teoría de Beaufre: «la Fuerza Militar es uno de los posibles recursos disponibles a nivel de Estado para doblegar voluntad de lucha del adversario. Otros instrumentos disponibles son la guerra psicológica, la guerra de la información, la guerra económica, la amenaza del empleo de la fuerza, la política [...]» (Citado por Astaburuaga, 1999). Sin embargo, la estrategia militar a ser aplicada va a depender de otros factores y elementos de acuerdo al escenario dado en el conflicto. Las amenazas actuales requieren de estrategias integrales, más que del uso directo de la fuerza militar la cual: «tendrá una relevancia mayor o menor, dependiendo del tipo de conflicto a enfrentar, y de la maniobra a nivel político estratégico a ejecutar» (Astaburuaga, 1999).

En síntesis, la estrategia militar viene dada de acuerdo al conjunto de maniobras o acciones desarrolladas para explotar al máximo todas las fortalezas y oportunidades internas y externas y evitar las amenazas o riesgos que pudieran afectar la Defensa, la estabilidad democrática del Estado y la calidad de vida de las personas, en este sentido podemos considerar al «Narcotráfico» en Venezuela como una amenaza externa, ya que su centro operativo y de desarrollo estratégico no se ubica dentro del territorio nacional, sin embargo su accionar atenta contra la seguridad del Estado. La estrategia militar venezolana está enmarcada en un proceso integral muy novedoso, que propone una nueva actitud hacia el futuro, esclareciendo el camino para un mañana mejor, mediante la aplicación de un modelo

que incluya la razón organizacional, la calidad del proceso y las perspectivas del cambio social.

Tal «Planificación Estratégica», busca centrarse en alcanzar los objetivos establecidos por la política basado en una visión orientadora y acertada que permita utilizar de manera eficiente y eficaz los recursos de los cuales se disponen. El éxito de la planificación estratégica militar, dependerá en gran medida del ente impulsador, tal como lo expresaba Sun Tzu (2000) al no plantear la guerra: «en términos estrictamente militares, de destrucción y muerte: conseguir para él, la más elevada sabiduría estratégica» (Sun Tzu, 2000:8). Asimismo este brillante estratega de la historia consideraba que: «la fuerza moral y las condiciones intelectuales eran factores decisivo en la guerra, que si se utilizaban convenientemente, la victoria estaba asegurada» (Sun Tzu, 2000:17). Bajo este enfoque, y basado en las realidades actuales que vive el Estado venezolano con respecto a sus potenciales amenazas, exige una nueva manera de concebir la guerra y defender la patria, reestructurando la estrategia de defensa bajo el concepto de «Defensa Integral», en una estrecha vinculación entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y su pueblo, sustentada en el nuevo Pensamiento Militar Bolivariano,⁵⁵ basado en una ideología⁵⁶ y principio de acción que requiere de un profundo grado de conciencia para generar los cambios que

⁵⁵«La Republica Bolivariana de Venezuela adopta el “Pensamiento Militar Bolivariano” como un conjunto de concepciones claras y bien concebidas; de profundo sentido patriótico, ético, político y revolucionario; legal y científicamente argumentadas; de acuerdo con la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Ley Orgánica de la Administración Pública, y aceptadas por el pueblo para la preparación exitosa de la Defensa Integral de la Nación contra una agresión militar del imperialismo y de sus aliados externos e internos» (Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, 2011:5).

conduzcan a la construcción y el buen empleo de la Defensa Integral⁵⁷, donde se garantice la soberanía del país, con una visión renovadora acerca del rol de Venezuela en el continente y el mundo, así como también con una política de Estado que pretende lograr la igualdad y el bienestar social de todos, y que se nutre de profundas raíces históricas y nacionalistas; apartándose del habitual uso de la Fuerza Armada como sostén de estrategias capitalistas y de dominio, propio de las grandes potencias y sus aliados, y demanda un modo de empleo del poder que contemple el inherente desequilibrio emergente de un hipotético escenario de conflicto con ellas, y la participación de todos los sectores del Estado y el pueblo organizado. Es aquí donde a partir de estos lineamientos estratégicos se busca construir una doctrina militar propia⁵⁸, apegada a nuestras raíces independentistas, y orientadas por el pensamiento y la acción militar de “Nuestro Libertador Simón Bolívar”, del General Ezequiel Zamora y de los demás próceres de nuestra historia. (Concepto Estratégico Operacional para la Defensa Integral de la Nación, 2011:5). Tal como lo dijera en vida, el Comandante Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías (2005):

La Doctrina Militar Bolivariana, no es otra cosa que el renacer de los valores rectores que guiaron nuestros libertadores en la gran gesta americana. Desterrando para siempre doctrinas imperialistas de la mente de nuestros soldados para establecer la doctrina

⁵⁷«Emplear en la Defensa Integral de la Nación todos los recursos públicos y privados; nacionales y extranjeros residentes y transeúntes; de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, La milicia Bolivariana y la población civil; organizados territorialmente en los niveles de la Nación, Región, Zona y Área), en cada uno, con un único comandante, con su concepto del jefe o comandante y su respectivo plan». (Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, 2011:6).

⁵⁸ [...] articulada a través de tres lineamientos estratégicos fundamentales: fortalecimiento del poder militar de la nación, profundización de la unidad cívico-militar y fortalecimiento, y participación popular en las tareas de la defensa nacional» (Herrera, 2006:114).

originaria de los ejércitos venezolanos, la doctrina originaria de los soldados venezolanos, que no es otra que la doctrina de Miranda, Sucre y Bolívar, es decir, la doctrina de la liberación, el nacionalismo liberador, y de la unión del soldado con su pueblo. (Citado por Navarro, 2005, Noticias de América Latina y el Caribe).

En este mismo orden de idea se elabora el «Concepto Estratégico Militar»⁵⁹, enmarcado en el «Plan Sucre»⁶⁰ bajo una concepción de «Guerra Popular Prolongada»⁶¹ la cual viene a representar la forma de lucha convencional y no convencional, por la defensa de nuestro territorio ante cualquier amenaza potencial, donde se dictamina que la integración con la población civil se hará a través del desarrollo de proyectos, programas y actividades de apoyo a la comunidad y protección del ambiente y recursos, consolidando de esta manera el vínculo cívico-militar, exaltando y fortaleciendo la identidad nacional, con el objeto de fomentar el espíritu de confraternidad y unión sobre la base del respeto mutuo, de igual forma el principio de corresponsabilidad del Estado y la sociedad civil. En tal sentido, y

⁵⁹ [...] «el cual constituye el instrumento rector del componente militar para cumplir sus funciones, estableciendo las principales directrices de actuación y expresando la razón de ser y el papel institucional en el ámbito nacional e internacional.» (Colomine, & Hernández, 2008:9).

⁶⁰ Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la Defensa Integral de la Nación, se pone en marcha la “Tarea Libertad”, sustentada legalmente por la CRBV, LOSN, LOFANB, Proyecto Simón Bolívar y el Plan de desarrollo económico y social de la Nación 2007-2013, aquí se enmarcan los ejes estratégicos (Jurídico, Doctrinario, Logístico, Dirección y Educación), los cuales buscan el bienestar social y económico-productivo para la defensa integral del país.

⁶¹ «La concepción estratégica de la Guerra Popular Prolongada, deviene de la concepción estratégica de la Defensa Integral y abarca todos los campos del poder nacional, porque la guerra moderna es un fenómeno global que envuelve a todos los sectores de la Nación». (Fernández, 2013:95). «[...]está también parte de las teorías militares sobre la “Guerra Prolongada” de Mao Tse Tung en China, de la “Guerra del Pueblo y del Ejercito del Pueblo” de Ho Chi Minh y Vo Nguyen Giap en Vietnam, y de la “Guerra de todo el Pueblo” en Cuba.» (Fernández, 2010:168-169).

partiendo de esta nueva estrategia militar venezolana, existe una clara relación entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Sociedad Civil venezolana actualmente, cuyo objetivo se enfoca en la lucha mancomunada en contra de cualquier amenaza externa o interna. Tal como lo corrobora Bernardo Jurado: «Una organización civil-militar tiene como misión asegurar los altos intereses de la defensa nacional, la conservación de los recursos naturales y lograr un poblamiento y desarrollo armónico de la nación». (Jurado, 1982:22).

Es de hacer notar que ningún artículo de la Constitución de 1961 (derogada) establecía una corresponsabilidad de la Sociedad Civil con respecto a la Defensa de la Nación, a diferencia de la Constitución actual⁶² en la cual se establece la corresponsabilidad de todos los ciudadanos venezolanos en la defensa para el desarrollo integral del Estado. De esta manera se fortalecen las relaciones civiles-militares para contrarrestar una amenaza latente que viene a constituir el imperialismo⁶³ norteamericano por su relación de belicosidad con Venezuela, en correspondencia con lo expresado por Zambrano (2008):

⁶² Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinario de fecha 24 de Marzo de 2000), enmienda N° 1 de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario de fecha 19 de febrero del 2009).

⁶³ «Imperialismo es la tendencia de un estado a expandirse territorial, cultural o económicamente a costa de otros Estados o pueblos generalmente menos desarrollados tecnológicamente. Suele referirse a la actitud de algunas potencias, principalmente europeas, desde la Edad Moderna hasta el proceso de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial; y más específicamente, incluso con el nombre “Era del Imperialismo”, al periodo que va de 1871 a 1914 (de la guerra franco-prusiana a la Primera Guerra Mundial), en que se produjo una verdadera carrera para construir imperios como método de dominación para satisfacer las necesidades de un capitalismo en progresiva expansión, originado por sucesivas oleadas de la Revolución Industrial; siendo claro ejemplo el llamado reparto de África». Dos de los textos más importantes que fijaron el concepto: “Imperialism a study”, de John A. Hobson (1902), y “El imperialismo, fase superior del capitalismo”, de Lenin (1916). (citado por Fernández 2010:1). «Conquista armada por un estado de un territorio extranjero y control político ejercido sobre este» (Charles-Philippe, 2008:430).

Las amenazas en el ámbito de defensa, no se establecen como amenazas convencionales porque no implican un conflicto directo entre Estados, pero en los actuales momentos, es perceptible que la principal intimidación de nuestro país son las acciones y/o hechos del imperialismo norteamericano y las políticas neoliberales extranjeras que creen tener injerencia sobre el potencial energético e hídrico de Venezuela, lo que crea la necesidad de prepararse militarmente para enfrentar una guerra que, por sus características de fuerza, es asimétrica y su desarrollo estaría basado en la guerra popular prolongada. (Zambrano, 2008:87).

Por esta razón, podemos afirmar que la integración entre la Sociedad Civil y la FANB dentro del contexto constitucional de la corresponsabilidad, ha roto antiguos paradigmas, viejas concepciones y doctrinas, implementado un nuevo esquema, así como también generando un ambiente nacionalista de integración entre los ciudadanos que conforman la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Sociedad Civil; quienes juegan un papel protagónico en los cambios revolucionarios.(Concepto Estratégico Operacional, 2011)

En concordancia con el ordenamiento jurídico vigente venezolano, se tiene el reto de fortalecer el vínculo cívico-militar; con la finalidad de contribuir al desarrollo de la nación y la defensa estimulando y concientizando al pueblo. Todo esto permite concebir a la República Bolivariana de Venezuela como un Estado democrático cuya tarea fundamental ha sido la de promover la participación de los ciudadanos en materia de formulación y evaluación de las políticas de defensa (Bonilla y Donoso, 2010:207). Este párrafo parafraseado de Bonilla y Donoso describen la estimulación del pueblo para participar en operaciones de “Guerra de

Resistencia⁶⁴», sin embargo esta denominación fue cambiada bajo la nueva concepción estratégica de “Guerra Popular Prolongada” la cual hoy día mantiene su vigencia y esta tipificada como la Doctrina Militar Venezolana, según el Concepto Estratégico Militar de la Defensa Integral de la Nación, tal como se refleja en los párrafos anteriores.

Por otro lado, se puede señalar que el Estado venezolano ha facilitado la aplicación de su «Carta Magna» orientando su esfuerzo en el ámbito social, constitucionalmente se establece como “un estado social de justicia y derecho”, donde la población es participativa y protagónica mas que representativa. En consonancia con lo anterior la unidad cívico – militar se observa en el hecho que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana cumpliendo su papel institucional coordina con una novedosa organización social de base constituida por los «Concejos Comunales», permitiendo de esta manera organizar la población por sectores, convirtiéndola en el soporte que sustenta la corresponsabilidad de la Sociedad Civil con respecto al desarrollo y defensa de la nación y de esta forma prevenir y combatir cualquier tipo de amenaza, que pudiera afectar la vida y los bienes de la colectividad. Esta organización y preparación del pueblo en la Defensa Integral es responsabilidad de la Milicia Nacional Bolivariana⁶⁵. De igual manera la nueva reestructuración de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en Regiones de Defensa Integral (REDI), Zonas Operativas de Defensa Integral

⁶⁴ [...]«guerra de resistencia “los pueblos y sociedades” fueron oponiendo a la civilización imperialista» [...] «La “resistencia” o en su concepción marxista: la “guerra del pueblo” o “guerra de resistencia” representa un arte distinto al de la guerra convencional y al de la doctrina de la batalla aero-terrestre»(Fernández, 2010:9-10).

⁶⁵ LOFANB, Artículo 43«[...]es un cuerpo especial organizado por el Estado Venezolano, integrado por la Milicia territorial y cuerpos combatientes, destinadas a complementar la Fuerza Armada nacional Bolivariana en la Defensa Integral de la Nación, para contribuir en garantizar su independencia y soberanía [...] depende directamente del Presidente o Presidenta de la Republica y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en todo lo relativo a los aspectos operacionales a través del Comando Estratégico Operacional y para asuntos administrativos dependerá del Ministro o Ministra del Poder popular para la Defensa» (LOFANB, 2011:24).

(ZODI), Áreas de Defensa Integral (ADI), y de ser posible la creación de los Distritos Militares (DM)⁶⁶ incrementa el control y la efectividad tanto de las operaciones militares como en las actividades sociales que se realizan a todo lo largo y ancho del territorio y demás espacios geográficos de la República Bolivariana de Venezuela, promoviendo de esta manera la participación de la población en los asuntos de seguridad, defensa y desarrollo del país, salvaguardando la independencia y nuestra soberanía. En el caso de los diez (10) Distritos Militares creados en Venezuela en el año 2010, tres (03) están ubicados en el estado Apure (El Nula - Municipio Páez, Trinidad de Orichuna - Municipio Rómulo Gallegos y El Yagual - Municipio Achaguas), estos Distritos Militares se establecen para atender circunstancias especiales, con un gran sentido estratégico. En otras palabras esta regionalización de la Defensa tanto por parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana complementada por la Milicia Nacional Bolivariana (MNB) viene a constituir una fortaleza a la «Doctrina Militar Bolivariana», permitiendo en su totalidad cubrir todo el territorio nacional, descentralizando las actividades operacionales (regionales, locales, municipales y comunales). La Milicia Nacional Bolivariana de igual forma está controlada y dirigida por el Comando Estratégico Operacional⁶⁷, esta contribuye a la conformación y consolidación de los comités de Defensa

⁶⁶ LOFANB, artículo 23 «El Presidente o Presidenta de la República y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana establecerá las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, las cuales contarán con un Jefe o Jefa y su Estado Mayor Conjunto. Las Regiones Estratégicas de Defensa Integral estarán organizadas en Zonas Operativas de Defensa Integral con su Comando y Estado Mayor y estas a su vez, en Áreas de Defensa Integral con su Comando y Plana Mayor. » - asimismo el Comandante en Jefe podrá - [...] establecer distritos militares y nombrar su comandante, para atender circunstancias especiales. Lo conducente a su organización y funcionamiento se establecerá en decreto de creación». (LOFANB, 2011:14).

⁶⁷ LOFANB, Artículo 18, «[...]es el máximo órgano de planificación, programación, dirección, ejecución y control estratégico operacional específico, conjunto y combinado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, con ámbito de actuación en el espacio geográfico y aeroespacial de la Nación conforme a los acuerdos o tratados suscritos y ratificados por la República». (LOFANB, 2011:11)

Integral de los diferentes consejos comunales, lo que viene a fortalecer el vínculo cívico-militar y ayudar a la resolución de los problemas y conflictos existente en dicho territorio.

Ahora bien partiendo de lo antes descrito podemos destacar que las actuales amenazas a la Seguridad y Defensa de Venezuela, en concordancia con la Doctrina Militar Bolivariana se han desarrollado en torno a las intensas relaciones con los EEUU⁶⁸, donde a través de una serie de acciones y eventos demuestra tener un gran interés estratégico y energético sobre Venezuela, así como también su constante agresión a través de una campaña mediática y guerra económica. Podemos observar según los papeles de trabajo de la Secretaria del Consejo de Defensa de la Nación (SECODENA), una serie de amenazas o riesgos en el ámbito militar que ponen en peligro la estabilidad y el buen desarrollo del país (ver plantillas en anexo), pero no considera al tráfico ilícito de drogas (narcotráfico) como una amenaza o riesgo de carácter militar. Sin embargo, no se puede descartar el narcotráfico como una amenaza a la Defensa del País, ya que como se ha dicho en los capítulos anteriores este ha generado un grado de dominación en algunos países de Sudamérica y Centroamérica, donde por ejemplo naciones como: «México y Colombia son incapaces de enfrentar un problema cuyos excedentes generan cifras millonarias superiores a lo que racionalmente pueden gastar en su defensa» (IGADI, 2011), es de hacer notar igualmente que su expansión y consumo aumenta significativamente en el África Occidental.

⁶⁸ «En los últimos años, la presencia militar norteamericana cerca de Venezuela ha ido en aumento. El apoyo económico-militar a Colombia a través del Plan Colombia y el Plan Patriota, así como la movilización naval del Comando Sur estadounidense en el 2006, con más de 100 embarcaciones a Aruba, Curazao y otras islas del Caribe, son algunas acciones de amedrentamiento que se han cernido sobre nuestro país. Si se tiene en cuenta este contexto, es posible entender la necesidad que tiene Venezuela de buscar estrategias de defensa acordes con sus capacidades para afrontar tal amenaza».(León, 2011).

Por otro lado es necesario resaltar que tanto la penetración del tráfico ilícito de drogas (narcotráfico), la existencia permanente de procesos migratorios ilegales, el ingreso de grupos irregulares (paramilitares), la degradación de vida de las etnias aborígenes y la destrucción del medio natural por tecnologías no apropiadas y mal utilizadas, son derivación del modo capitalista imperialista de dominación y explotación, que pudiera ser utilizada por países potenciales para ejercer su hegemonía sobre una Región. (Colomine & Hernández, 2008: 8)

Asimismo los caminos que recorre el tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) y otros delitos ligados a este fenómeno social: «conllevan a una desatada violencia, a una mayor inseguridad y los efectos de gobernabilidad y el estado de derecho, que producen las guerras desatadas por el Gobierno Estadounidense, en su política antidroga». (IGADI, 2011). Bajo esta lectura imperial, se puede vislumbrar una: «geoestratégica de dominación que se ha venido materializando bajo una justificación político – diplomática, logrando penetrar en muchos países de la Región» (IGADI, 2011), bajo un concepto de guerra contra el narcotráfico, pero que en realidad su objetivo es mantener su equilibrio hegemónico.

Cuando se hacía referencia en cuanto a las estrategias capitalistas y de dominio de algunas potencias, se puede observar que: «la evolución del negocio de la droga recorre casi todas las fases de la empresa capitalista tradicional y su persecución permite también la regulación de los precios del producto» (IGADI, 2011), bajo esta óptica estratégica se puede decir que: «[...] la guerra contra las drogas en Latinoamérica desde la lectura Estadounidense no tiene que ser un éxito absoluto, sino el hecho en sí de tener la guerra ya constituye un negocio rentable.» (IGADI, 2011). Ante esta realidad, merece repensar en el caso venezolano un trabajo coordinado, sincronizado e integral como factores fundamentales dentro de los lineamientos estratégicos de la «Defensa Integral», a través de proyectos reales autóctonos,

de desarrollo económico, social y cultural en esta región fronteriza como lo es el estado Apure, a los fines de contrarrestar y erradicar este flagelo que podría generar una guerra, o justificar una intencionada intervención imperialista. Cuando hago referencia al estado fronterizo de Apure se tiene que reconocer que persisten problemas de índole social, económico y cultural, donde a través de entrevistas exploratorias grupales (grupos focales) a ciertos miembros de los consejos comunales del estado Apure, específicamente del municipio San Fernando, Biruaca y Rómulo Gallegos, se pudo recolectar información acerca de las realidades que viven los pobladores de esta zona, tal como son los caso de los consejos comunales de Bella Vista, Caujarito, 12 de Octubre, La Horqueta, La Lagunita, entre otros, donde manifestaron:

No funcionan en un 80% los comité de defensa, este porcentaje lo viene a conformar la mayoría de los consejos comunales que se encuentran en las poblaciones, caseríos, etc; alejadas de la capital (San Fernando de Apure). Esto no ha permitido establecer las unidades de inteligencia comunitaria, lo cual nos garantizaría atacar los graves problemas que enfrenta la población en lo que respecta a todos los delitos vinculados a la delincuencia organizada y a la defensa de nuestro territorio ante cualquier amenaza externa o interna. De igual manera no existe una coordinación con los entes gubernamentales que hacen vida en este territorio para resolver problemas puntuales como vivienda y salud y empleo. Por otro lado los tres (03) distritos militares que fueron creados en el 2010 en el estado apure, los cuales buscaban seguir afianzando la cooperación de la institución militar con la población, así como el resguardo de

la soberanía, y garantizar la defensa integral, no están funcionando en un 100%, esto podría ayudar a resolver los diferentes problemas que enfrenta nuestra población. (J. Aparicio, entrevista personal, 19 de Diciembre del 2013).

Desde la «Teoría Crítica» y efectuando un análisis de la entrevista en base a la «mediación» que vincula lo intrínseco de lo teórico y los hechos sociales para proyectar la realidad sobre el análisis del investigador, se puede visualizar que lo sucedido en parte de los llanos occidentales venezolanos se enmarca en un proceso continuado de dominación. Aunque son evidentes los esfuerzos tanto del gobierno nacional y regional para quebrar los sistemas de dominación que imperan en la zona, el fenómeno trasfronterizo del «Tráfico Ilícito de Drogas» se ha reorientado para intervenir en los diferentes estratos sociales. Tomando como referencia otra herramienta crítica como lo es la «praxis» se puede hacer una valoración sobre el comportamiento de la región apureña y la reticencia de algunos centros poblacionales para estructurar los «comités de defensa», en vista que existen grupos que han solidificado en el tiempo su influencia sobre los habitantes fronterizo, que han convivido durante el siglo XX con sojuzgaciones colectivas vinculadas al latifundio, el contrabando y ahora el «Narcotráfico». Es importante resaltar que en este diálogo con el ciudadano mencionado quien ejerce funciones como fiscal regional con competencia sobre los consejos comunales del estado venezolano de Apure, su contextualización de la situación actual enlaza la necesidad de que requerimientos sociales sean atendidos con mayor celeridad: «muchos proyectos de desarrollo agrícola y de vialidad que abrirían más de 4000 empleos directos están aún por materializarse» (J. Aparicio, entrevista personal, 19 de Diciembre del 2013). La dinámica institucional del Estado debe dinamizarse para erigir un espacio «intersubjetivo» que cimiente una sociedad política que se deslastre de los vínculos con procesos delictuales,

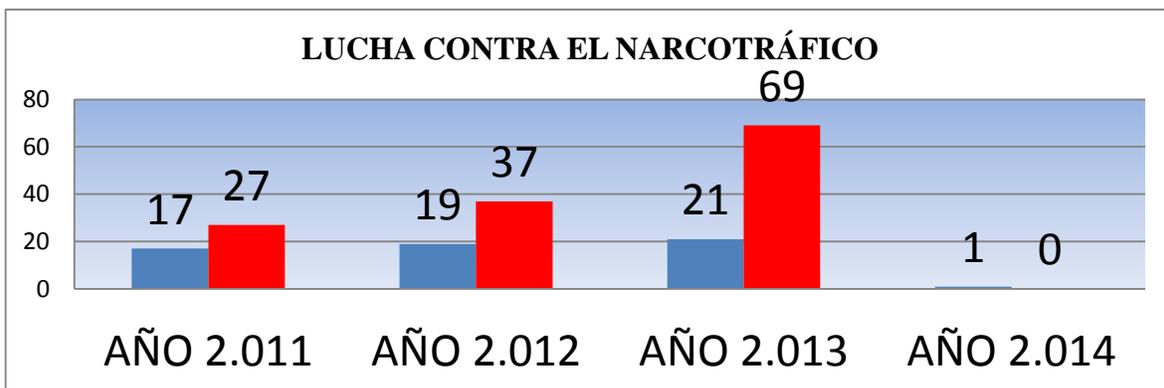
y se haga más colaboradora y participe en la defensa nacional. Esto último es viable en un mediano plazo, ya que el mismo entrevistado destacó la participación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) en diversas jornadas humanitaria teniendo una buena receptividad en la comunidad, pero subrayando la importancia que otros sectores se aboquen coordinadamente para contribuir a profundizar la atención a la población en áreas como: vivienda, empleo y salud. De igual manera, de la entrevista realizada se pudo constatar que se precisa una coordinación más estrecha entre los diferentes sectores que conforman los poderes del Estado en conjunto con los consejos comunales para consolidar la defensa integral de la región, para poder enfrentar los diversos problemas que aquejan y ponen en riesgo la seguridad y defensa de los ciudadanos apureños. Asimismo, hay que resaltar que estos «comités de defensa» deben estar organizados y supervisados por la Milicia Nacional Bolivariana (MNB) pudiendo percibirse la globalidad que representa la «Defensa Integral» ya que se necesita la participación articulada de un conjunto de factores y organismos para propender esa corresponsabilidad que constitucionalmente se establece.

Por otro lado y de acuerdo a entrevista realizada a la máxima autoridad militar en la zona fronteriza venezolana de Apure, el cual es el responsable de la planificación y ejecución de las operaciones militares que se llevan a cabo en el territorio, dio a conocer lo siguiente:

Se están llevando a cabo una serie de acciones contundentes por parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para hacerle frente al problema del narcotráfico, donde se han derribado una gran cantidad de aeronaves provenientes de esta actividad ilícita, gracias a la puesta en marcha de la Ley Orgánica de Control para la Defensa Integral del Espacio Aéreo, que permite la aplicación de acciones de intercepción, persuasión e inutilización de toda aeronave u

objeto que infrinja las disposiciones sobre la circulación aérea, así como también se han inhabilitado pistas clandestinas específicamente en el municipio Rómulo Gallegos, las cuales eran utilizadas por estos elementos generadores de violencia, sin embargo es necesario trabajar conjuntamente con los otros organismo a fin de lograr resultados más satisfactorios, como también establecer políticas de incentivo, para poblar mas la zona fronteriza, ya que gran parte de este problema es de carácter social, ya que antiguos gobiernos no generaron políticas de desarrollo económico, trayendo como consecuencia el abandono de gran parte de este territorio por parte de agricultores y ganaderos. (M. Pérez, entrevista personal, 18 de Diciembre del 2013).

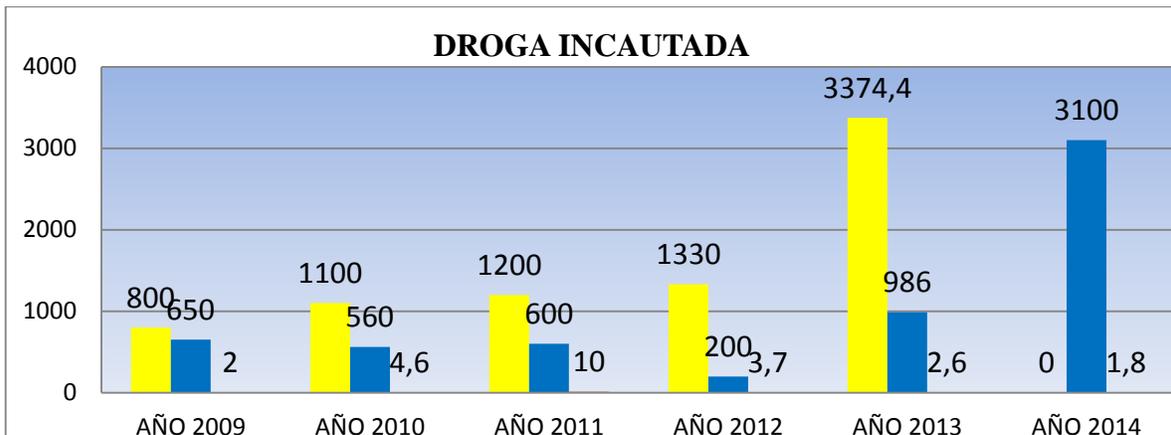
Se puede observar a través de esta entrevista que están llevándose a cabo una serie de acciones contundentes por parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), donde se ha podido inhabilitar pistas clandestinas, destruido aeronaves provenientes del narcotráfico, así como también se ha incautado una gran cantidad de droga desde el año 2009 hasta el presente, tal como se demuestra en los siguientes gráficos:



Fuente: Zona Operativa de Defensa Integral N° 21 (Apure).

Aeronaves destruidas: 58

Pistas inhabilitadas: 133



Fuente: Zona Operativa de Defensa Integral N° 21 (Apure). **Cocaína**, **Mariguana**, **Otros**.

Se denota un gran esfuerzo en combatir el «Narcotráfico» por parte de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, sin embargo hace falta el trabajo conjunto de todos los sectores que tienen inherencia en este aspecto, así como también programas de incentivo con el fin de profundizar el desarrollo productivo de esta región fronteriza.

De igual manera se le consultó al Señor General de División Comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral N° 21, si debido a este gran esfuerzo que está haciendo la FANB aplicando de forma contundente el derribo de aeronaves ilícitas, ajustado a la ley Orgánica de Control para la Defensa Integral del espacio aéreo venezolano, no estarían cambiando estos grupos criminales su «*modus operandis*», respondiendo lo siguiente:

Claro, evidentemente estos elementos ya están tratando de ingresar la droga por otros medios, en este caso por vía terrestre y fluvial, ya que se ven interceptados por nuestros aviones de combate; en otras palabras aeronave que intente ingresar a nuestro territorio venezolano de forma ilícita, será recibido de forma contundente, así estamos garantizando nuestra soberanía, dando cumplimiento a una

de nuestras funciones tipificadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (M. Pérez, entrevista personal, 18 de Diciembre del 2013).

Esta información suministrada por el Señor General de División, se puede evidenciar y reforzar a través de una incautación de tres mil cien kilogramos (3100 Kg) de presunta droga (marihuana), que hiciera la FANB el día jueves 06 de febrero del año en curso, a dos sujetos que abordaban un camión en las adyacencias del municipio Biruaca del Estado Apure, esta droga ingreso al país a través del río Arauca, procedente del departamento de Arauca, Colombia. Es decir ingreso por vía fluvial y luego se transportó por vía terrestre hasta que fue interceptada por las unidades militares acantonadas en la zona. (Noticias 24, Venezuela, día 10 de febrero del 2014). Asimismo es importante resaltar que el municipio Biruaca es un centro poblado muy cercano a la Capital “San Fernando de Apure”, es decir esta droga ya estaba en vía para ser trasladada al centro del País.

Por otra parte y siguiendo la pauta de la entrevista a la máxima autoridad militar, se le preguntó si consideraba al narcotráfico una amenaza a la defensa del Estado, respondiendo lo siguiente:

Por supuesto que sí, cuando estos elementos generadores de violencia a través de sus medios aéreos traspasan un territorio de un Estado a otro, están violando la soberanía de ese país, es por eso que estamos utilizando nuestros aviones Sukhoi para derribarlos, apegados a la ley Orgánica de control para la Defensa Integral del espacio aéreo venezolano. (M. Pérez, entrevista personal, 18 de Diciembre del 2013).

Lo expuesto por el Señor General de División, es una realidad palpable ya que el narcotráfico no respeta frontera alguna, así como también amplia su proyección y potencialidad y, por ende, su trascendencia en cuanto a desafío, pasando a ser un problema de seguridad, pero también de defensa, como amenaza no tradicional, con un alcance trasnacional; sin embargo Venezuela está dando pasos positivos para hacerle frente a estas organización del crimen trasnacional. Afianzando lo antes dicho en el presente documento de investigación, esta amenaza no tradicional, surgidas al interior de los estados y llevadas a cabo por actores distintos de éste, no solo se debe enfrentar con las fuerzas militares, sino también con una política de acción coordinada, y atacando a fondo el problema socio-económico y cultural. Esto solo se lograría integrando todas las instituciones del Estado y la Sociedad Civil a través de la Defensa Integral, abarcando todos los ámbitos (político, económico, social, cultural y militar), logrando de esta manera la presencia real del estado, en aquellos territorios que fueron invisibilizados por mucho años, tal como es el caso del Estado Apure.

5.3 Estrategia Social:

El sujeto como máximo protagonista de la evolución de todas las civilizaciones, ha generado la mayoría de sus problemas individuales y colectivos, es decir el ha construido sus propios desafíos, así como también ha desarrollado los diferentes mecanismos y métodos para buscarle la solución más acertada a dichos problemas, el viene a ser el protagonista de los conflictos y actor principal en la solución de los mismos. El factor humano viene a constituirse la pieza más influyente en los demás sectores (Políticos, Económico y Militar), de aquí se deben generar los cambios que se requieran para satisfacer las necesidades existentes. Por esta razón el hecho que no se considere como elemento principal, puede dar resultados negativos o poco eficientes.

El escritor e investigador venezolano Víctor Maldonado, en sus diferentes trabajos académicos a sectorizado los abordajes de la guerra incluyendo y dando una gran importancia a lo social, pero a pesar de no compartir la connotación de «Guerra Social» que este maneja, el contenido del concepto tiene elementos de interés para la presente investigación, expresando el estratega: «Dentro del objetivo social básico se busca es desarrollar el patriotismo, el amor al trabajo y el espíritu de sacrificio de la colectividad, tratando que en la mayoría de los ciudadanos estén protegidos contra todos los posibles riesgos que directa o indirectamente puedan afectarlo» (Maldonado, 1979:158). Ahora bien dentro de los objetivos estratégicos que se busca en el ámbito social, podemos mencionar:

- 1.- El campo de la instrucción y de la cultura: donde se mejore notablemente la educación a todos los niveles y se garantice a los diferentes sectores sociales, contar con suficientes centros educativos y culturales, mas aun en aquellos territorios donde esté presente una amenaza o hipótesis conflictiva;
- 2.- El campo psicológico y moral: se debe lograr una alta moral ciudadana, basada en el respeto mutuo, de igual forma garantizar un nivel de seguridad y protección de los ciudadanos contra posibles acciones ofensivas generadas por posibles adversarios, desarrollar programas y acciones que contribuyan al fortalecimiento psicológico y moral de cada uno los ciudadanos;
- 3.- El campo de los medios de previsión y de protección social: aquí se busca es impedir que se produzcan especulaciones, actos vandálicos, corrupción, vicios, etc. Asistir a la población en todo lo relativo a la salud, seguridad, alimentación, empleo y cualquier otro problema de índole colectivo que pueda generar situaciones de desequilibrio social;
- 4.- El campo de la Defensa Civil: es crear un grado de conciencia hacia la población, para que puedan conocer las diferentes riesgos y amenazas existentes en el medio donde habitan, así como también incentivarlo para que cooperen en la solución de sus propios problemas. Por otro lado se debe lograr los más altos niveles de

protección que sea posible en las áreas y zonas de mayor peligrosidad colectiva, que de acuerdo a sus características geográficas y geológicas lo hacen mucho más vulnerable. (Maldonado, 1979:158-161). En este sentido la estrategia social debe envolver y superar cada uno de los aspectos que conforman esa realidad social, a los fines de no debilitar la capacidad defensiva que tiene la sociedad organizada. Dentro de la estrategia social venezolana, todos estos aspectos están inmersos, sin embargo paralelo a la cuestión educativa: «[...] esta la necesidad de innovación; por ello; es ineludible complementar la dimensión del aprendizaje con la originalidad y la exigencia de innovación», de igual manera se busca reconstruir una cultura propia, en otras palabras «[...] construir una estética de la revolución bolivariana a fin de combinar lo mejor de lo viejo y de lo nuevo; y de esta manera diseñar y conformar un orden social sustentado en una verdadera identidad nacional» (Fernández, 2013:84). El narcotráfico como fenómeno social actúa de manera no convencional, utilizando el chantaje, el terror, la gratificación, etc; con el único fin de lograr su objetivo. La sociedad organizada juega hoy un papel preponderante en la formulación de las políticas públicas por parte del Estado, participando activamente en la toma de decisiones de los gobiernos, sin embargo existen territorios que están muy alejados de la acción del Estado, ya que muchos de los programas sociales que ha incorporado el estado venezolano basado en la inclusión y equidad para todos (empleo, vivienda, alimentación, seguridad, etc) no llegan con la misma fuerza en algunos estados fronterizos, y en esto se debe hacer referencia al estado Apure, donde según entrevista que se le hiciera a los diferentes miembros de los consejos comunales antes mencionados, se pudo conocer que:

El problema del narcotráfico no solo está presente en zona netamente fronteriza, sino también en comunidades, poblados y caseríos del estado Apure, donde muchos jóvenes se dedican al

consumo y tráfico de la droga, así como también están siendo captados por estos grupos para servir de mulas y colaboradores en la zona. Mucho de estos jóvenes se ven involucrados por la falta de orientación tanto familiar como educacional, otros la utilizan como fuente de ingreso. (R. Luna, entrevista personal el día 19 de Diciembre del 2013).

El tráfico ilícito de drogas (narcotráfico) y sus redes operativas muestran en la actualidad una capacidad de acción moderna y sistemática que va a la par de los avances tecnológicos, comunicacionales, transporte y hasta equipos militares, situación que deja a muchos territorios a merced de sus capacidades y conexiones operacionales. Es aquí donde el Estado en coordinación con la Sociedad Civil deben crear mecanismos de control social para combatir este fenómeno, a través de las diferentes organizaciones comunales existente en la zona de manera conjunta y coordinada con los organismos de seguridad y Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), identificar y lograr la aprehensión de los actores principales de las redes delictivas los cuales están vinculados a la población. Para ello es necesario dotar de equipos tecnológicos y mejores condiciones operativas que las que utilizan estos grupos criminales. Por otra parte se pudo detectar que existen problemas graves en lo que respecta a fuente de empleo, y desarrollo de proyectos sustentables para la economía del estado, así lo reflejó en la entrevista este vocero comunal:

En la actualidad hace falta promover más las fuentes de trabajo, la mayoría de las personas que tienen un empleo fijo trabajan bajo la dirección de la Gobernación del estado Apure. Es necesario crear unidades de producción que estén supervisadas por los entes gubernamentales a los fines de poder incentivar a nuestros jóvenes

y padres de familia a trabajar el campo, fomentando la agricultura y la ganadería. (J. Plazola, entrevista personal el día 19 de Diciembre del 2013)

El hecho de que no se generen las suficientes fuentes de trabajo en el territorio, es aprovechado por estos grupos criminales vinculados al narcotráfico, donde reclutan y captan pobladores de la zona, sirviendo estos como colaboradores (informantes, mulas) para poder desarrollar sus acciones delictivas de manera más efectiva. Tal como lo manifestara en la entrevista el Cddno Aparicio (2013):

Existe hoy en día un alto índice de inseguridad en el estado, provocado por estos grupos delictivos los cuales han penetrado a muchos hogares, donde muchos pobladores de la zona se dedican a colaborar con elementos ligados a actos ilícitos, como el “narcotráfico”, extracción de alimentos y combustible, ya que esto le es más rentable, generándole mejores ingresos que el cultivo de tierra y ganadería. Los líderes de las comunidades nos vemos atados de mano ante esta situación, requerimos de mayor inversión y atención por parte del ejecutivo nacional, así como también que se ejecuten más proyectos agrícolas y de vialidad para sustentar nuestra economía y no quedar en manos de estos delincuentes que tanto daño nos hacen a nuestra población. (J. Aparicio, entrevista personal, 19 de Diciembre del 2013).

Bajo esta perspectiva se puede notar que muchos problemas que aquejan a la población apureña tienen que ver con la profundización de los planes de desarrollo económico, social y cultural. Es necesario una mayor supervisión por parte de los organismos competentes en

materia agrícola a los fines de generar unidades de producción que sustenten la economía local, así como también ocupar espacios que están ociosos, y que son aprovechados por estos elementos generadores de violencia. Así como también promover el desarrollo de vialidades que permitan el intercambio productivo, es decir que el agricultor o ganadero cuente con los medios necesarios para el traslado y comercialización de sus productos.

En este particular podemos afirmar que el estado Apure producto de los desequilibrios sociales, las carencias asistenciales y la vasta franja fronteriza colombo venezolana, no se ha podido concretar de manera eficiente los avances referente al nivel de corresponsabilidad cívico/militar y coordinación castrense/institucional, siendo impostergable una adaptación estratégica de Defensa Integral que compagine con las particularidades propias de este sector tan sensible y vulnerable, ya que la amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) coadyuva al empeoramiento de la situación, al recrudecer los problemas que históricamente se arrastran en la población.

CAPITULO VI

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

6.1 Conclusiones:

El desarrollo de la presente investigación se ha conducido a través de un análisis crítico y estratégico de la situación actual que viven algunos estados con respecto a diversas amenazas no tradicionales. En este particular el Tráfico Ilícito de Drogas (narcotráfico) genera un impacto sistémico, involucrando a diferentes sectores a nivel mundial, no se trata solo de un gigantesco asunto de acumulación de capital (que lo es también), es un tema de poder político antidemocrático vinculado a redes de poderes mundiales y regionales. Asimismo es de hacer notar que tanto la penetración del narcotráfico, la existencia migratoria ilegales, el ingreso de grupos irregulares, el intento de degradación de la vida de las etnias aborígenes que habitan en la zona, la destrucción del medio natural por tecnologías no apropiadas, son derivación del modo capitalista de dominación y explotación. Asimismo la defensa regional ha dejado de ser un problema exclusivo de las Fuerzas Armadas, en vista que la multidimensionalidad de los conflictos ponen en riesgo también ámbitos de la

seguridad de los estados. En este sentido es vital la acción colectiva para enfrentar estos problemas que afectan de manera significativa tanto a la seguridad y defensa.

El Tráfico Ilícito de Drogas (narcotráfico) es considerado hoy en día por muchos países como uno de los problemas que atañe a la defensa, por sus actos violatorios a la soberanía de los estados. En el caso venezolano podemos vislumbrar como este fenómeno utiliza medios aéreos, fluviales y terrestres que intentan traspasar las fronteras. Por ello la adopción de medidas recientes como la promulgación de la Ley Orgánica de Defensa Integral del Espacio Aéreo para diversificar la respuesta ante la variación operativa de los traficantes. El problema interno que representa el tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) para Colombia ha producido un desbordamiento y consecuencias múltiples para sus vecinos, siendo Venezuela una de las más afectadas por la expansión operativa de los cárteles de drogas (Narcotráfico) que utilizan el territorio fronterizo de Apure con el fin de comercializar su droga hacia el Caribe y Centro América. Aunado a esto grupos armados ilegales colombianos aprovechan la extensa frontera para utilizar esporádicamente como aliviadero zonas de difícil acceso de territorio venezolano.

El problema del tráfico ilícito de drogas (narcotráfico), debe tener un planteamiento estratégico desde el Estado siendo la Defensa Integral un soporte conceptual para apuntalarla, y no ser atendido simplemente dentro de un plan operativo de seguridad, ya que este fenómeno abarca sectores económicos, sociales, culturales, y salud, en otras palabras es un tema complejo de efectos diversos, configurándose como una amenaza. El tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) en el estado Apure debe ser atendido en la integralidad expuesta en esta investigación, ya que este flagelo tiene un potencial amenazante expansivo sobre la totalidad de la geografía nacional, al constituir un fenómeno asimétrico propio de las organizaciones delictivas internacionales. Es importante que el Estado con el fin de dar el

sentido de globalidad propio de la corresponsabilidad establecido en la Carta Magna venezolana continúe impulsando la estrategia de Defensa Integral desde la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, cuya institución cuenta en el territorio fronterizo de Apure con un respaldo y credibilidad ante la población civil, contribuyendo esto a mejorar la coordinación interinstitucional (FFAA, Consejos Comunales, e Instituciones Públicas). Es importante profundizar en el desmontaje de la penetración cultural del narcotráfico, debiendo impulsarse medidas para fortalecer la identidad nacional y la educación en zonas limítrofes como Apure. Hay que diversificar económicamente los sectores productivos para desvincular a la población apureña de las facilidades económicas que puede brindarles coyunturalmente las actividades delictuales. El Estado debe incentivar la innovación en los proyectos de desarrollo económico de la zona fronteriza de Apure especialmente en el triángulo: Puerto Infante, Cararabo, y Elorza para enmarcarlos en función de desmontar las estructuras tradicionales que pudieran estar penetradas por sectores como el narcotráfico.

Tomando como referencia el enfoque crítico se puede establecer como conclusión teórica sobre el comportamiento de la región apureña, que explica el comportamiento de algunos sectores (poblaciones, comunidades, y caseríos) para estructurar los «Comités de Defensa». En primera instancia la intromisión social de los grupos criminales que han consolidado en el tiempo una presencia que ejerce miedo, control y dominación sobre sectores fronterizo, los cuales han convivido durante el siglo XX con sojuzgaciones colectivas vinculadas al latifundio, el contrabando y ahora el «Narcotráfico», actuando sobre la conducta de los ciudadanos. En segundo plano, el Estado tuvo hasta el año 1999 un enfoque político errado, que produjo una centralización militar e institucional sobre los grandes centros urbanos desatendiendo la franja limítrofe, fue solo hasta la implementación de la política pública de Defensa Integral cuando se revierte esta visión y se comprende la

integralidad del mismo, iniciándose una interacción Gobierno/Comunidad/FFAA para tener una amplitud estratégica en asuntos como la lucha contra el narcotráfico. Para finalizar se puede evidenciar que la Defensa Integral aun está en fase aplicación y como toda propuesta estatal presenta resistencias sociales en grupos donde la afectación de grupos al margen de la ley es alta. Asimismo el desapego nacional de habitantes que viven en medio de una dualidad de identidad (colombo-venezolana), junto al despoblamiento, así como también su geografía conformada por esteros, requieren concretar de manera eficiente los avances en lo que respecta a la adaptación estratégica de Defensa Integral que compagine con las particularidades propias de este sector tan sensible y vulnerable, siendo el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) un coautor en los desequilibrios sociales, agravando más aun los problemas que históricamente se arrastran en la población.

6.2 Recomendaciones :

- ✓ En el combate al tráfico ilícito de drogas (Narcotráfico) no se pueden aplicar estrategias netamente tradicionales ni circunscrita a meros presupuestos teóricos, ya que el enemigo es eminente asimétrico, la estrategia a seguir debe asimilar las particularidades tácticas, operativas, y espaciales para afinar la estrategia más viable y precisa según el contexto.
- ✓ El Estado colombiano debe asumir una mayor inversión social y resguardo en sus fronteras, debido a que es Venezuela quien debe realizar muchas veces un esfuerzo solitario por enfrentar un conjunto de hechos que son ajenos a su realidad o que terminan reulando en sus asuntos internos.
- ✓ Ante el aumento de los grupos delictivos ligados al narcotráfico que tienen raíces en Colombia es recomendable desarrollar una estrategia enmarcada dentro de la Política de Defensa Integral pero ajustada a las realidades que vive este territorio fronterizo,

donde todos los poderes del Estado aborden de forma conjunta los problemas tanto económicos, sociales, culturales, geográfico y políticos en consonancia con la integralidad legal de la corresponsabilidad.

- ✓ La Secretaría del Consejo de Defensa de la Nación debe profundizar los análisis estratégicos, sobre el fenómeno transnacional del tráfico ilícito de droga (narcotráfico), enmarcado dentro del Concepto Estratégico de la Nación, donde se haga una apreciación del problema como un asunto de seguridad y defensa relevante para el país, que afecta sus intereses nacionales.
- ✓ Promover y desarrollar las capacidades y potencialidades de los recursos existente en la región fronteriza de Apure, como un entorno mega diverso generando un desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo en beneficio de la población, aumentando de manera significativa el crecimiento de la economía local a partir de sus fortalezas.
- ✓ La defensa de las fronteras nacionales puede fortalecerse con la promoción de la agricultura, la pesca, la ganadería, la explotación agroforestal, la industria petrolera, gasífera, minera, agroindustria (aserraderos, algodonerías), y el turismo, entre otros, ya que contribuirían al desarrollo de zonas como los llanos apureños que tienen distancias considerables entre los centros urbanos y las comunidades rurales. La configuración de una nueva estructura social, económica, geográfica y cultural fortalecería la identidad para establecer patrones comunitarios que se alejen de la convivencia con grupos delictivos y asuman un paradigma intersubjetivo como el planteado en el Socialismo del Siglo XXI.
- ✓ Complementar los proyectos sociales existentes como las misiones sociales para ampliar la asistencia técnica en áreas como la ganadería y la agricultura que representan el sustento natural de muchos campesinos autóctonos, recomponiendo

actividades tradicionales que servirían como contención a la captación para actividades ilícitas como el narcotráfico.

- ✓ Es conveniente robustecer la organización militar establecida en la LOFANB que es el Distrito Militar (El Nula, Trinidad de Orichuna, y Yagual) que tienen la posibilidad de abordar y adaptarse más factiblemente a las particularidades sociales y territoriales. En el caso de Apure lo extenso de la zona y realidades que vive esa población, hacen que el carácter distrital militar pueda conducir más armónicamente la Defensa Integral dentro esta zona fronteriza.
- ✓ La capacidad defensiva que puede generar la sociedad civil organizada en la zona fronteriza del estado Apure podría lograrse con la ampliación de los Comité de Defensa Integral y su vinculación con la Milicia Nacional Bolivariana coordinados por la FFAA, logrando de esta forma que los consejos comunales puedan ser conscientes de los diferentes riesgos y amenazas existentes de las actividades ilícitas como el narcotráfico, así como también incentivarlo para que cooperen en la solución de sus propios problemas.
- ✓ Se debería establecer un pensum educativo integral que establezca un método que afiance los sistemas de valores del estudiantado: Historia, Formación Cívica, Instrucción Pre-Militar, Estudios AgroProductivos, todo esto con la finalidad de hacer madurar el sentido de pertenencia y constituir una verdadera sociedad política. Esta institucionalidad educativa fronteriza debería contar con la participación activa de la FFAA que debería contribuir en la instrucción de los niños y jóvenes encaminando esto a la materialización de la unidad cívico militar.

I. BIBLIOGRAFIA:

- Acacio, Y y Rondón, D (2011) “Etapa Compulsiva entre los Límites de Venezuela y Colombia entre los años de 1881-1941” recuperado en: <http://www.slide.com/homeview#-profile>
- Adorno, T. (1970) “Sobre la Metacritica de la Teoría del conocimiento”, Caracas, Monte Ávila.
- Adorno, T y Horkheimer, M. (1969) “La Sociedad, Lecciones de Sociología” Título original: Soziologische Exkurse, (1978). Ed. Proteo. Buenos Aires.
- Adorno, T. (1992) “Dialéctica Negativa (DN)”, Tauros, Madrid.
- Adorno, T.(1984) “Dialéctica Negativa” Tauros Ediciones, primera edición, Príncipe de Vergara:81, Madrid.
- AFP, 2014 “El mapa del narco en México y las zonas de influencia de todos los cárteles”, recuperado en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/120930-mapa-narco-mexico-zonas-influencia-carteles>
- Aguayo, S (1991) “Un concepto de Seguridad Nacional Mexicana para la década de los noventa”, en Riordan Roett (comp) Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa, México, siglo XXI.
- Alonso, M. (2001) “A que denominamos Guerra”, Ministerio de la Defensa. Madrid.

- Amstutz, M. (1999) “International conflict and Cooperation. An Introduction to World Politics, New York, McGraw-Hill, 2da éd.
- Aranda, O. (2009) “Breve introducción a Clausewitz” recuperado en: <http://www.clausewitz.com/readings/MoraCWZ2.htm>
- Arias, F. (2006) “El Proyecto de Investigación” Introducción a la Metodología Científica, 5ta Edición, Editorial Espítome, Caracas, Venezuela.
- Arias, F. (1999) “El Proyecto de Investigación” Guía para su elaboración, 3ra Edición, Editorial Espítome, Caracas, Venezuela.
- Astaburuaga, G. (1999) “Corrientes Estratégicas” recuperado en: <http://revistamarina.cl/revistas/1999/6/jordan.pdf>
- Astorga, L (2007) “Seguridad, traficantes y militares”. El poder y la sombra. México, Tusquets.
- Ayén, F. (2010). “La Segunda Guerra Mundial. Causas, desarrollo y repercusiones”, Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia, Proyecto Clío 36. ISSN: 1139-6237. Recuperado en: <http://clio.rediris.es>
- Ávila, D. (2009) “La producción de cultivos ilícitos como estrategia de supervivencia dentro de la economía campesina en México” Universidad autónoma de Chapingo.
- Ávila, F. (2012) “La Frontera caliente entre Colombia y Venezuela” Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico)-Cartel de la gasolina-Corrupción-Paramilitarismo-Retaguardia de la Guerrilla, Primera Edición, Corporación Arco Iris.
- Bachini, L. (2009) “Las FF.AA Nacionales en el combate de las amenazas emergentes” (trabajo monográfico realizado en el marco del curso de altos estudios nacionales del centro de altos estudios nacionales, Montevideo).

- Bartolome, M. (1999) “La Seguridad Internacional en el año 10 D. G.”, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales.
- Barrientos (2013) “Actuación por parte de la Fuerza Armada Bolivariana en operaciones militares contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico)”, Recuperado en: www.ceofanb.mil.ve/.../228-m-g-wilmer-barrientos-dirigio-detonaciones
- Basch, Glick Schiller and Szanton-Blanc. (1994). “Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-State”. Holanda: Gordon & Breach.
- Beaufre, A. (1980) “Introducción a la Estrategia”, Ediciones Ejército, Madrid.
- Beaufre, A. (1982) “Introducción a la Estrategia”, Editorial Struhart & cia; Buenos Aires.
- Benchimol, P. (2007) “Propuesta de Lineamientos para la Organización Cívica-Militar en las Operaciones de Guerra de Resistencia. (Tesis de Grado).
- Benedicto, R. (2010) “Teorías y conceptos para entender formas actuales de hacer la guerra”. Universitat Autònoma de Barcelona, recuperado en: http://ruben.pangea.org/psicilib/cptos_guerra.pdf
- Berelson, B. y Laszarfeld P. (1948). “The analysis in Communications Content”. University of Chicago and Columbia University.
- Bonilla, A. y Donoso, C. 2010. “Defensa y democracia en América Latina: retos actuales y desafíos futuros.”, en Donadío, M. (Comp.), La reconstrucción de la seguridad nacional. Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina. Prometeo Libros, Buenos Aires.

- Booth K. (2010) “Cambiar las realidades globales: Una teoría para tiempos críticos”. Papeles de relaciones eco sociales y cambio global.
- Bourdieu, P. (1977) “La reproducción. Elementos para una Teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: Laia.
- Bouthoul, G. (1971) “La guerra”, Editorial Oikos-Tau, Barcelona.
- Bulgiani, F. (2012) “Crónica de una hipocresía: el narcotráfico como argumento de dominación hemisférica”, recuperado en: http://www.academia.edu/2773747/Cronica_de_una_hipocresia_el_narcotrafico_como_argumento_de_dominacion_hemisferica
- Buzan, B (1991) “ Introducción a los Estudios Estratégicos, Tecnología Militar y Relaciones Internacionales” Colección Ediciones Ejército, servicio de publicaciones del E.M.E, Madrid.
- Calderón, E. (2009) “El desafío del narcotráfico como amenaza no tradicional en América Latina”. Algunos apuntes sobre Brasil” Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Carrizales, R. (2014) “Apure, lamentablemente ha sido utilizado como puente para el narcotráfico” recuperado en: <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/219873/ramon-carrizales-es-necesario-tener-casas-de-justicia-en-todos-los-municipios/>
- Castex, R. (1942) “Teorías estratégicas”, Escuela de Guerra Naval. Buenos Aires.
- Castillo, G. (2009) “El cartel de Sinaloa es el más poderoso de todo el Continente” , periódico la Jornada, recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/01/politica/005n1pol>

- Celis, C. (2000) “Introducción a la Seguridad y Defensa”. Caracas, Venezuela, Instituto de Altos Estudio de la Defensa Nacional, IAEDEN.
- Centro Nacional de Investigación Tecnológica, CENIT (2013) Recuperado en: www.rena.edu.ve/venezuela/apurgeo.html.
- Centro de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (2007). Las Fronteras de Venezuela, Libro Homenaje a Isidro Morales Paúl. Ediciones del Centro de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales. Caracas.2007
- CEOFANB (2011) “Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación” Impreso talleres de Artes graficas de la Dirección de Geografía y Cartografía de la FANB, 1ra Edición, Caracas, Venezuela.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, CESEDEN. (2011) “Las nuevas guerras: Globalización y Sociedad” Ministerio de la Defensa, Catalogo general de publicaciones generales.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, CESEDEN. (2012) “Nuevas Guerras. Nuevas Paces” Ministerio de la Defensa, Catalogo general de publicaciones generales.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, CESEDEN. (2008) “La evolución de la seguridad y defensa en la comunidad iberoamericana”, Catalogo general de publicaciones generales.
- Colomine, F & Hernández, L (2008) “Los desafíos de la seguridad transfronteriza: perspectivas de los acuerdos de seguridad en el norte de América del Sur”, Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales (ILDIS), recuperado en:

<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoSeguridadTransferizaColomineHernandez.pdf>

- Colussi, M (2011) “La Producción de Guerras y las distribución planetaria de drogas ilícitas” Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. MPPPIJ-Venezuela.
- Collins, J. (1975) “La Gran Estrategia” Principios y Practicas, Circulo Militar, Buenos Aires.
- Colmenares, L (2006) “Análisis del Cooperativismo Agrícola en Venezuela a partir de 1960: Una Modalidad para elevar el Bienestar Social del Productor Agrícola”, ÁGORA -Trujillo. Venezuela. ISSN 1316-7790-AÑO 9- N° 17.
- Comisión Bilateral de Fronteras, COMBIFRON (1996) recuperado en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-125293>
- Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999) Publicada en Gaceta Oficial N° 5.453 extraordinario de fecha 24 de Marzo del 2000, enmienda N° 1 de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, publicada en gaceta N° 5.908 extraordinario de fecha 19 de Febrero del 2009. Impreso en la imprenta Nacional de Venezuela
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico ilícito de Estupefacientes y sustancias Sicotrópicas (1988). Recuperado en: http://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf
- Coronel, G. (2012) “Las armas de Coronel” recuperado en: <http://lasarmasdecoronel.blogspot.com/2012/09/general-e-ingeniero-victor-maldonado.html>

- Cox, R y Sinclair, T. (1996) “Approaches to world order” Published by the press syndicate of the University of Cambridge.
- CUFAN (1996) “Informe anual sobre la Situación Fronteriza, Colombo-Venezolana”, Comando Unificado de la Fuerzas Armadas Nacionales, Caracas, Venezuela. Reservado.
- Charles-Philippe, D. (2008) “La Guerra y la Paz”, Enfoque contemporáneo sobre la seguridad y la estrategia, Icaria Editorial, SA. Arc de Sant Cristofol, 11-23, Barcelona.
- Clausewitz, K. (1983) “De la Guerra”. Ediciones Solar, Buenos Aires.
- Clausewitz, K. (1976) “De la Guerra”. Londres: Princeton University Press.
- Clausewitz, K. (1969) “De la Guerra III”. Buenos Aires: Circulo Militar, Vol 6
- Clausewitz, K. (1969) “De la Guerra”. Editorial de ciencias sociales, la Habana.
- Dobles, M; Zuñiga, M & García, J (1998) “Investigación en educación: Procesos, interacciones, Construcciones”. San José, Costa Rica: EUNED.
- Dreyfus, H., Rabinow, P. & Foucault, M, (1984), “Un Parcours Philosophique” Paris, Editions Gallimard.
- Fazio, H. (2001) “Globalización: discursos, imaginarios y realidades”. Bogotá, IEPRI y Cesu, Universidad de los Andes.
- Fernández, F. (2011) “Entender la Guerra en el siglo XXI”, Editorial Complutense, S.A, Madrid.
- Fernández, M. (2010) “De la Guerra Popular de Resistencia”, historia, filosofía, principios doctrinarios y sus aplicación en Venezuela.

- Fernández, M. (2013) “Pensamiento Estratégico del Comandante Supremo Hugo Chávez”, Bases de la Estrategia Nacional Bolivariana, Ediciones del Centro de Estudio para la Seguridad, Desarrollo y Defensa Integral.
- Fernández, J. (2001) “El otro poder: las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México”, Nuevo Siglo. México.
- Fernández, Jordán & Rubert (2008) “Seguridad y Defensa hoy, construyendo el futuro” derechos fundamentales, internet y construcción de la seguridad futura. Editores Plaza y Valdés, Primera Edición.
- Finnegan, W. (2010) “El cartel de Tijuana” Crimen Organizado en las Américas, recuperado en: <http://es.insightcrime.org/grupos-mexico/cartel-de-tijuana>.
- Fojón, J. (2006) “Vigencia y limitaciones de la guerra de Cuarta Generación”, Real Instituto Elcano ARI N° 23.
- Foucault, M (1999) “Estrategias del Poder”, Barcelona: Paidós.
- Freytas, M. (2007) “IAR – Noticias – “Guerra de cuarta generación – Parte II, operaciones psicológicas su mente está siendo controlada por expertos”; recuperado en: <http://jonkepa.wordpress.com/2013/01/15/guerra-de-cuarta-generacion-parte-ii-operaciones-psicologicas-su-mente-esta-siendo-controlada-por-expertos/>
- Galeano M, Vélez O. (2002) “Investigación Cualitativa: Estado del Arte, Editorial Universidad de Antioquia.
- Gamboa (2011) “Revista Electrónica Diálogos Educativos 2011. Numero 21, Recuperado en: http://issuu.com/umce/docs/dialogos_educativos21
- Gamboa, M. (2004) “Lo nuevo en la Guerra y la Paz” , Foro para filosofía intercultural, recuperado en: <http://lit.polylog.org/5/egm-es.htm>.

- García, G (2009) “El cartel de Sinaloa es el más poderoso de todo el continente” recuperado en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/01/politica/005n1pol>
- González, A. (2011) “El valor estratégico del dominio de las palabras”, Documento de opinión Nro. 34, IEEE, recuperado en: www.ieee.es.
- Guedes, C. (2011) “Comisión de UNASUR elabora medidas contra narcotráfico”, recuperado en:
http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20111117/comision-de-unasur-elabora-medidas-contr_149733_310482.html
- Guerrero, G. (2010) “El Narcotráfico” Universidad Tangamanga, San Luis Potosí, México.
- Guerrero, E. (2009) “Las tres guerras. Violencia y narcotráfico en México” en nexos, México.
- Guerron, B. (2000) “La Influencia del Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) y la Subversión Colombiana en: Venezuela, Colombia, Brasil, Ecuador y Perú, en el año 2000”. (Tesis de Grado).
- Guitton, J. (1972) “El pensamiento y la guerra”, Buenos Aires: Instituto de publicaciones navales.
- Glucksmann, A. (1969) “El discurso de la guerra”, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Herfried, M. (2003) “Las Guerras del siglo XX”, en Revue Internationale de la Croix-Rouge, Volumen.85, N° 849.
- Hernández, L. (2010) “Choque de retóricas: la dimensión discursiva de los conflictos”, Revista Ejército, número 837, extraordinario. Recuperado en: <http://www.ejercito.mde.es/publicaciones/revistaejercito>

- Herrera, H (2006) “La Doctrina militar Bolivariana. El nuevo sistema de seguridad y defensa venezolano, Caracas-Venezuela.
- Hobbes, T. (1989) “Leviatan” Madrid: Alianza editorial 1651.
- Hobsbawn, E. (2007) “Guerra y Paz en el siglo XXI” Critica, S.L, Barcelona.
- Hobson, J. (1902) “Imperialism, a study Marked up by Eide O’Callaghan for the Marxists”, Internet Archive, recuperado en:
<http://www.marxists.org/archive/hobson/1902/imperialism/index.htm>
- Horkheimer, M. (1937-2002). “Traditional and critical theory”. In Critical theory, .New York: Continuum.
- Hurrell, A. (1995) “Resurgimiento de Regionalismo una Política Mundial”. Contexto Internacional, volumen 17, Nro 1.
- Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, IAEDEN (2004) “Un modelo de conducta humana ante situaciones de desastre”, Ed.: República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Defensa.
- Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires (2003) “Crítica de la Disuasión”, Trabajo Presentado en el Magister en Defensa Nacional, Escuela de Defensa Nacional.
- Instituto Galego de Análisis y Documentación Internacional, IGADI.(2011) “Latinoamérica entre el narcotráfico y la dominación”, recuperado en:
[http://www.igadi.org/web/analiseopinion/latinoamerica-entre-el-narcotrafico-y-la-dominación.](http://www.igadi.org/web/analiseopinion/latinoamerica-entre-el-narcotrafico-y-la-dominación)

- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES. (2011) “Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público”, Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales, ILDIS. (2006) “La agenda de seguridad Venezuela-Colombia en el contexto de la subregión andina y Brasil (2000-2005)”, primera edición, Caracas - Venezuela.
- Jurado, B. (1982) “Planificación de Núcleos Cívicos-Militares en las Fronteras Venezolanas”, IAEDEN, Caracas – Venezuela.
- Justiniano, H (2000) “Temas de Estrategia Naval” Academia de Guerra naval, Valparaiso, Chile.
- Kaldor, M. (2001) “Las nuevas guerras: Violencia organizada en la era global” Barcelona: Kriterion Tusquets Editores.
- Kaplan, M. (1991) “El Estado latinoamericano y el narcotráfico”. México, Porrúa- INACIPE.
- Kaplan, M. (1995) “Tráfico de Drogas, Soberanía Estatal y Seguridad Nacional en América Latina”, Revista N° 71, Seguridad Nacional y Contexto Internacional.
- Karbetkimo (2010) “Escuela de Frankfurt”, Teoría Crítica, recuperado en: http://escuelafrankfurt9.blogspot.com/2010_01_01_archive.html
- Kennedy, P. (1993) “Hacia el siglo XXI” Plaza y Janes, Barcelona.
- Kenneth, J. (1984) “La anatomía del Poder” Barcelona: Plaza y Janes.
- Kellner, D. (1989). Critical theory, Marxism and modernity. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

- Klare, M. (2003) “La Guerra por los recursos. El futuro escenario del conflicto global” Urano Tendencias. Barcelona.
- Laswell, H. (1994) “La concepción emergente de las ciencias políticas”, en Aguilar Villanueva, L. (ed.) El estudio de las políticas públicas, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa
- Le Borgne, C. (1988) “La guerra ha muerto” Ediciones Ejercito, Madrid.
- León, R. (2011) “Nuevo pensamiento militar venezolano”, ideología y socialismo del siglo XXI, recuperado en: <http://www.aporrea.org/ideologia/a123895.htm>
- Ley Orgánica de Drogas. (2010) Gaceta Oficial N° 37510, de la Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela (falta cita).
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales, (2010), Gaceta Oficial N° 39.335, de la Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de la Fuerza Nacional Bolivariana, (2011), Gaceta Oficial N° 6.020, Decreto N° 8.096, de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, (2002), Gaceta oficial n° 37.594 de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- Logos, C (2010) “Narcocapitalismo para escépticos” recuperado en: <http://carloslucasblog.wordpress.com/2010/12/08/narco-capitalismo-para-escepticos/>
- Ludendorff, E. (1964) “La Guerra Total”, Ediciones Pleamar, Buenos Aires.
- Machado, P. (2000) “La Fuerza Armadas del Ecuador en el siglo XXI” Tesis de Maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Maldonado, V. (1962) “Las Naciones y su Defensa Integral”, Editor Duda, Caracas-Venezuela.
- Maldonado, V. (1979) “Estrategia Moderna” Altolitho, C.A, 3ra Edición, Caracas-Venezuela.
- Marcuse, H. (1967) “El final de la Utopía” Editorial Planeta- De Agostini S.A 1986 para la presente Edición Aribau, 185, 1 ° 08021 Barcelona (España).
- Marcuse, H (1993) “El hombre Unidimensional ensayo sobre la ideología de la sociedad” título original: One-Dimensional Man (1954) traducción: Antonio Elorza traducción cedida por editorial Ariel, S. A.
- Marini, A. (1969) “De Clausewitz a Mao Tse Tung” Editorial: Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Colección Estrategia Volumen 606, Buenos Aires.
- Márquez, A. (2011) “Utopía y Praxis Latinoamericana, ISSN (Versión impresa), Universidad del Zulia, Venezuela, recuperado en:
<http://www.redalyc.org/pdf/279/27919220002.pdf>
- Meléndez, J. (2007) “Managua afirma que el Cartel de Tijuana opera en su litoral” El Universal, recuperado en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/147290.html>
- Méndez, P. (2003) “Antropología y conflicto: una reflexión de campo”, Revista Nómadas, número 7, Universidad Complutense de Madrid, recuperado en:
<http://www.redalyc.org>.
- Mercado, E. (2001) “La Revolución Geoestratégica”. Visión Hemisférica y Nacional del Concepto de Seguridad IPEGE.

- Ministerio del Poder Popular para el Interior y Justicia, MPPPIJ. (2012) “Venezuela territorio libre del cultivo ilícito de droga”, recuperado en: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012120810>
- Michaelson, G. (2000) “Sun Tsu; El arte de la guerra para directivos”; gestión 2000: Barcelona.
- Moncayo (2012) “Amenazas Globales”. Recuperado en: <http://cespe.espe.edu.ec/tag/amenazas-globales/>
- Morales, A (2000) “Estrategias de Seguridad y Defensa para optimizar la administración de la Zona de Seguridad Fronteriza decretada en el Estado Bolívar”, (Tesis de Grado).
- Morales, C. (2011) “La Guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local, y fracaso de una estrategia”. Recuperado en: <http://www.nuso.org/upload/articulos/3749>, 1pdf.
- Morocoima, M.(2012) “La Defensa Integral como estrategia de resistencia hasta alcanzar la victoria” Tesis de Grado, Escuela Superior de Guerra Conjunta de la Fuerza Armada nacional Bolivariana, Caracas, Venezuela.
- Naim, M. (2003) “Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo. Bogotá: Random House Mondadori.
- Navarro, E. (2005) “Defensa de la Patria y Doctrina Militar Bolivariana” recuperado en: <http://www.adital.com.br/site/noticia2.asp?lang=ES&cod=15782>
- Noticias 24 Venezuela (2014) “Privan de libertad a dos hombres por narcotráfico en Apure” recuperado en:

<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/221309/privan-de-libertad-a-dos-hombres-por-narcotrafico-en-apure/>

- O.E.A (2003) “Declaración sobre la Seguridad en las Américas”, Ciudad de México, México, recuperado en: <http://www.oas.org/es/ssm/CE00339S03.pdf>
- Oficina Central de Estadística e informática, OCEI (2013) “Estado Apure” recuperado en:
<http://www.tomaspaez.com/pagwp/wp-content/uploads/2013/03/apure.pdf>
- Ovalles, L. (2010) “Narcotráfico y Poder, campo de lucha por la legitimidad”. Athenea digital, recuperado en:
<http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneadigital/article/view/632>.
- Palma, C. (2009) “Mecanismo de cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico, Guatemala-Estados Unidos de América”, Tesis de Grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Políticas.
- Plan de Desarrollo Socialista “Libertador” del estado Apure, 2012-2016, “corresponsabilidad” Gobernación del estado Apure, Venezuela.
- Perdomo, A. (2009) “América Latina entre el narcotráfico y la dominación” recuperado en: <http://www.monografias.com/trabajos91/america-latina-a-narcotraficoa-y-dominacion/america-latina-a-narcotraficoa-y-dominacion.shtml>
- Perozo, R. (2007).- “Rol del Oficial de la Fuerza Armada Nacional como Articulador de la Unión Cívico-Militar en la Guerra de Resistencia”: caso Comando de Reserva y Movilización Nacional; Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Estrategia Militar, ESGEJ, Caracas-Venezuela.

- Prensa Gobernación del estado Apure (2013) “Activado Grupo de Tarea Conjunto Cívico– Militar Fronterizo N° 3 en Apure”, recuperado en:
http://www.abrebrecha.com/estadistica.php?id=395&tipo=&id_seccion=&pagina=4&criterio=
- Ramírez, T. (1999) “Cómo hacer un Proyecto de Investigación”. Caracas: PANAPO.
- Rodríguez, C. (1989) “Droga, Violencia, Criminalidad y Teoría Crítica del Sujeto” , Nueva Sociedad, Nro 102.
- Rodríguez, J (2011) “Acercamiento a las dinámicas de los grupos armados ilegales en la frontera del Alto Apure”, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.
- Rojas, B. (2010) “Investigación Cualitativa”, fundamentos y praxis, segunda edición, fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL, Caracas-Venezuela.
- Rojas, F. (1999) “Cooperación y Seguridad Internacional en las Américas”, Editorial Nueva Sociedad.
- Romero, J (2006) “Ellacuría y la Teoría Crítica”: Una aproximación a la Realidad.
- Rossi, A (2011) “Narcotráfico: causas y consecuencias” recuperado en:
<http://fundacionfnga.wordpress.com/2011/10/17/narcotrafico-causas-y-consecuencias/>
- Roth, A.(2002) “Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación” Ediciones Aurora Bogotá, D.C.
- Ruiz, C (1996) “Manual para la elaboración de Políticas Públicas” Primera Edición, Editado en México por Plaza y Valdés, S.A de CV.

- Rush, F. (2004) “The Cambridge Companion to Critical Theory”. Published by the press syndicate of the University of Cambridge.
- Rusque, A. (2010) “De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa” editores Vadell hermanos, Caracas- Venezuela.
- Sautu, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R; (2005) “Manual de Metodología, Construcción del Marco Teórico, Formulación de los objetivos y elección de la metodología” Clacso Colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina.
Recuperado en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%201.pdf>
- Salazar, L. (1989) "Conflictos sociales y políticos generados por la droga", en Nueva Sociedad, núm. 102, Caracas, julio-agosto.
- Salazar, J. y Marín, G (1975): "El fenómeno de la imagen de espejo en las percepciones mutuas de colombianos y venezolanos", Revista de la Asociación Venezolana de Psicología Social, Caracas.
- Sánchez, P. (2008) “Guerras de Cuarta Generación y las redes”, en revista Ejercito, Numero 282.
- Santana, A. (2004) “El Tráfico Ilícito de Drogas (Narcotráfico) en América Latina, México”, siglo XXI, Editores S.A. de C.V, cerro del agua 248, Delegación Coyoacán, 04310, México, DF.
- Sepúlveda, I. (2007) “La Seguridad Internacional ante las nuevas amenazas”, en PNUD: Defensa Nacional: dimensiones internacionales y regionales, PNUD, Buenos Aires.

- Sepúlveda, A. (2012) “Las implicaciones internacionales de la Guerra contra el Narcotráfico en México”. Recuperado en:
<http://arturosepulveda.wordpress.com/2012/06/07/las-implicacionesinternacionales-de-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico/>
- Sepúlveda, B. (2012) “Apuntes sobre Narcotráfico: Control y reducción de daños”. Recuperado en: <http://estepais.com/site/?p=38435>
- Soberón, R (2013) “Tendencias y paradojas del narcotráfico en América Latina”, revista periodística Plaza Pública, recuperado en:
<http://www.plazapublica.com.gt/content/tendencias-y-paradojas-del-narcotrafico-en-america-latina>
- Sun Tzu (1999) “El Arte de la Guerra”, Editorial Panapo, 1era Edición, Bogota – Colombia.
- Sun Tzu (2000) “El Arte de la Guerra” Colección La Palma Viajera, Primera Edición, EDUVEN, C.A, Caracas-Venezuela.
- Talancón, J. (2008) “La violencia política” Biblioteca jurídica virtual del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.
- Toffler, Alvin y Heidi. (1994) “ Las Guerras del Futuro”, Ediciones Plaza & Janés, Barcelona.
- Torres, C. (1995) “State and education revisited. Why educational researchers should think politically about education” en M. Apple (ed) Review of research in education, Washintong. D.C: American Educational research association, Volumen 21.
- Ulianov, V. (1916) “El imperialismo, fase superior del capitalismo”. Pekín. Ediciones Lenguas Extranjeras, Primera Edición.

- Últimas Noticias (2013) “En apure operan dos carteles internacionales de droga” recuperado en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/en-apure-operan-dos-carteles-internacionales-de-dr.aspx#ixzz2jxemOE1q>
- UPEL (2006) “Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales” Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas-Venezuela.
- UNODC, 2012 “Informe mundial sobre las drogas” Naciones Unidas, Nueva York, recuperado en:
http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf
- Vallejo, G (2009) “La Política Pública Ecuatoriana de Lucha contra la Droga en el Período 2003-2006” (Tesis de Grado).
- Valdés, J. (2006) “Las utopías del siglo XXI: una visión desde el internacionalismo y desde América del Nort”, en: El mito del desarrollo y las transiciones a la democracia (Daz Müller, Luis T. coordinador), Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, D.F.
- Valdez, G. (2007) “Conceptualizando el espacio social trasnacional: prácticas cotidianas de migrantes en San Diego, California. El caso de Amanda” recuperado en: http://www.reseau-amerique-latine.fr/ceisal-bruxelles/MS-MIG/MS-MIG-1-Valdez_Balslev.pdf
- Valdivia, L. (2001) “Elementos para una perspectiva crítica de política exterior mexicana”, Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México. Recuperado en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701509>

- Vargas, A. (1999) “Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas”. Santa Fe de Bogotá, Almudena.
- Velásquez, R. (2009) Hacia una nueva definición del concepto "Política Pública". En Revista Desafíos, Bogotá, Colombia.
- Verstryngne, J (2005) “La guerra periférica y el Islán revolucionario”, Editorial Viejo Topo.
- Weskamp, A. (2012) “Globalización en crisis, regionalismo en expansión” Una aproximación sostenida al proceso de integración en América del Sur. UNR-Editora.
- Wylie, J (1978) “Estrategia Militar” . Ed . Escuela de Guerra Naval Argentina.
- Yáñez, A (2006) “Los Consejos Comunales y la Seguridad y Defensa en Venezuela” recuperado en: <http://www.aporrea.org/ideologia/a28464.html>
- Zambrano, L. (2008) “Una Propuesta a partir de los Consejos Comunales”. Desarrollo Endógeno Socialista y Defensa Popular; Editorial Panapo, Caracas Venezuela.
- Zapata, V. (2009) “Conflictos intraestatales: una nueva forma de conflicto internacional”recuperadoen:
http://www.academia.edu/1211374/Conflictos_intraestatales_una_nueva_forma_de_conflicto_internacional.

Anexos